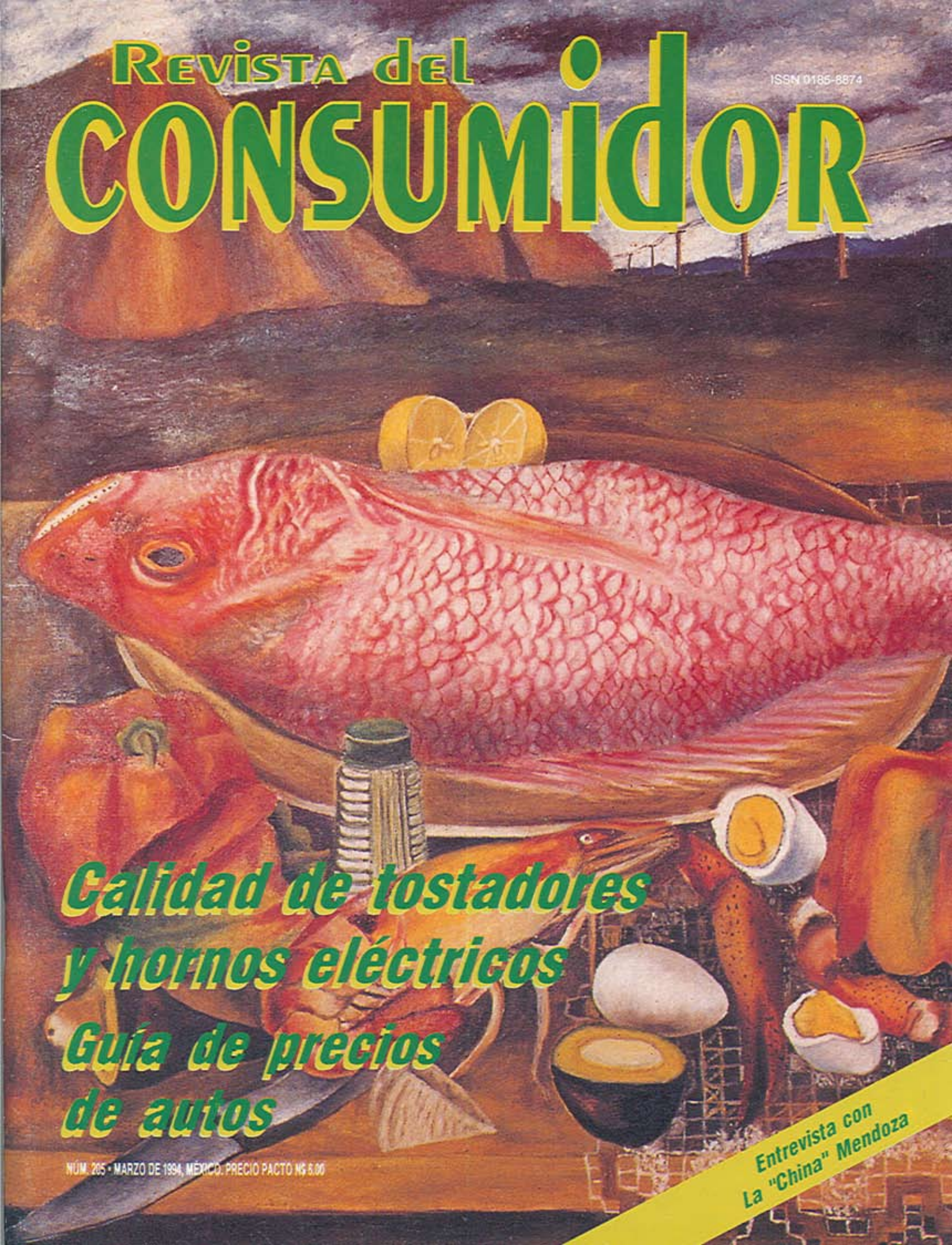
ISSN 0185-8874

Revista del CONSUMIDOR



Calidad de tostadores y hornos eléctricos

Guía de precios de autos

Entrevista con La "China" Mendoza

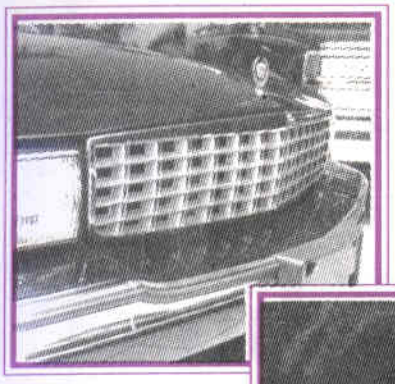
NÚM. 265 • MARZO DE 1994, MÉXICO. PRECIO PACTO N$ 6.00

¡Libérese!


¡Rompa con las cadenas
de enajenación
y conozca la verdadera
calidad de los
productos!
Suscríbase a la
Revista del Consumidor
Revista del
12 meses por sólo N$ 60.00
Llame al 568-87-22, 598-67-81,
611-75-23 y 611-73-79,
o acuda a la oficina de la
Profeco más cercana.

Sumario

Marzo 1994





Editorial 2

La Nación y el Estado de Derecho

Servicios de la Profeco 3

Siéntase como pez en el agua
Más información sobre el TLC
¡De vacaciones con la ley!
Día mundial de los derechos del consumidor

Orgullosamente mexicano 9

El Metro:
a la medida de nuestras necesidades

La entrevista del mes 23

María Luisa Mendoza
Conversación con una "china" mexicana

Todo sobre... 33

Guía de precios de autos nuevos y usados

Salud 46

Si piensa broncearse...

Los pequeños consumidores... 49

El consumo en los estados 57

Desde Morelos
Tradición y consumo en el Carnaval de Tepoztlán

Foro del consumidor 64

Reporte especial 1

Quién es quién en tostadores y hornos eléctricos

Directorio

Director:
Alfredo Baranda García

Editor: Marco Antonio López Gallo; Responsable de la Publicación: Oscar Romero Rojas; Responsable del Equipo Editorial: Guillermo Torales Caballero; Responsable de Información: Enrique Parada García; Responsable de Redacción: Dora Torres Ponce; Reporteros: Marta S. García, Ma. Guadalupe Cruz, Graciela Muñoz, Miguel Prieto, Karla Nájera; Corrección: Alejandra Sánchez.

Portada: "Naturaleza viva con huachinango", 1946, de María Izquierdo. Acervo del CENDIAP-INBA.

Responsable del Equipo de Diseño: Alejandro Lobato Rosales; Coordinador de Diseño: Víctor M. Gutiérrez G.; Diseñadores: Francisco Alatriste, Pedro Castellanos G., Francisco Hernández, Fernando R. Molina; Apoyo Informático: Sandra Salgado M.; Tipografía: Ana S. Chio, María Concepción Aguilar; Fotógrafo: Gonzalo Gutiérrez. Ilustradores: Mónica Miranda, Alfonso Orvañanos.

El contenido de los anuncios comerciales publicados en la Revista del Consumidor es de la exclusiva responsabilidad de los anunciantes. Su publicación no implica, en modo alguno, por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor, juicio de valor ni acto de autoridad, ni aval de los bienes o servicios que se anuncian. Asimismo, estas condiciones forman parte de los acuerdos que al respecto se suscriben con los anunciantes.

Teléfono de la revista: 559-72-96 exts. 262 ó 263. Para correspondencia, diríjase al editor de la Revista del Consumidor en Insurgentes Sur núm. 1228, 5° piso, c.p. 03200, o al A.P. 20600, México, D.F.

La Nación y el Estado de Derecho

Las naciones no son obra concluida sino realidades múltiples y dinámicas. Ventanas siempre abiertas a los vientos del cambio, fieles reflejos de las sociedades que las encarnan. Por eso, construirlas requiere no sólo trabajo material, también exige imaginación, aliento, espíritu. En estas sustancias inasibles, magnificadas en su sencillez, radica el temple de los pueblos, su don irrepetible.

Cada nación, para serlo, se alimenta de un profundo sentido de comunidad, de reglas y principios que valen para todos sus componentes y que preservan, al mismo tiempo, el peso y la calidad de los individuos como un valor en sí mismo. El Estado de Derecho, como ejercicio democrático de diálogo y consensos, es hoy la premisa en que se finca el futuro de México. En estos días, nuevamente acudimos a la historia para vivir el presente; Benito Juárez vuelve a ser referencia ineludible: la ley es instrumento de cohesión social que demanda el país para asegurar su viabilidad. Una lección que, en las circunstancias actuales, no debe olvidarse.

Las leyes son resultado de circunstancias y de sociedades concretas. En ellas se refleja el devenir de los pueblos y recogen inquietudes y aspiraciones que, lejos de ser homogéneas y estáticas, están en constante transformación. Por ello, es facultad de la nación adecuar las normas a sus intereses y necesidades. Desde esta óptica, legislar es una tarea de inclusión y de suma encaminada a abrir cauces para el desarrollo de las comunidades en todos los órdenes de su vida.

Nuestro Estado de Derecho se sostiene en una red de instituciones encargadas de dar vida y hacer valer los preceptos. En los últimos años, la población ha expresado la necesidad de modificar no sólo el marco legal de las entidades públicas sino, sobre todo, su desempeño, con objeto de hacerlo responder a los cambios que experimenta la nación en todas sus regiones y estratos sociales.

En este entorno, la Procuraduría Federal del Consumidor ha modificado su ámbito legal y ubicación en las relaciones de consumo para acercarse, mediante un profundo proceso de desconcentración, a los requerimientos de una sociedad compleja, dinámica y demandante. Cumplir cabalmente con esta misión, promoviendo una amplia participación social y procurando equidad y seguridad jurídica en la actividad del consumo, contribuirá a fortalecer el Estado de Derecho, tal como lo requiere el desarrollo democrático del país.

En esta Cuaresma

¡Siéntase como pez en el agua!



En esta temporada de Cuaresma, que comenzó el 16 de febrero y concluirá el 3 de abril, la amplia variedad de especies marinas comestibles sigue a nuestro alcance directamente del mar a la mesa.

Existe una infinidad de productos del mar para deleitar a su familia en Cuaresma: robalo, huachinango, mero, pargo, lisa, sierra, pelo, tiburón, besugo, jurel, lebrancha, villajaiba, mojarra -en sus distintos tipos-, lenguado, atún, sardina, merluza y charal, entre los más populares.

Los pescados y mariscos se pueden conseguir en el mercado durante todo el año, frescos o en conserva, listos para ser consumidos y disfrutar de ellos, tal como acostumbraba hace muchísimos años el emperador Moctezuma, quien mandaba traer todos los días pescado de la costa, por medio de relevos que corrían distancias cortas a una gran velocidad hasta llegar al palacio real.

Riqueza natural con gran aporte nutricional

El consumo de pescado se remonta a la época prehistórica, dada la gran riqueza marina que existía y que el hombre descubrió como una fuente alimenticia permanente y a su alcance.

Actualmente, su ingestión se ha restringido a la Cuaresma -40 días que anteceden a la celebración de la Pascua-, debido a la costumbre de abstenerse de comer carnes rojas.



Sin embargo, los productos del mar son una buena opción alimentaria para toda la población y en cualquier época del año, pues aportan una gran cantidad de nutrimentos al organismo (proteínas; minerales como calcio, hierro y fósforo; vitaminas del grupo B; y una mínima cantidad de grasa y sodio), los cuales intervienen en la construcción, reparación y mantenimiento de los tejidos del cuerpo, así como en la creación de defensas contra agentes externos.

Producción y consumo

De un sinfín de especies marinas que existen en nuestro país (cerca de 200), un 65 por ciento son comestibles, y de ellas, un 85 por ciento son altamente populares.

Esta abundancia marina proviene de los 11 mil 600 kilómetros de litorales, incluyendo las islas, que posee la república y que cubren un área total de 2 millones 892 mil kilómetros cuadrados. Riqueza natural que ha permitido a México figurar entre los 20 principales países pesqueros a nivel mundial.

La producción pesquera anual del país asciende aproximadamente a un millón 453 mil 281 toneladas, destacando la sardina, atún, mojarra, camarón, ostión, tiburón y cazón, especies que tienen una gran demanda no sólo a nivel nacional, sino también en el extranjero, exportándose a países como Estados Unidos, Italia, Japón, Francia y Canadá.

De esta manera podemos tener pescado entero y fresco, congelado, enlatado, salado, en aceite, en salmuera, ahumado y en escabeche; todos estos productos se pueden adquirir en tiendas departamentales, mercados públicos y tianguis del Distrito Federal.

Así, nuestro país realiza un consumo nacional aparente de casi un millón 295 mil 104 toneladas anuales y un consumo per cápita de apenas 15.63 kg al año. Cifra que aumenta, desde luego, en los estados costeros como Campeche, cuyo consumo por persona alcanza los 70 kilos, cantidad equiparable a la que ingiere la población española en el mismo lapso.

Cómo adquirir pescado

Por su variedad y calidad, el pescado sigue siendo el alimento ideal para niños, mujeres embarazadas o que están amamantando a su bebé, así como para las personas que tienden a engordar, debido a su bajo contenido de grasa y g.an porcentaje de proteínas.

Para poder disfrutar de un buen pescado en estos días de meditación, ayuno y vigilia, realice una buena compra observando que:

* El pescado tenga un olor fresco, sin dejar de considerar que algunos, como la sardina, son de olor muy fuerte.

* Observe muy bien los ojos del pescado, éstos deben ser brillantes, saltones y transparentes.

* Oprima con los dedos el producto, su carne debe ser elástica y firme, no debe quedar la marca de los dedos.

* Las agallas deben ser rojizas o rosadas, limpias y de olor agradable.

* Las escamas deben ser brillantes y estar pegadas a la piel.

Además de lo anterior, compruebe que los locales donde se expende tengan servicios sanitarios y facilidades para lavarse las manos. Que las hieleras se encuentren sin grietas, agujeros o perforaciones; su acabado debe ser liso e impermeable y tener un declive adecuado y eficiente que asegure un desagüe correcto. Asimismo, las mesas de trabajo y mostradores deberán tener superficies lisas, duras y de material impermeable.

Por otro lado, los vendedores deberán tener cubierta la cabeza, usar bata o mandil limpio y sin manchas, así como botas antiderrapantes. No portar joyas en las manos, cuello o brazos y traer las uñas cortadas al ras, según lo dispuesto en octubre de 1992 por la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios de la Secretaría de Salud.

También es importante que el establecimiento donde piense adquirir este alimento se encuentre techado para proteger al producto del sol y del aire. El pescado que se vende en tianguis y mercados públicos ya debe estar listo: entero, limpio y sin escamas, protegido del polvo, y exhibirse en una vitrina.

Si usted piensa adquirirlo cortado en trozos, escójalo cubierto con papel celofán, encerado o plástico, para evitar que el agua del hielo derretido reblandezca la carne y le reste sabor y apariencia.

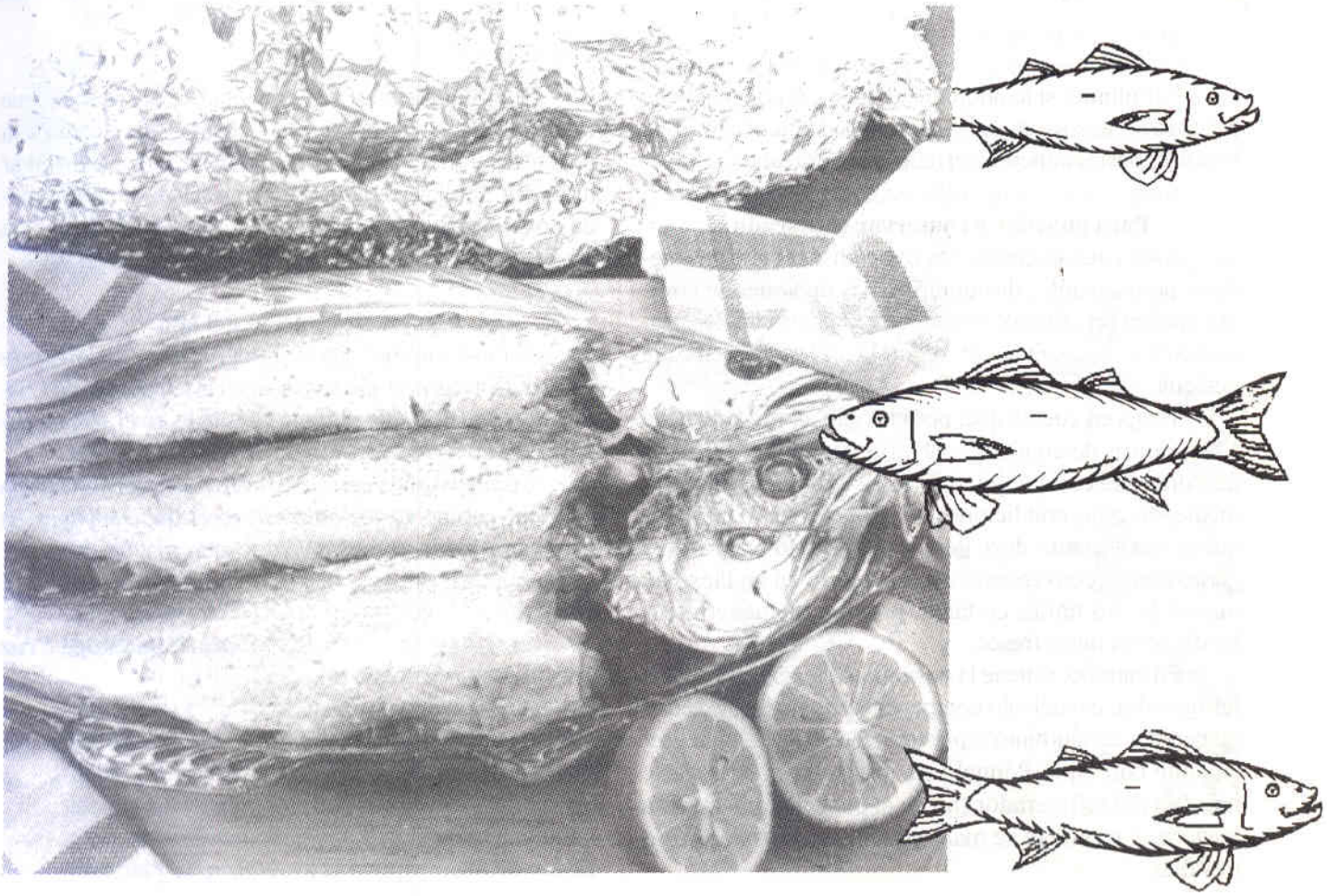
Cuando lo adquiera en tiendas de autoservicio, observe que:

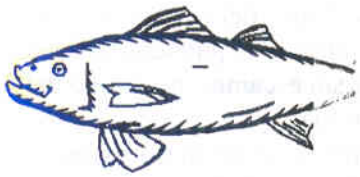
* Los exhibidores o vitrinas sean de cristal.

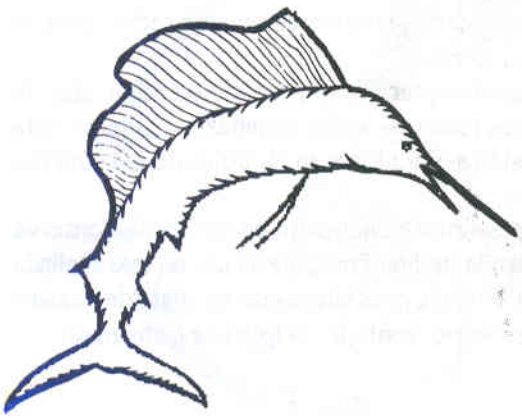
* Los pescados enteros estén separados unos de otros y sin vísceras.

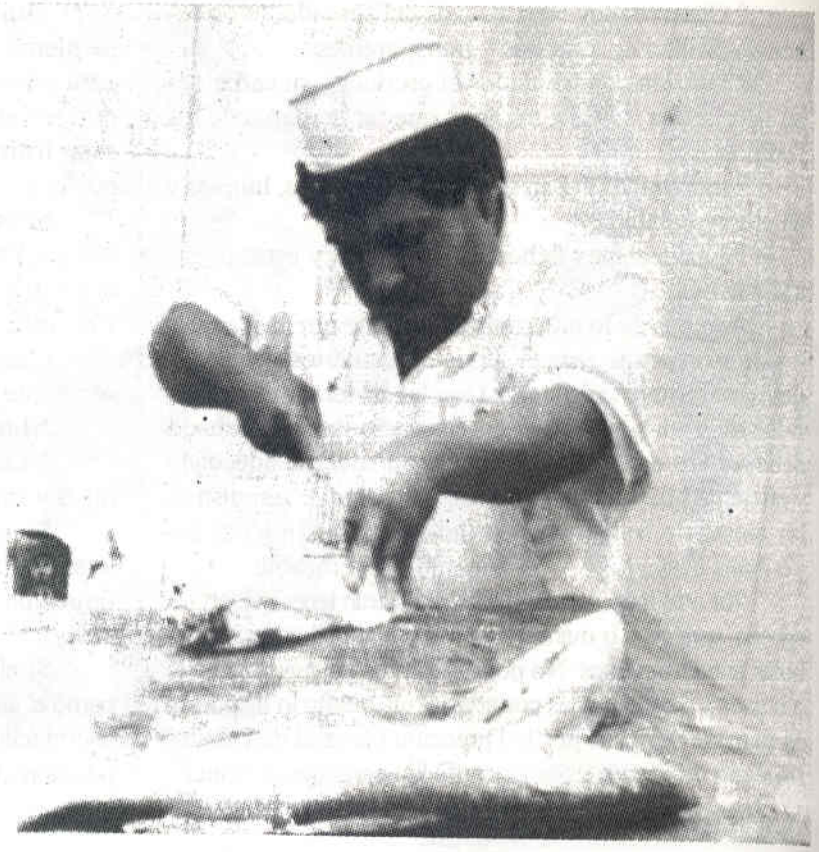
En caso de optar por el pescado en rebanadas, filetes o retazos (cabezas, colas, espinazo, etçétera), verifique que estén separados y en charolas de plástico con hielo.

Si el pescado se encuentra en forma de conserva, como el atún o la sardina, cuide que la lata no esté abollada, abombada u oxidada, pues ello puede ser signo de descomposición. Asimismo, verifique su fecha de caducidad.









Por último, si lo adquiere en paquete congelado, el pescado debe encontrarse bien colocado en el centro de la bolsa, perfectamente cerrado y sin gotear.

Para guardar y conservar el pescado

Ahora que ya conoce las características que debe tener el pescado antes de adquirirlo, las opciones de compra pueden ser: entero, limpio, en rebanadas, filetes, trozos, en lata, seco, etcétera, según la preferencia de cada persona.

Tenga en cuenta que, por ejemplo, el pescado llega a los centros de consumo cubierto de hielo picado y se descompone con facilidad si no se le cuida adecuadamente; en estas condiciones, el alimento tiene una vida útil de tres o cuatro días. Pero si usted no lo puede refrigerar, lo más conveniente es consumirlo en un lapso no mayor de tres horas, en tanto, procure mantenerlo cubierto en un lugar fresco.

En cambio, si tiene la posibilidad de guardarlo en el refrigerador, envuélvalo con papel a prueba de humedad (encerado, de aluminio o plástico) y colóquelo en un recipiente con tapa. Póngalo de preferencia en la parte más fría del refrigerador (no en el congelador). De esta manera, el producto se mantendrá fresco durante dos o tres días.

Si prefiere el pescado congelado, éste se mantiene en buen estado por un tiempo considerable debido a la baja temperatura. En su congelador se puede conservar hasta por 30 días; el pescado seco y salado también puede conservarse por mucho tiempo si se mantiene en un lugar fresco y oscuro.

La mejor opción del año

Por todos los beneficios que aporta el pescado, consúmalo durante todo el año y no sólo en la temporada de Cuaresma. Recuerde que el mejor pescado es el que se encuentra a su alcance.

Combínelo con cereales y tubérculos y disfrute de un delicioso pescado frito con arroz, en caldo, con papas, en filete empanizado, con salsa verde o atún con mayonesa, o... como más le guste.

Ma. Guadalupe Cruz

Fuentes: -Secretaría de Pesca.
-Unidad de Alimentación y Nutrición, Profeco.
-Estadísticas Básicas Pesqueras.

Preguntas del consumidor

Más información sobre el TLC



A partir del 1° de enero de este año entró en vigor la primera fase del Tratado de Libre Comercio (TLC), cuyos beneficios para los consumidores mexicanos serán graduales. A continuación presentamos las respuestas a algunas dudas que han surgido entre la población.

¿Con el TLC subirán los precios de los productos básicos?

No. El TLC es un mecanismo para fijar reglas claras en la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá; de ninguna manera debe ser pretexto para incrementar el precio de los productos básicos. Por el contrario, con el Tratado se eliminan obstáculos para la actividad comercial y se promueve la competencia, lo que favorecerá, a mediano plazo, la reducción de precios de ciertos artículos.

¿Con el TLC se podrá comprar lo mismo de siempre, o se tendrán que adquirir otro tipo de productos?

Con el TLC no será necesario cambiar sus hábitos de consumo, podrá seguir comprando lo mismo de siempre, pero contará con un mayor número de opciones de consumo. Recuerde que la mejor compra de un bien es la que reúne precio y calidad.

¿Las etiquetas de los productos importados estarán redactadas únicamente en inglés?

No. Los productos de procedencia extranjera deberán expresar en sus envases, etiquetas y empaques, los siguientes datos en idioma español:



* Características, instrucciones, garantías y lugar de origen.

* Su contenido en: kilos, gramos, metros, centímetros y litros, según sea el caso.

* El precio deberá establecerse siempre en moneda nacional.

Adicionalmente, esta información podrá expresarse en otro idioma, otro sistema de medidas u otra unidad monetaria.

¿Dónde se podrán hacer válidas las garantías de los productos importados?

El cumplimiento de las garantías de bienes de importación es exigible indistintamente al productor, importador o distribuidor. La garantía deberá hacerse válida en el domicilio en que se adquirió el bien o servicio, o bien, en el lugar que indique la póliza. El proveedor absorberá los gastos para hacerla válida.

La Procuraduría vigilará que tanto importadores como distribuidores de productos o servicios de procedencia extranjera, cumplan con las obligaciones que les impone la ley.





¿Se podrá comprar por teléfono o por catálogo en Estados Unidos y en Canadá?

Sí; siempre que compre un producto o contrate un servicio desde México, el pago se hará en nuevos pesos. Con el TLC nuestra moneda no pierde su valor y aunque viva en la zona fronteriza, ésta será la única forma de pago. No se deje sorprender; nadie puede exigirle en México ningún pago en moneda extranjera.

¿La publicidad de productos se hará solamente en inglés? ¿Cómo sabré si me engañan o me dicen la verdad?

Toda la publicidad que se difunda en México tendrá que hacerse en español. La Profeco vigilará que todos los mensajes que se transmitan acerca de las mercancías y servicios, cumplan con los criterios que establece la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Si usted desea obtener mayor información, llame a los teléfonos del TLC: 211-34-05; 2-11-19-07; 211-38-50; 211-35-45; 211-08-72 y 211-09-52, o bien, al 91-800-90-415, sin costo alguno.

Un *Metro* a la medida de nuestras necesidades de transporte



Las necesidades de una sociedad se amplían al ritmo de su crecimiento demográfico. El transporte público es uno de los servicios de mayor demanda en una metrópoli, y en ese sentido, la ciudad de México -la más grande del mundo- ha creado importantes programas para el desarrollo del transporte urbano, entre los que destaca uno hecho a la medida de nuestras necesidades: el Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano (STC), popularmente conocido como el "Metro".

Este moderno y funcional medio de transporte colectivo surgió hace 25 años y desde entonces ha crecido a la par de la ciudad de México y de su zona conurbada; el uso de ingeniería extranjera y mexicana de punta, así como la firme decisión de ofrecer a la población un transporte eficiente y barato, han hecho del Metro un símbolo orgullosamente mexicano, que ocupa el sexto lugar en el mundo por su extensión y el tercero por el promedio de pasajeros transportados al día.

Kilométrica historia

Corría el año de 1967 cuando en la ciudad de México se iniciaron las obras para la construcción del Metro. Entre las condiciones que propiciaron su creación destacan el aumento de la población capitalina, los conflictos viales originados por el incremento del parque vehicular (en 1960 había ya casi 600 mil automóviles) y la contaminación; ante tal situación, el gobierno capitalino determinó que era necesario construir un tren subterráneo.

Sin embargo, la tarea no fue fácil; además de representar una inversión millonaria, existía un problema técnico: las características del subsuelo de la ciudad de México -lodo blando- permitían una fácil excavación, pero difícil estabilización.

Por otra parte, los grandes centros arqueológicos constituían una preocupación pues durante las excavaciones podían dañarse; por si fuera poco, la zona era sísmica y algunos servicios públicos estaban instalados en el subsuelo.

El Metro es cultura

El Metro de la ciudad de México, además de ser un transporte rápido, seguro, eficaz y limpio, ha sido punto de reunión para los amigos, *set* cinematográfico en la filmación de diferentes películas nacionales y extranjeras, o bien, lugar de citas amorosas; ¿quién no se ha quedado de ver "abajo del reloj" del andén? Pero, además de ello, el Sistema de Transporte Colectivo es también un escaparate cultural y científico, casi considerado como un "museo viviente".

En algunas de las estaciones más concurridas hay distribuidas una serie de vitrinas, las cuales suman 300 metros de espacio de exhibición, además de los mil 300 metros del **Túnel de la Ciencia**, en la estación *La Raza*. Estas exposiciones han sido visitadas por 100 millones de personas que transitan por estos lugares. Asimismo, dos veces al año, el pasaje *Zócalo-Pino Suárez* se convierte en escaparate escolar y cultural al celebrarse la **Feria del Libro**.

Como parte de su patrimonio cultural, el Metro cuenta con seis murales: "Del Códice al Mural", obra de Guillermo Ceniceros que se encuentra en las estaciones *Tacubaya* y *Copilco*; "Medicina Tradicional y Contemporánea", de Arturo Estrada, en *Centro Médico*; "Visión del Mictlán", de Luis Y. Aragón, en *Barranca del Muerto*; "La Universidad en el Umbral del Siglo XX", de Arturo García Bustos, en *Universidad*; y "Escenarios Subterráneos", de Rafael Cauduro, en la estación *Insurgentes*.

Por otra parte, el Metro cuenta también con diversas esculturas que fueron realizadas para integrarse a los espacios arquitectónicos de diferentes estaciones, entre ellas se incluyen las piezas ubicadas en *Chabacano*, *Jamaica*, *Mixhuca*, *Velódromo* y *Puntitlán*, de la Línea 9, creadas por alumnos de la escuela "La Esmeralda", además de los vitrales "Andrómeda I y II", de Martha Tanguma, que se encuentran en la estación *Coyoacán*, así como los de David Lach, en las estaciones *Santa Anita* y *Hangares*.

Finalmente, en el interior de las diferentes estaciones que conforman la extensa red de líneas del Metro, existen aproximadamente 514 locales arrendados para el comercio autorizado, de acuerdo con el Reglamento del STC.

Fuente: STC.





Amén de lo anterior, el tipo de túneles que se usaba en casi todo el mundo para este transporte no podía ser utilizado aquí, por la consistencia lodosa del subsuelo: por ello fue necesario usar la técnica de los "cajones", también conocida como "Muro de Milán".

Así, se construyeron "cajones" formados por muros, tapa y fondo, con materiales reforzados de acero, los cuales fueron suspendidos en el barro que forma el subsuelo: si estos "cajones" hubieran sido más ligeros que el material que desalojaban, ascenderían a la superficie; pero si pesaran más, se hundirían. Por lo tanto, debían construirse con un peso igual al del barro que antes ocupaba su lugar.

Por esta complicación, ingenieros y asesores extranjeros dudaron de la viabilidad de su construcción; empero, la habilidad y el tesón de los mexicanos salieron a relucir: se convocó a 12 concursos nacionales y 40 internacionales, en los que participaron nueve países; los contratos de construcción se otorgaron finalmente a participantes franceses, canadienses, norteamericanos y mexicanos.

En la construcción de la primera línea hubo un total de 800 técnicos, 10 mil obreros y mil 600 empleados administrativos, quienes se encargaron del diseño, las pruebas de laboratorio y el rescate de piezas históricas.

Financiamiento y construcción

Como México no contaba con los recursos suficientes para la realización de este proyecto, se negociaron dos créditos con la banca francesa: uno por 856.5 millones de francos y otro por 142.5 millones de francos, con un interés del 7 y 4 por ciento, respectivamente.

Una vez salvados los aspectos tecnológicos, financieros, urbanísticos e históricos, el 29 de abril de 1967 apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto para la creación del Sistema de Transporte Colectivo a fin de construir, operar y explotar un tren rápido, con recorrido subterráneo y superficial en el Distrito Federal.

La primera etapa de construcción del Metro se consideró de la siguiente manera:

Línea 1: *Zaragoza - Observatorio* (con 19 estaciones y una extensión de 16.1 kilómetros).

Línea 2: *Tacuba - Tasqueña* (con 27 estaciones y 18.7 kilómetros).

Línea 3: *Tlatelolco - Hospital General* (con siete estaciones en 5.4 kilómetros).

Por fin, el 4 de septiembre de 1969 se inauguró el primer tramo del Metro de la ciudad de México, con 16 estaciones (*Zaragoza-Chapultepec*).

Cabe anotar que la primera etapa de construcción concluyó el 20 de noviembre de 1970, cuando se puso en funcionamiento el tramo *Tlatelolco-Hospital General*, cuya inversión final fue de 90 millones de dólares.

Viajeros y pesos

A casi 25 años de su puesta en marcha, el Metro ha transportado a más de 23 mil millones de pasajeros,

absorbiendo en la actualidad el 23 por ciento de la demanda total de transporte en el Distrito Federal.

La capacidad instalada del sistema es de 158 kilómetros de vías dobles, 135 estaciones y 9 lineas en operación (ver cuadro anexo).

Actualmente, el STC transporta un promedio diario de 4.5 millones de usuarios, sin contar el flujo de los transbordos de linea a linea, mismos que se calculan en 2.4 millones.

Para el presente año se estima que la afluencia total será una vez más superior a los mil 400 millones de pasajeros, sin contar los transbordos a otras lineas. Asimismo, se calcula que con la puesta en circulación de la Línea 8 (que irá del centro de la ciudad a Iztapalapa) se brindará transporte a 200 millones de usuarios más.

La tarifa del Metro ha aumentado cinco veces; la primera vez fue a los 16 años de haberse inaugurado; hoy recibe un subsidio del 50 por ciento de su presupuesto (mil 460 millones de nuevos pesos). Quincenalmente se ponen a la venta 300 mil abonos, emisión reducida debido a que el gobierno de la ciudad otorga a los usuarios un subsidio directo, por lo cual el precio unitario del boleto se reduce a la mitad. De los ingresos obtenidos por la venta de abonos, el 43 por ciento se asigna al STC, el 50 por ciento a la Ruta 100 y el 7 por ciento al Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

De 1970 a 1993, el servicio que ofrece el Metro ha crecido en un 200 por ciento en cuanto al número de lineas y casi ha triplicado el número de estaciones.

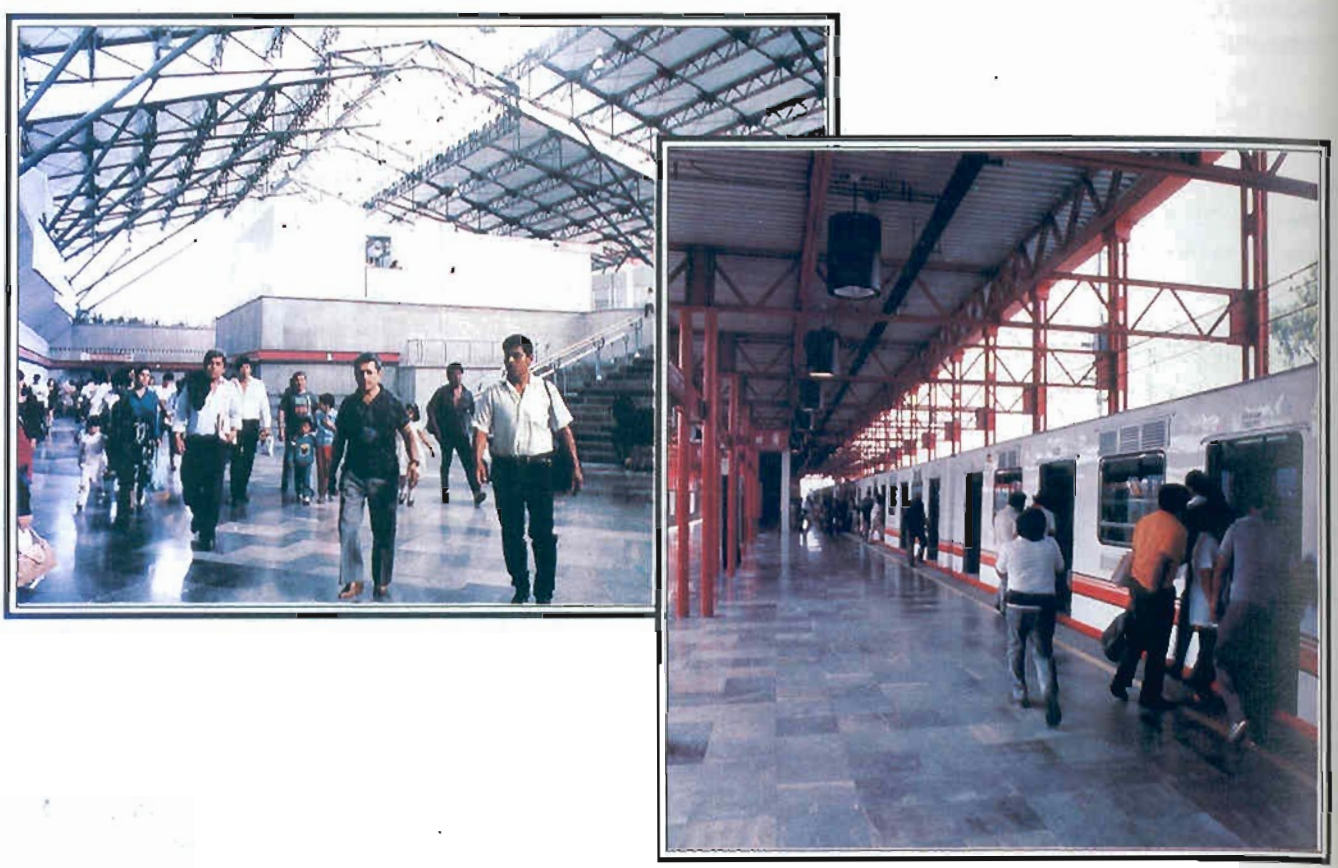
Las lineas con mayor afluencia son la 1, 2 y 3 (ver cuadro anexo). En estas tres líneas se concentra más del 70 por ciento de la demanda del servicio. Por lo tanto, los retardos ocurridos en la red (de los cuales 85 por ciento tienen una duración menor de cinco minutos) se presentan en las líneas más antiguas.

En las horas de mayor flujo de pasaje, en cada vagón llegan a viajar hasta 170 personas, mientras que en un solo andén pueden concentrarse mil 500 usuarios, que es la capacidad máxima.

Aunque usted no lo crea...

Es muy fácil decir que el Metro recorre diariamente 87 kilómetros y realiza 2 mil 810 vueltas, cubriendo 135 estaciones. Sin embargo, ¿se imagina lo que implica dar mantenimiento diario a todas las líneas y a un parque vehicular de 274 trenes, es decir, 2 mil 406 vagones?

Por la noche, mientras la ciudad duerme, cientos de hombres trabajan casi contra reloj -de la 01:00 a las 4:30 horas de la mañana-, dando mantenimiento a los equipos ubicados en los túneles y las estaciones del STC. A partir del cierre de las estaciones, numerosas cuadrillas de



trabajadores verifican las barras guías, la pista de rodamiento y el cableado; también limpian los armarios, cambian los durmientes, observan parámetros en los túneles, ajustan el equipo de señalización y cambian el balastro (capa de piedra extendida sobre la vía). Asimismo, antes de iniciar el servicio se efectúan operaciones de prueba, además del arreglo y limpieza de las estaciones.

El trabajo en las áreas de mantenimiento a los trenes es permanente: éstos son inspeccionados cada 10 mil kilómetros, se lavan y engrasan; cuando completan 300 mil kilómetros de recorrido, prácticamente son desarmados y reconstruidos.

En la actualidad, el STC ha puesto en marcha un programa de reconstrucción de 234 carros del modelo francés, fabricados en 1968, que cumplieron ya un recorrido de 2.5 millones de kilómetros; dicho programa permitirá prolongar la vida de los vagones por 20 años más.

La empresa **Bombardier-Concarril**, de Ciudad Sahagún, se ha encargado de la construcción de los vagones del Metro mexicano desde 1975, así como de la reconstrucción de 26 trenes a cuyos vagones se les incorporarán componentes mecánicos y electrónicos (un vagón se compone por 4 mil 800 piezas y equipos, y por 440 componentes mecánicos y eléctricos).

Crece el Metro

Con una inversión de 130 millones de dólares se concretó la adquisición de 135 carros nuevos construidos por la empresa española **Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF)**, para incorporarlos a la Línea 8. De igual forma, para esta misma línea, actualmente se someten a trabajos de fiabilización 25 trenes modelo *MP82* (para mejorar el sistema de tracción y frenado de los carros).

Para el mantenimiento de los trenes se cuenta con cinco talleres: Zaragoza, Tasqueña, Ticomán, El Rosario y La Paz.

Es importante mencionar que en la red del Transporte Colectivo Metropolitano, ocho líneas usan llantas de hule, mientras que la línea "A" es de rueda férrea. Esta última línea utiliza una tecnología diferente a las demás porque se alimenta de corriente eléctrica mediante un pantógrafo o receptor colocado sobre el techo de los carros motores, y una catenaria o alambre que cuelga por encima del paso de los trenes a todo lo largo de la línea; se dispone de un taller especial para el mantenimiento de estos trenes, ubicado en la estación terminal de *La Paz*, y un puesto de control propio a un lado de la estación *Guelatao*. El taller puede dar servicio a 45 carros simultáneamente y cuenta con un centro de cómputo, un puesto de maniobras y vías de estacionamiento y prueba.

Recomendaciones para el usuario

El Sistema de Transporte Colectivo es uno de los más rápidos, eficaces y baratos del mundo. Para viajar mejor, cada uno de los usuarios podemos ayudar con sólo seguir el Reglamento:

1.- Circule en el sentido que se encuentra señalado en el área, acceso o pasillo.

2.- Los extinguidores de incendio y teléfonos rojos sólo pueden ser utilizados por los pasajeros en situaciones de emergencia, como incendios o accidentes graves; en caso contrario, el usuario será sancionado severamente.

3.- No invada las vías de los túneles por donde circulan los trenes.

4.- No impida el cierre de puertas ni trate de abrirlas, éstas funcionan por dispositivo automático.

5.- No escupa, ni fume, ni prenda cerillos o encendedores dentro de las estaciones y carros. Deposite la basura y los desperdicios en los recipientes colocados para tal fin en cada una de las estaciones.

6.- Los menores de siete años sólo podrán hacer uso del tren subterráneo cuando estén acompañados por una persona mayor que se responsabilice de su seguridad.

7.- No rebase la línea amarilla del andén hasta que el tren haya abierto las puertas para el acceso de los usuarios.

8 - No arroje ni saque objetos o partes del cuerpo por las ventanillas del tren.

9.- Pague con moneda fraccionaria; las taquilleras no tienen la obligación de aceptar billetes de N$50.00 o de mayor denominación.

10.- No haga funcionar dentro de los carros, aparatos de radio u otros objetos sonoros que molesten a las demás personas.

11.- Sólo podrá transportar bolsas, portafolios y pequeñas maletas que no estorben el movimiento ni causen molestias a los demás pasajeros. Tampoco está permitido el transporte de animales.

12.- Aborde el tren antes de escuchar la señal de avance.

13.- Todos los niños mayores de cinco años deben pagar pasaje

14.- No podrán hacer uso de las instalaciones las personas en notorio estado de intoxicación por alcohol o cualquier otra sustancia tóxica. Tampoco quienes padezcan enfermedades infecto-contagiosas.

Para una mayor seguridad y comodidad, respete estas disposiciones, ya que en caso contrario puede ser penalizado con severas multas.

Fuente. -Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano; Departamento del Distrito Federal

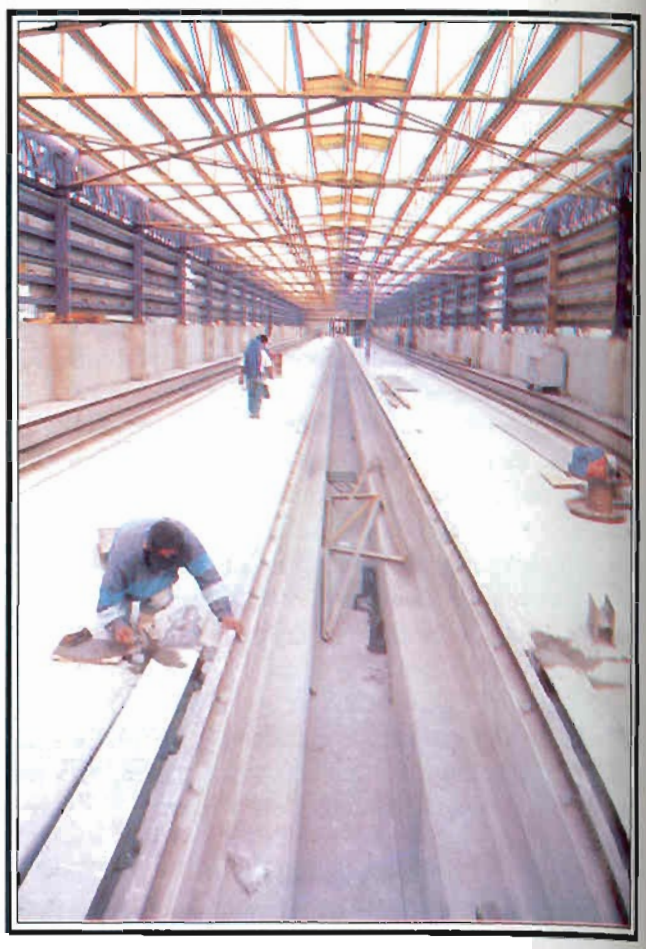
Su seguro servidor

La red del STC trabaja con sistemas de pilotaje automático que se gobiernan desde los Puestos Centrales de Control (PCC); la distancia entre los trenes, la velocidad y el frenado son automáticos. Es uno de los sistemas más seguros y complejos del mundo, pero provoca breves paradas y retardos cuando en el sistema se registra cualquier pequeña variación.

El Metro cuenta con tres PCC que, mediante tableros de control óptico, regulan la circulación de todos los trenes en la red, manteniendo una comunicación constante con los conductores y desde donde es posible cortar la energía eléctrica en un tramo o en toda la red. Para la seguridad operativa del Metro se emplean más de 2 mil 500 personas.

Otra de las características de este servicio de transporte es su alta seguridad durante el viaje: se considera que sólo hay un robo por cada millón de pasajeros. El Metro dispone de una central de vigilancia que opera las 24 horas del día con enlaces directos a las 135 estaciones, y dos sistemas de videovigilancia ubicados en las estaciones *La Raza* y *Pino Suárez*. Hay un total de 930 vigilantes y mil 200 policías auxiliares para el cuidado de las instalaciones.

Un apoyo fundamental para mantener la segu-



Características generales de la red

Línea		Longitud	Estaciones	Núm. de trenes	Vueltas diarias en día laborable	Tiempo de recorrido (en minutos)	Afluencia promedio de pasajeros en día laborable
1	**Pantitlán - Observatorio**	17.7 km.	20	51	518	31'	1'037,000
2	**Tasqueña - Cuatro Caminos**	22.0 km.	24	51	470	36'	1'200,000
3	**Universidad - Indios Verdes**	22.5 km.	21	51	435	38'	940,000
4	**Martín Carrera - Santa Anita**	10.7 km.	10	12	183	15'	111,000
5	**Pantitlán - Politécnico**	15.6 km.	13	23	277	22'	254,000
6	**Martín Carrera - El Rosario**	13.0 km.	11	12	245	18'	152,000
7	**El Rosario - Barranca del Muerto**	18.6 km.	14	20	248	16'	241,000
9	**Pantitlán - Tacubaya**	14.4 km.	12	25	285	15'	365,000
A	**Pantitlán - La Paz**	17.0 km.	10	20	267	21'	252,000
8	**Garibaldi - Constitución de 1917**	20.0 km.	19	24	419	34'	600,000 (Estimada)
	Vías de acceso a depósitos, talleres y vías auxiliares	6.5 km.					
	Total	178 km.	154	289	3347		5,095,000

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano.

Etapas y costos de la construcción del Metro

Año de inauguración	Tramo	Costo
1967 - 1970	40 km.	900 millones de dólares
1984	L-1 Zaragoza - Pantitlán (subterráneo)	9 mil millones de pesos
1984	L-2 Tacuba - Cuatro Caminos (subterráneo); Nave depósito - Vialidad, Paraderos.	14 mil 600 millones de pesos
1983	L-3 Zapata - Universidad (subterráneo-túnel)	18 mil millones de pesos
1981	L-4 Martín Carrera - Candelaria (elevado)	6 mil 900 millones de pesos
1982	L-4 Candelaria - Santa Anita (elevado)	6 mil millones de pesos
1981	L-5 Pantitlán - Consulado (subterráneo-superficial)	6 mil 500 millones de pesos
1982	L-5 Consulado - La Raza (superficial)	2 mil millones de pesos
1982	L-5 La Raza - Politécnico (superficial)	2 mil 230 millones de pesos
1983	L-6 El Rosario - Instituto Mexicano del Petróleo (subterráneo) Talleres de Mantenimiento.	21 mil 500 millones de pesos
1986	L-6 Instituto Mexicano del Petróleo - Martín Carrera (subterráneo)	39 mil 200 millones de pesos
1984	L-7 Tacuba - Auditorio (túnel)	19 mil 500 millones de pesos
1985	L-7 Auditorio - Tacubaya (túnel)	16 mil 900 millones de pesos
1985	L-7 Tacubaya - Barranca del Muerto (túnel)	40 mil millones de pesos
1988	L-7 Tacuba - El Rosario (túnel)	328 mil 54 millones de pesos
1988	L-9 Pantitlán - Centro Médico (elevado-subterráneo)	186 mil millones de pesos
	L-9 Centro Médico - Tacubaya (subterráneo-túnel); Talleres - P.C.L	244 mil 500 millones de pesos
1991	L-A Pantitlán - La Paz (superficial -subterráneo); Talleres - P.C.L.	1.3 billones de pesos
1994	L-8 Garibaldi - Constitución de 1917 (subterráneo-superficial).	2,500 millones de nuevos pesos (2.5 billones de viejos pesos)

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano.

ridad es la ordenanza publicada en el *Diario Oficial* el 6 de enero de 1993, que declara al Metro zona de alta seguridad y, en consecuencia, prohíbe expresamente que sus instalaciones se utilicen para cualquier fin distinto a la transportación eficiente y segura de los usuarios.

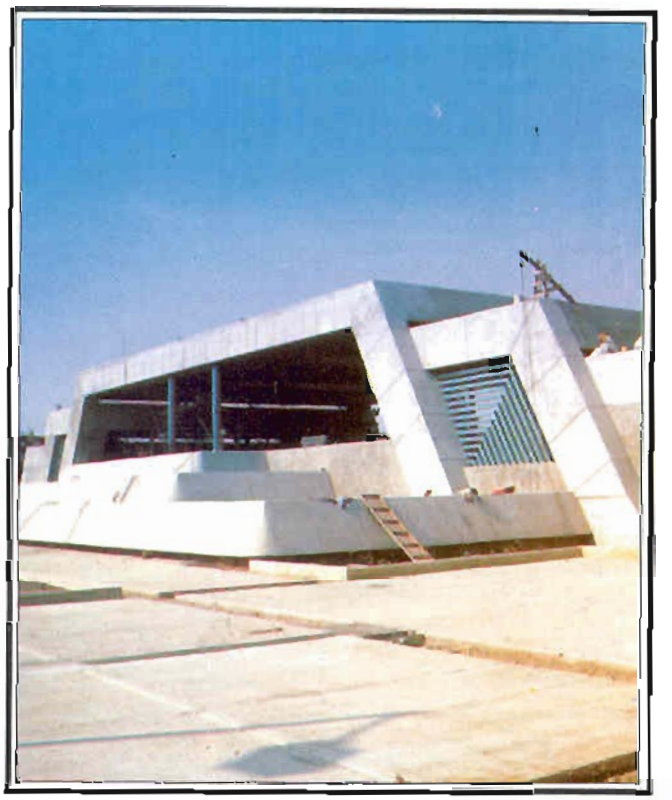
Finalmente, en el renglón de la seguridad cabe apuntar que los vagones están equipados con 13 mil 896 palancas de emergencia que sirven para informar al conductor que algo ocurre en el interior del tren

Gracias a todo lo anterior, el servicio que ofrece el Metro se considera uno de los más efectivos y seguros del mundo.

Hay de Metros a "Metro"...

Nuestro Metro es famoso en el mundo por su eficiencia y limpieza; además, se distingue por el número de pasajeros transportados al ocupar el tercer lugar entre 87 "Metros" del mundo, superado sólo por los subterráneos de Moscú y Tokio; y se coloca en el sexto lugar por la extensión de su red (ver tabla anexa).

En general, se ubica entre los diez más extensos y concurridos a nivel mundial: de entre todos los existentes, es de los más jóvenes: 106 años menor que el de



Londres y 101 más joven que el de Nueva York, los dos primeros que hubo en el mundo y que, sin embargo, transportan menos gente que el Metro mexicano.

Asimismo, el STC de la ciudad de México es el más barato del mundo, ya que el boleto unitario cuesta el equivalente a 13 centavos de dólar y el abono quincenal es todavía más barato en promedio por viaje.

El boleto cuesta 40 centavos, sin embargo, su verdadero precio es de más del doble: se calcula en alrededor de N$1.00 por viaje unitario; incluso, en Guadalajara y Monterrey, ciudades donde funcionan sistemas de transporte semejantes al Metro capitalino, el boleto se vende precisamente a N$1.00 por viaje.

El Metro en perspectiva

Debido al crecimiento de la capital mexicana, el STC seguirá haciendo frente a sus grandes desafíos: por un lado, su expansión en la construcción de nuevas líneas para satisfacer la creciente demanda; ejemplo de ello es que en agosto de 1994 se espera inaugurar la Línea 8, la cual viajará, en su primera etapa, de la estación *Garibaldi* a *Constitución de 1917*, es decir, del Centro de la ciudad a Iztapalapa: una longitud de 20 kilómetros cubiertos por 19 estaciones subterráneas y aéreas.

Asimismo, se planea la construcción de la Línea 10 que, tentativamente, irá de *Buenavista* a *Ecatepec*, estado de México, y en su primera etapa recorrerá 20 kilómetros a través de 19 estaciones subterráneas, superficiales y aéreas.

De igual forma, se ha contemplado que la construcción del STC en la ciudad de México sea de 15 líneas y cubra 320 kilómetros para el año 2010.



Parte de este objetivo es también la conservación, rehabilitación y modernización de áreas fundamentales de la red, a fin de superar rezagos en la infraestructura y el equipo. De esta manera, se mantendrán las condiciones de seguridad, eficiencia y modernidad que han colocado al Metro mexicano al nivel de los mejores del mundo, ya que para los mexicanos significa una verdadera columna vertebral en materia de transporte público capitalino, orgullosamente mexicano.

Marta S. García

Fuentes: -Unidad de Difusión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano.
-Coordinación de Difusión de Covitur, DDF.

El Metro en el mundo

País	Fecha de inauguración	Longitud (km)	Número de líneas	Número aproximado de pasajeros transportados al día (en millones)
Londres, Inglaterra	1863	398	9	2.1
Nueva York, E.U.	1868	385	25	3.2
Moscú, Rusia	1935	230	9	7.5
París, Francia	1900	201	15	4.3
Sidney, Australia	1926	189	-	0.56
Ciudad de México, México	1969	158	9	4.5
Chicago, E.U.	1892	157	6	0.46
Tokio, Japón	1927	156	7	5.9
Madrid, España	1919	116	10	1.1

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano.

Derechos del turista

¡De vacaciones con la ley!



Pensar en las vacaciones de Semana Santa es transportarnos mentalmente a las doradas y exuberantes playas de México, a sus rincones coloniales, a sus majestuosas serranías y valles -ideales para acampar-, o bien, a las mágicas y numerosas zonas arqueológicas, que son huella de las antiguas culturas que poblaron nuestro país.

En este periodo vacacional también debemos pensar que como turistas, es decir, en calidad de consumidores de bienes y servicios, estamos protegidos por la ley; así, conocer nuestros derechos y ejercerlos oportuna y adecuadamente será la clave para convertir estas vacaciones en una experiencia inolvidable por sus exitosos resultados y no por su amargo recuerdo.

Por lo anterior, lo invitamos a considerar algunas sugerencias prácticas antes de hacer uso del transporte, hospedaje y contratación de servicios turísticos convencionales.

Si de transporte se trata

Si usted viaja en autobús, ferrocarril, avión o barco, las tarifas correspondientes deberán colocarse en lugares visibles al público; al momento de comprar su pasaje verifique la fecha de salida, número de asiento, clase, precio, punto de

origen y destino del trayecto, así como la denominación de la empresa.

Si desea cancelar su boleto, primero indague cuáles son los lineamientos que tiene la compañía al respecto, así sabrá con cuánto tiempo de anticipación puede realizar ese trámite, y si le devolverán el 100 por ciento del costo del viaje o tendrá que pagar un porcentaje. Asimismo, al comprar su boleto tiene derecho a un seguro de viajero que le otorga el prestador del servicio, exíjalo.

En caso de utilizar transporte foráneo de primera clase o de lujo, éste no debe hacer paradas intermedias ni transportar pasajeros de pie; cuando sea de segunda clase, sólo se permitirá el 20 por ciento de pasajeros de pie, de acuerdo a la capacidad total del vehículo.

En relación a las maletas, si éstas van en el compartimiento de equipaje, solicite un comprobante, ya que será su único aval en caso de pérdida.

Por otra parte, los estudiantes, maestros o afiliados al Instituto Nacional de la Senectud (Insen) podrán gozar de un descuento del 25 por ciento (para maestros) y del 50 por ciento (estudiantes y miembros del Insen) en los Servicios Públicos de Autotransporte Federal de Pasajeros; este beneficio no se aplica en clase de lujo o *plus*.

Para hacer efectivo dicho descuento, los maestros tendrán que presentar una identificación vigente que los acredite como tales. Asimismo, sólo serán válidas las credenciales de estudiantes expedidas por la UNAM, IPN, SEP y escuelas incorporadas a éstas, así como de las direcciones o departamentos de educación de los estados, universidades de todo el país, institutos y escuelas libres de Derecho, Comercio y Homeopatía.

Otros servicios

Cuando llegamos a nuestro destino nos encontramos con infinidad de servicios turísticos, como hospedaje, arrendadoras de automóviles, agencias de viajes, restaurantes, cafeterías y guías de turistas, entre otros.

Sobre el particular, la **Ley Federal de Turismo** y la **Ley Federal de Protección al Consumidor** mencionan que los prestadores de servicios turísticos deberán describir claramente en qué consiste el servicio que ofrecen, así como la forma en que se prestará. Además apuntan que estarán obligados a respetar los precios, garantías, cantidades, medidas, intereses, cargos, términos, plazos, fechas, modalidades, reservaciones y demás condiciones conforme a las cuales se hubiera ofrecido, obligado o convenido con el consumidor.

En todo establecimiento de prestación de servicios deberá exhibirse a la vista del público la tarifa de los principales servicios ofrecidos, con caracteres legibles; las tarifas de los demás, en todo caso, deberán estar disponibles al público.

Los proveedores de bienes y servicios no podrán establecer preferencias o discriminación alguna respecto a



los solicitantes, tales como selección de clientela, reserva del derecho de admisión y otras prácticas similares, salvo por causas plenamente justificadas en cada caso, o bien, que afecten la seguridad o tranquilidad del establecimiento.

En caso de que alguno de estos prestadores de servicios turísticos no cumpla con lo pactado, tendrá la obligación de reembolsar, bonificar o compensar la suma correspondiente al servicio incumplido, o bien, prestar otro de la misma calidad o equivalencia al que hubiere incumplido, a elección del turista.

Tiempos compartidos

Según la **LFPC**, los tiempos compartidos consisten en poner a disposición de una persona o grupo de personas, el uso, goce y demás derechos que se convengan sobre un bien o parte del mismo, por periodos previamente convenidos, a través del pago de alguna cantidad sin que, en el caso de inmuebles, se transmita el dominio de éstos.

Asimismo, dicha ley señala que la venta o preventa de un tiempo compartido sólo podrá hacerse con previa notificación a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), y el contrato deberá especificar:

1) Nombre y domicilio del proveedor.

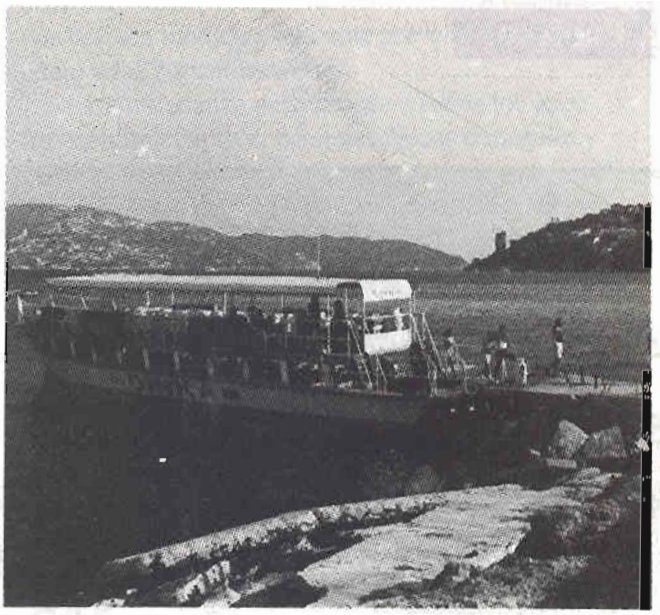
2) Lugar donde se prestará el servicio.

3) Determinación clara de los derechos de uso y goce de bienes que tendrán los compradores, incluyendo periodos.

4) Costo de los gastos de mantenimiento para el primer año y la forma en que se determinarán los cambios de costo en periodos subsecuentes.

5) Las opciones de intercambio con otros prestadores de servicio y si existen costos adicionales para realizar tales intercambios.





6) Descripción de las fianzas y garantías que se otorgarán en favor del consumidor.

En caso de que usted quiera rescindir el contrato de un tiempo compartido, tendrá que hacerlo en los cinco días posteriores a su firma; este trámite no debe representar costo alguno.

Teléfonos a su servicio

Para manifestar cualquier inconformidad relativa a los prestadores de servicios turísticos, diríjase a la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor más cercana a su domicilio; los turistas extranjeros podrán interponer sus quejas ante la Profeco por medio de correo certificado y seguir el proceso de conciliación o de arbitraje por este mismo medio u otro que acuerden las partes y que permita hacer el procedimiento más dinámico.

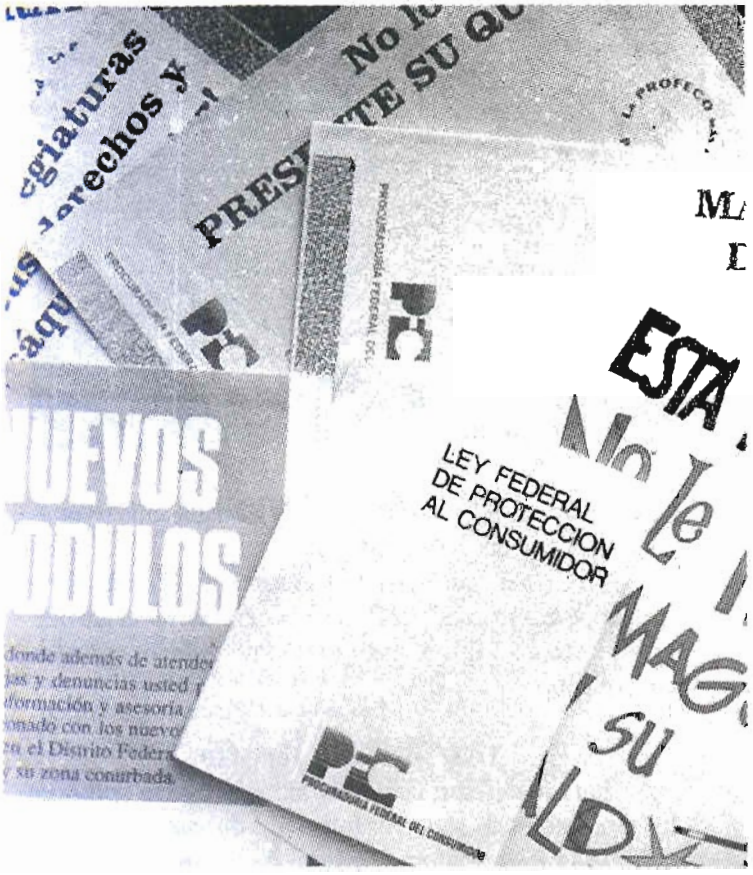
En el Distrito Federal, comuníquese a los teléfonos **211-99-66, 761-38-11** y **568-87-22**; del interior del país, hable sin costo alguno por Lada al **91 800 90 313**.

Para presentar cualquier queja, proporcione los siguientes datos:

- Nombre y domicilio.
- Una breve relación del motivo de su reclamación.
- Nombre y domicilio del proveedor, y el comprobante o recibo que ampare la operación materia de la queja.

Si tiene problemas con el servicio de autotransporte, podrá interponer su reclamo en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Distrito Federal, y por escrito en las representaciones federales de los estados.

Graciela Muñoz



Día Mundial de los Derechos del Consumidor

Consu-aniversario

El próximo 15 de marzo se celebra en todo el mundo el "Día Mundial de los Derechos del Consumidor", y con el fin de despertar la conciencia pública para evitar abusos y defender los derechos en materia de consumo, la Organización Internacional de Uniones de Consumidores (IOCU) realiza conferencias de prensa, campañas y eventos, además de editar publicaciones y carteles, con el propósito de que los gobiernos difundan programas de educación al consumidor, especialmente en zonas de escasos recursos.

En todo el mundo, las organizaciones privadas y gubernamentales abordarán el tema de la defensa y la protección del consumidor ante los servicios públicos, sobre todo en aquellos países donde existen monopolios en el área de servicios, los cuales, al no tener competencia, descuidan la calidad y la eficiencia en perjuicio del consumidor.

La intención de las organizaciones de consumidores al tocar este tema es que la población tenga acceso a servicios públicos eficientes y con tarifas justas.

Una ley para los monopolios en México

En el caso de nuestro país, se han emprendido diversas acciones para erradicar los monopolios que afectan al consumidor y a la economía en general.

Prácticas monopólicas

La Ley Federal de Competencia Económica se refiere a dos tipos de prácticas monopólicas que son: las absolutas y las relativas. Las absolutas se consideran anticompetitivas sin ambigüedad alguna, mientras que en las relativas el efecto neto sobre la competencia y el proceso competitivo no siempre es claro, por lo que se evaluarán individualmente.

El artículo 9° de la ley define como prácticas monopólicas absolutas "aquellos contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos, competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea cualquiera de los siguientes:

I. Fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta o compra de bienes o servicios al que son ofrecidos o demandados en los mercados, o intercambiar información con el mismo objeto o efecto;

II. Establecer la obligación de no producir, procesar, distribuir o comercializar sino solamente una cantidad restringida o limitada de bienes o la prestación de un número, volumen o frecuencia restringidos o limitados de servicios;

III. Dividir, distribuir, asignar o imponer porciones o segmentos de un mercado actual o potencial de bienes y servicios mediante clientela, proveedores, tiempos o espacios determinados o determinables; o

IV. Establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en las licitaciones, concursos, subastas o almonedas públicas".

En todos estos casos, independientemente del tamaño del mercado o de las empresas que lleven a cabo actos monopólicos, se estará violando la ley y habrá lugar a sanciones administrativas, al margen de la responsabilidad penal en que se pueda incurrir.

Fuente: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

En diciembre de 1992, el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa del Ejecutivo Federal para expedir una nueva Ley Federal de Competencia Económica y reformar la Ley Orgánica Reglamentaria del artículo 28 Constitucional en Materia de Monopolios. Dicha ley se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 24 de diciembre de 1992 y entró en vigor en julio de 1993.

La autoridad encargada de aplicarla será la Comisión Federal de Competencia, que se encuentra sectorizada en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

El objetivo primordial de este ordenamiento es promover la eficiencia económica y proteger el proceso de competencia y libre concurrencia. Para lograrlo, la ley se aboca al estudio de la conducta de los agentes económicos, castigando las prácticas monopólicas. Adicionalmente, establece una política fundamentalmente preventiva con respecto a las concentraciones.

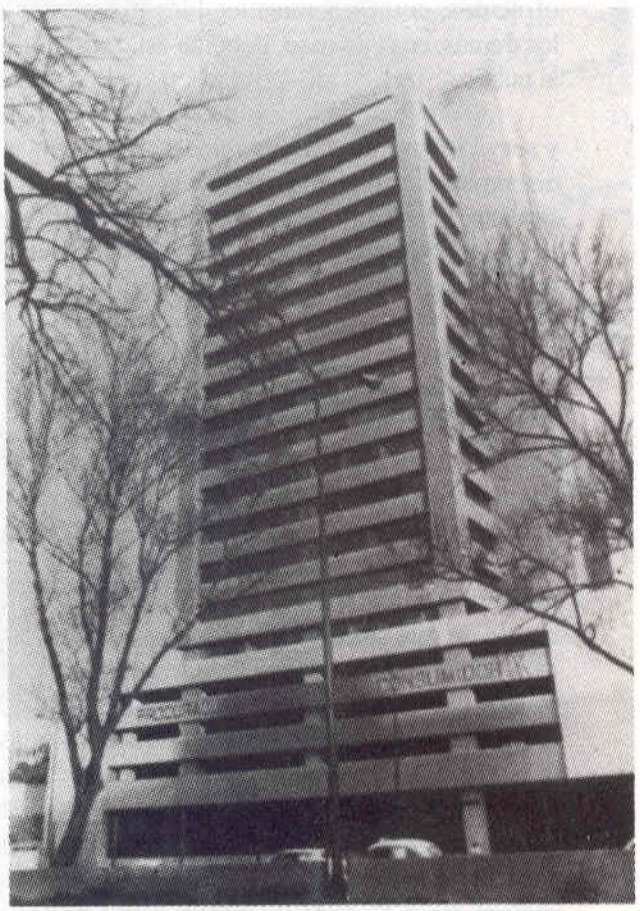
La ordenanza es aplicable a todos los agentes económicos, sean personas físicas o morales y cualesquiera que sean sus actividades económicas; también rige las prácticas nocivas establecidas por un proveedor hacia sus distribuidores o clientes, y las realizadas por algún agente respecto a sus proveedores.

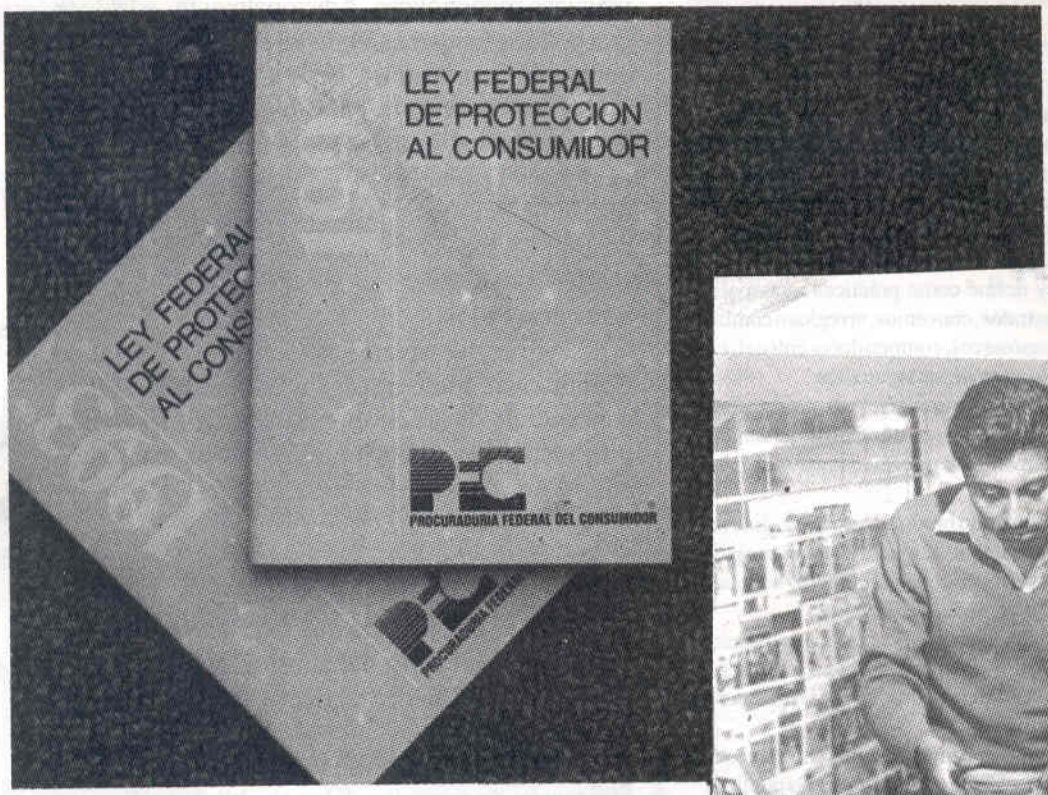
Asimismo, se creó la Comisión Federal de Competencia como un órgano administrativo, desconcentrado de la Secofi, que tendrá a su cargo la prevención, investigación y combate a los monopolios, prácticas monopólicas y concentraciones.

En servicios

En la Ley Federal de Protección al Consumidor existe un apartado que se refiere específicamente a los derechos del consumidor en materia de servicios, señalados en nueve artículos que dictan lo siguiente:

ARTÍCULO 57.- En todo establecimiento de prestación de servicios deberá exhibirse a la vista





del público la tarifa de los principales servicios ofrecidos, con caracteres legibles. Las tarifas de los demás, en todo caso, deberán estar disponibles al público.

ARTÍCULO 58.- Los proveedores de bienes y servicios no podrán establecer preferencias o discriminación alguna respecto a los solicitantes del servicio, tales como selección de clientela, reserva del derecho de admisión y otras prácticas similares, salvo por causas plenamente justificadas en cada caso, que afecten la seguridad o tranquilidad del establecimiento, o se funden en disposiciones expresas de otros ordenamientos legales.

ARTÍCULO 59.- Antes de la prestación de un servicio, el proveedor deberá presentar el presupuesto por escrito. En caso de reparaciones, el presupuesto deberá describir las características del servicio, el costo de las refacciones y la mano de obra, así como su vigencia, independientemente de que se estipulen mecanismos de variación de rubros específicos por estar fuera del control del proveedor.

ARTÍCULO 60.- Las personas dedicadas a la reparación de toda clase de productos deberán emplear partes y refacciones nuevas y apropiadas para el producto de que se trate, salvo que el solicitante del servicio autorice expresamente que se utilicen otras. Cuando las refacciones o partes estén sujetas a normas de cumplimiento obligatorio, el uso de refacciones o partes que no cumplan con los requisitos da al consumidor el derecho de exigir la reposición de los gastos que pruebe haber efectuado y, en su caso, por los daños y perjuicios.



ARTÍCULO 61.- Los prestadores de servicios de mantenimiento o reparación deberán indemnizar al consumidor si por deficiencia del servicio el bien se pierde o sufre tal deterioro que resulte total o parcialmente inapropiado para el uso a que esté destinado. El derecho a la indemnización no podrá ser suprimido o limitado por pacto entre las partes.

ARTÍCULO 62.- Los prestadores de servicios tendrán obligación de expedir factura o comprobante de los trabajos efectuados, en los que deberán especificarse las partes, refacciones y

materiales empleados; el precio de éstos y de la mano de obra; la garantía que en su caso se haya otorgado y los demás requisitos señalados en esta ley.

ARTÍCULO 63.- Los sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos de consumidores que aportan periódicamente sumas de dinero para ser administradas por un tercero, destinadas a la adquisición de determinados bienes y servicios, sólo podrán ponerse en práctica previa notificación a la Secofi, siempre y cuando se cumplan los requisitos que fije el reglamento con excepción de lo dispuesto en la fracción III del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

ARTÍCULO 64.- La prestación del servicio de tiempo compartido, independientemente del nombre o de la forma que se dé al acto jurídico correspondiente, consiste en poner a disposición de una persona o un grupo de personas, el uso, goce y demás derechos que se convengan sobre un bien o parte del mismo, en una unidad variable dentro de una clase determinada, por periodos previamente convenidos, mediante el pago de alguna cantidad, sin que, en el caso de inmuebles, se transmita el dominio de éstos.

ARTÍCULO 65.- La venta o la preventa de un servicio de tiempo compartido sólo podrá iniciarse previa notificación a la Secretaría y el contrato correspondiente debe especificar:

I. Nombre y domicilio del proveedor;

II. Lugar donde se prestará el servicio;

III. Determinación clara de los derechos y periodos de uso y goce de bienes que tendrán los compradores;

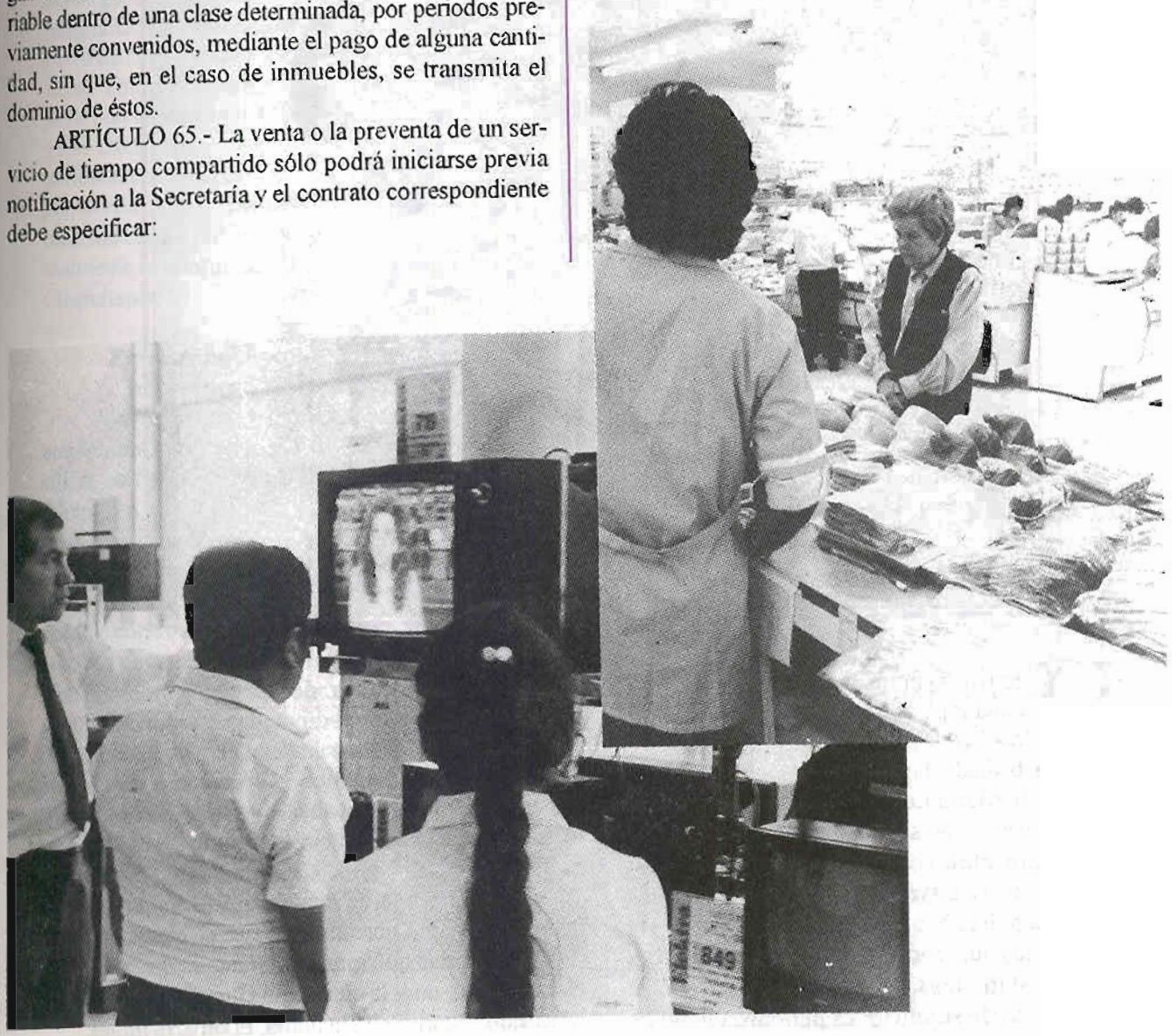
IV. El costo de los gastos de mantenimiento para el primer año y la manera en que se determinarán los cambios en este costo en periodos subsecuentes;

V. Las opciones de intercambio con otros prestadores del servicio y si existen costos adicionales para realizar tales intercambios; y

VI. Descripción de las fianzas y garantías que se otorgarán en favor del consumidor.

En caso de cualquier duda o solicitud de información, usted puede acudir o llamar a cualquiera de las oficinas de la Profeco en todo el país, donde con gusto lo atenderemos.

Karla Nájera



María Luisa Mendoza

Conversación con una "China" mexicana



De la lucha diaria con el papel en blanco, con las palabras rebeldes, con las ideas confusas, con la fatiga o la desesperación, han brotado las principales páginas de la narrativa de María Luisa Mendoza, la "China", quien a pesar de no sentir simpatía por su mote, sabe que la gente la conoce como escritora, periodista y política a través de él; que sin ser la China oriental ni poblana, o tener los ojos rasgados o el pelo rizado, aún conserva este sobrenombre a disgusto. María Luisa Mendoza ha destacado en varias ramas de su oficio: es periodista notable, cronista, escenógrafa de teatro, guionista, diseñadora de interiores, diputada y escritora y, sin embargo, se le mantiene un tanto al margen. Pese a este singular "ninguneo", ella es una de las pocas escritoras mexicanas que vive con toda intensidad la política y la literatura: "sus dos pasiones".

Quien haya leído algunas de sus múltiples historias se habrá percatado de que se centran en dos paradigmas que giran constantemente en su obra literaria: uno, la ciudad de Guanajuato, "mi Macondo", como ella la llama; el otro, la mujer,

tema necesario en su condición de fémina. En su obra se asoman rostros femeninos de diversas edades y características, prontos a revelar su secreto. La mayor parte de sus relatos se desarrollan en su natal Guanajuato, donde los días son conducidos por una máquina del tiempo llamada historia.

María Luisa nació en Guanajuato en 1930, se tituló como diseñadora de interiores en la Universidad Femenina de México y como escenógrafa en el INBA. Es licenciada en Letras Hispánicas por la UNAM. Fue fundadora de *El Día*, donde desempeñó el cargo de subdirectora en el suplemento cultural *El Gallo Ilustrado*. Ha colaborado en los diarios *Zócalo*, *Novedades*, *Cine Mundial*, *El Sol de México*, *El Universal* y *Excélsior*.

Nuestra entrevistada es autora del cuento *Ojos de papel volando*, y de la novela *Con él, conmigo, con nosotros tres*, ganadora del Premio Magda Donato por los textos *De Ausencia* y *El perro de la escribana*. Ha escrito numerosos ensayos como *Maquinita de hacer ruido*, *Qué pasa con el teatro en México*, *Dos palabras dos* y *Las cosas*, entre otros. Algunos de sus artículos periodísticos aparecen en volúmenes como *La O por lo redondo* y *Crónica de Chile*. Además, ha obtenido cargos públicos y de elección popular; actualmente es coordinadora general del Bosque de Chapultepec.

Entre el humo de los recuerdos

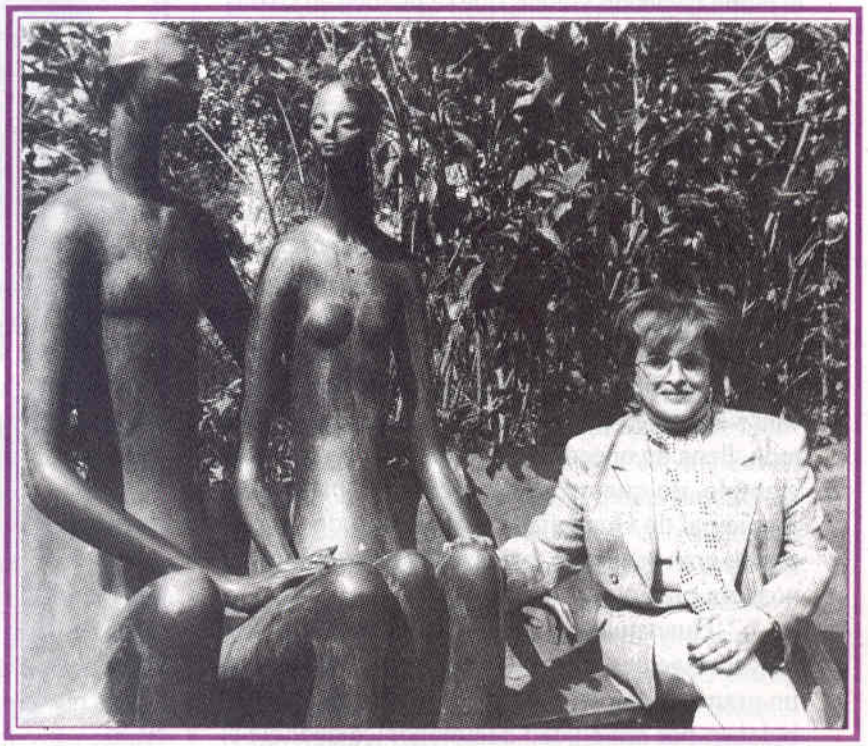
A María Luisa Mendoza la encontramos hundida en un gran sillón; su figura pequeña se hace diminuta a causa del enorme escritorio que tiene enfrente y porque sobresale exageradamente el respaldo del sillón. La oficina está decorada con fotografías de ella al lado de personajes públicos; hay pinturas de aguatinta, así como una postal que reproduce una pintura del italiano Giorgio De Chirico, al parecer su obra más conocida: "Nostalgia del infinito". A un costado podemos ver dos reproducciones de la fachada de la Catedral de la ciudad de México y la pintura de un rostro muy parecido al de la desaparecida actriz de cine Marlene Dietrich.

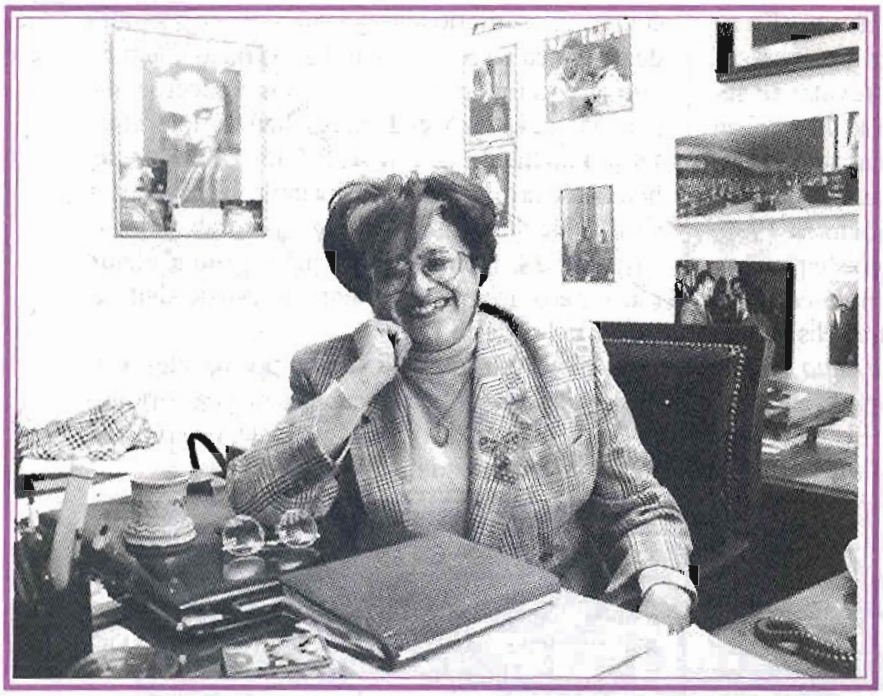
Por ser de enormes proporciones, su escritorio alberga una serie de figurillas de cerámica de perros de todas las razas y alguno que otro gato; también aloja unos ceniceros que para María Luisa Mendoza resultan ser importantes por su hábito de fumar: "Estoy en contra del humo que arrojan indiscriminadamente las fábricas y los vehículos -comenta-; me gusta trabajar en el Bosque de Chapultepec porque me rodea el aire puro, pero desgraciadamente no puedo dejar el hábito del cigarro".

El escritorio está invadido por papeles, carpetas y diarios -al fin y al cabo es de una periodista-: caótico para los ojos del visitante, pero en perfecto orden para su dueña.

La vida de María Luisa Mendoza está estructurada como una serie de cajitas chinas: se abre una y dentro se encuentra otra cada vez más pequeña; nos lleva de sorpresa en sorpresa, y Guanajuato sigue siendo un tema recurrente en su vida y en su obra literaria:

"Vengo de una familia del centro de la república, muy tradicional, muy política, muy católica, muy entercada con la lealtad, muy amarrada con todas las familias, puesto que todos somos parientes, como buenos pueblerinos; algún tonto, para tratar de herirme, una vez me dijo que era una 'paya'. Yo dije que era verdad; lo acepto como lo hizo López Velarde; 'payería' o lo que sea, yo siempre hablo de Guanajuato, rememoro las fies-





tas que se hacen allá. Si es 15 de septiembre, lleno mi casa de banderas; si es Navidad, pongo el 'nacimiento'; si es Viernes de Dolores, coloco el altar de Dolores; en fin, sigo toda la vieja parafernalia guanajuatense, y me gusta muchísimo, aunque no me visite nadie. Vivo muy solitaria. Soy sola, pero no estoy sola".

Al finalizar cada respuesta, como un premio, María Luisa Mendoza fuma su cigarro y expulsa el humo haciendo volutas que se pierden en su oficina como sus propios pensamientos que van tras sus recuerdos...

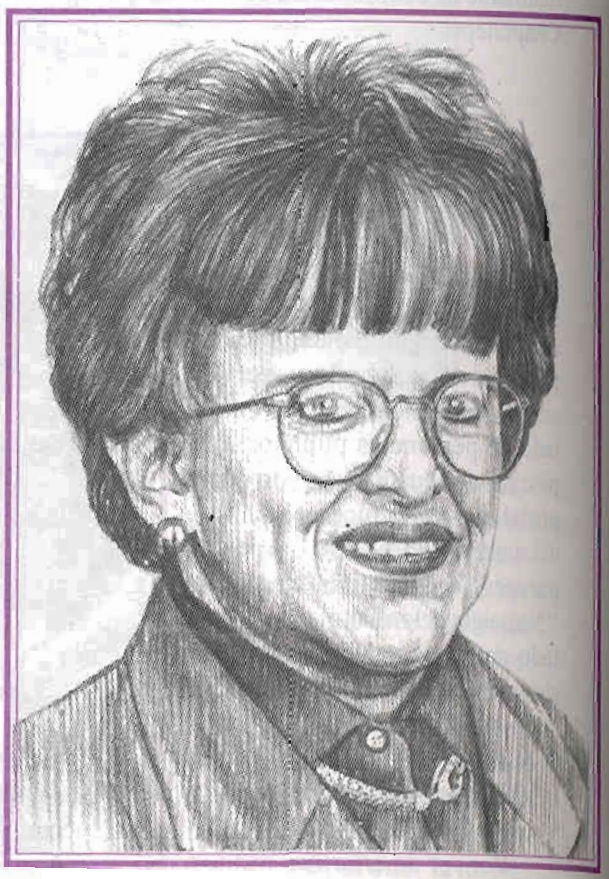
"Pertenezco a una generación que recuerda su lugar de nacimiento. Nosotros vivíamos en una ciudad pequeña y completamente unida a los intereses de la nación, pero con una especie de individualidad bajo un capelo. Estábamos apartados y bendecidos con una población enclavada en una cañada prodigiosamente bella.

"Era una ciudad recoleta, íntima y secreta, donde la vida giraba alrededor de las fiestas patrias y religiosas, en una sociedad clasista y apretada, llena de anécdotas y pasados, al grado, por ejemplo, de que mi padre -quien era presidente municipal de Guanajuato- iba vestido de charro, con su gran sombrero, manejando su automóvil, lo cual era precioso.

"Guanajuato era un hacedor de personajes muy inteligentes, poéticos, populares, cultos y con un gran sentido del humor. Esas personas deambulaban por esa ciudad decimonónica dándole el sabor de la provincia secreta, personajes que andaban todo el día a caballo con sus botas de montar, sus grandes sombreros y sus bigotes".

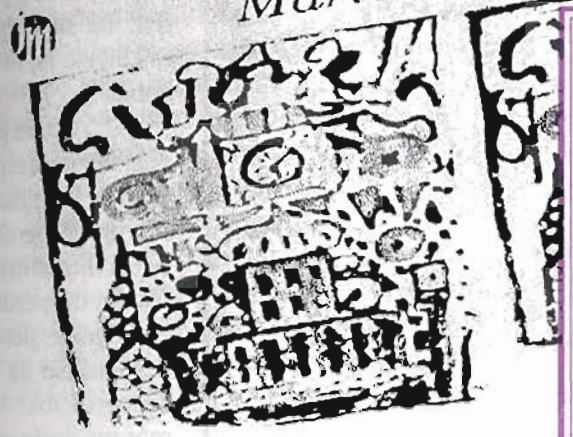
Al interrogarla sobre quiénes eran sus padres, la voz de María Luisa Mendoza se torna más vehemente y fuerte; las palabras salen de sus labios pintados con el inconfundible carmín intenso:

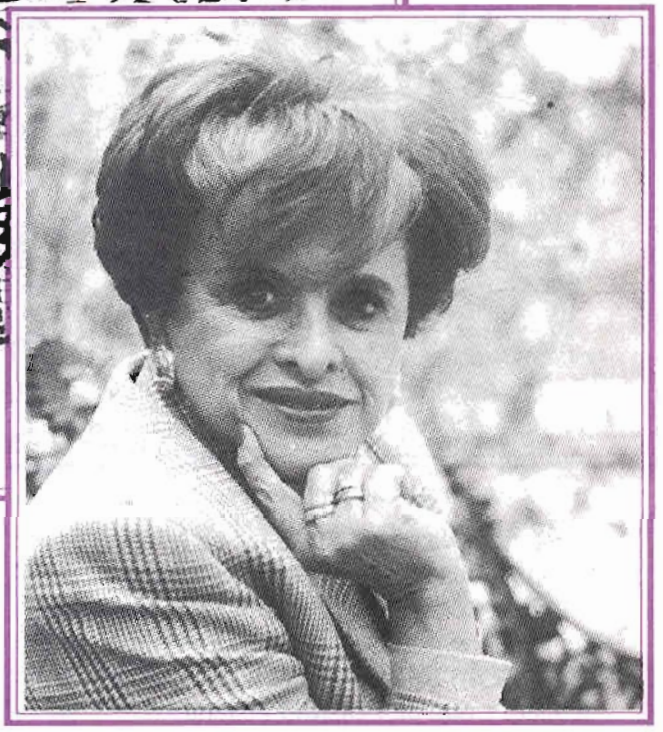
"Tuve la inmensa suerte de haber nacido en el seno de una familia muy tradicional que venía de dos puntos claves de Guanajuato: la ciudad, que es la capital del estado -a pesar de la embestida leonesa y panista-, y el centro de Guanajuato, que es Celaya y sus alrededores, como la hacienda del Ojo de Agua, que era de mi abuela paterna, u otras, como Salvatierra y Acámbaro, donde se había instalado y multiplicado la familia de mi padre, que eran los Mendoza, Albarrán, Guzmán y Lizardi. Mi mamá era originaria de la



El perro de la escribana

María Luisa Mendoza





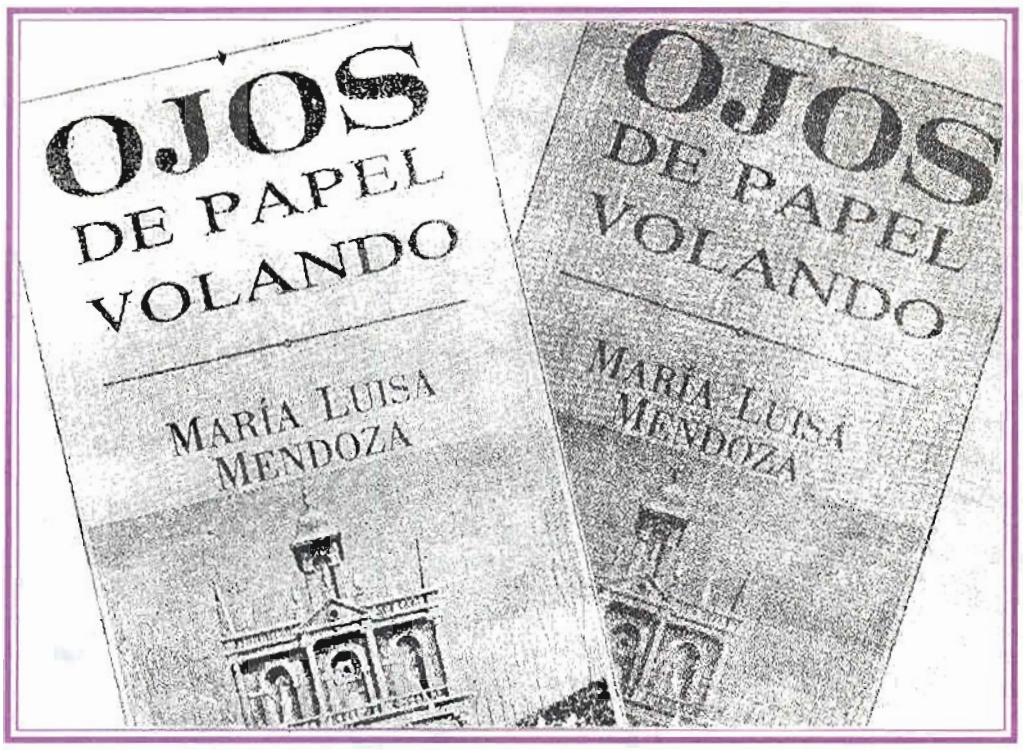
capital de Guanajuato y vivía en San Luis de la Paz. Mis raíces son netamente guanajuatenses, cinco o seis generaciones. Mi padre era el licenciado Luis Mendoza Albarrán; hasta da pena decirlo por lo que hoy pasa en Chiapas, pero era un rico terrateniente que terminó muy pobre después de la repartición agraria, en la que él colaboró directamente.

"Siendo abogado, encabezó la expropiación de las tierras de la familia, lo que significó una división muy grande dentro de la misma casa. Ésta era colonial, verdaderamente maravillosa, plateresca, y allí nacieron 12 hermanos de mi padre. Mi mamá nació en la Casa de Moneda, en Guanajuato, que está ubicada en la esquina del Teatro Juárez; ahora es un edificio de oficinas públicas: ahí también nacieron los 11 hermanos de mi madre. Mis orígenes familiares son muy similares, por eso me obsesionan las casas, en mi propia vida y en mis novelas, con 12 hermanos metidos en cada una de ellas.

"Yo quise ser diputada federal porque mi padre no lo logró; en su corta vida anheló obtener ese cargo y no lo consiguió. Por supuesto, también admiro a mi madre, por su elegancia interna, su catolicidad intransigente, su belleza de sortilegio, misteriosa, a diferencia de mí, que soy tan espontánea y tan abierta como mi padre. Evidentemente, no puedo negar que tengo una obsesión paterna bárbara, que además me honra muchísimo".

R.C.: ¿Cómo fue que llegó a la ciudad de México?

Mi padre era un político -como todos los guanajuatenses que nos respetamos de serlo-; la política es natural, así nacimos, por eso venimos de la cuna de la Independencia; no es gratuita la aparición de Hidalgo, Allende y Aldama en el estado. Mi padre fue diputado local dos veces, fue dos veces presidente municipal en la capital de Guanajuato y también lo quiso ser en Celaya, pero en esa ocasión le robaron las urnas -como describiera Ramón López Velarde, a caballo y con matraca-; en fin, eso fue muy doloroso para él. Y provocó que viviéramos un tiempo en Celaya, en México y en Guanajuato. Íbamos y veníamos, por eso mis hermanos y yo nos educamos en estas tres partes, pero donde nos recibimos, mi hermano Manuel como médico y yo como decoradora de interiores



y escenógrafa en el INBA, fue en México. Como decía Alfonso Reyes, "siempre trepado en el Cerro de la Silla, con una pata pa' Monterrey y otra pa' Cadereyta". Así yo, siempre estoy montada en el Cerro de la Bufa, con una pata pa' Guanajuato y otra pa'l Distrito Federal.

Todo esto me da una dualidad dolorosa y gozosa, que me lastima mucho como política, porque en Guanajuato debí haber envejecido sentada frente al Teatro Juárez, donde nací; o sentada en el jardín central de San Miguel Allende, Guanajuato, donde fui diputada federal.

Su segunda pasión

Nos encontramos en el sendero de la vida de María Luisa Mendoza, a quien la conversación también le produce un placer especial, porque así lo manifiestan sus manos que parecen desgarrar con cada idea el velo del olvido...

"La política es la herencia indomable de mi padre: me gusta la carrera legislativa, me gusta hacer las leyes, contemplarlas y participar en su debate. La literatura, por el contrario, me mete en la soledad, me mete en mi pensamiento y me toma en un gran secreto lujurioso o gran pecado que nadie debe saber; eso es la literatura. Es la soledad, es el goce y la penitencia. Hay días en que, incluso, soy completamente feliz y estoy alborozada por lo que escribí el día anterior; muchas veces estoy aterrorizada y asqueada por lo vertido por mi pluma; eso es el escritor. Y desde luego, el más grande dolor, la penitencia más intolerable y difícil de soportarse es cuando no se escribe.

"Yo lo sé porque soy un desperdicio en la política, y soy un desperdicio en la literatura, y soy un desperdicio en el amor, pero el desperdicio de mis desperdicios que más me duele es no realizarme en la literatura. Camino con un seno cercenado; eso no puede ser y ése es el puro dolor de nuestro idilio. ¿Por qué no escribo? Porque estoy 'atarantada' en la política, pero si me pongo a pensar cuál de las dos vertientes me interesa más, cuál de los dos caminos es más pleno, no sabría responder"

R.C.: ¿Es difícil ser mujer y escritora a la vez?

Dijo Tito Monterroso, yo siempre lo cito: "Se necesita estar loco para ser mujer". Evidentemente, esto de ser mujer es un vicio, un reto y un estigma ante los demás, porque los hombres son terriblemente poco varoniles en compañía de la mujer en cuanto surge la llamada "competencia". Es muy difícil que un hombre acepte a una mujer entera, plena, triunfante, lograda; es difícil que la acepte como compañera, hermana, amante, esposa y madre de sus hijos, y eso nos lo ha vertido una educación española y nuestros orígenes indígenas, que son tan divisores del hombre y la mujer. La mujer en su casa como un borrego, lista para ser degollada; el hombre en la selva, como un león que va traer la comida, bueno, ¡siquiera trajera la comida, pero ni eso!

R.C.: ¿Ésa es la razón por la que sus personajes son mujeres?

Sí. Me interesan mucho las mujeres, aunque no me llevo muy bien con ellas. Casi no tengo amigas, me aburre un poco su pequeñez de metas, su enorme envidia, su malagradecimiento y su puerilidad. No obstante, escribo sobre mujeres porque la literatura mexicana está llena de mujeres "de a mentiras". Es muy raro que una mujer sea real, verdadera. Yo he encontrado muchas mujeres como la Ausencia Bautista de mi novela en obras posteriores de otras escritoras y me indigna mucho que, siendo tal mi Ausencia, tenga otro nombre y sea recibida con aplausos y coronas de laurel para quienes las describieron, mientras mi Ausencia tiene que seguir sufriendo y sufre su autora, que soy yo, el "ninguneo" y la marginación. Debería estar respondiendo a ese "ninguneo" con una obra maestra; no lo hago por estar vaciando mi vida y mi talento en la política, que tampoco es un vaso lleno de agua, sino poco saciadora, como la literatura en México.

R.C.: ¿Cómo se define María Luisa Mendoza en su papel de escritora?

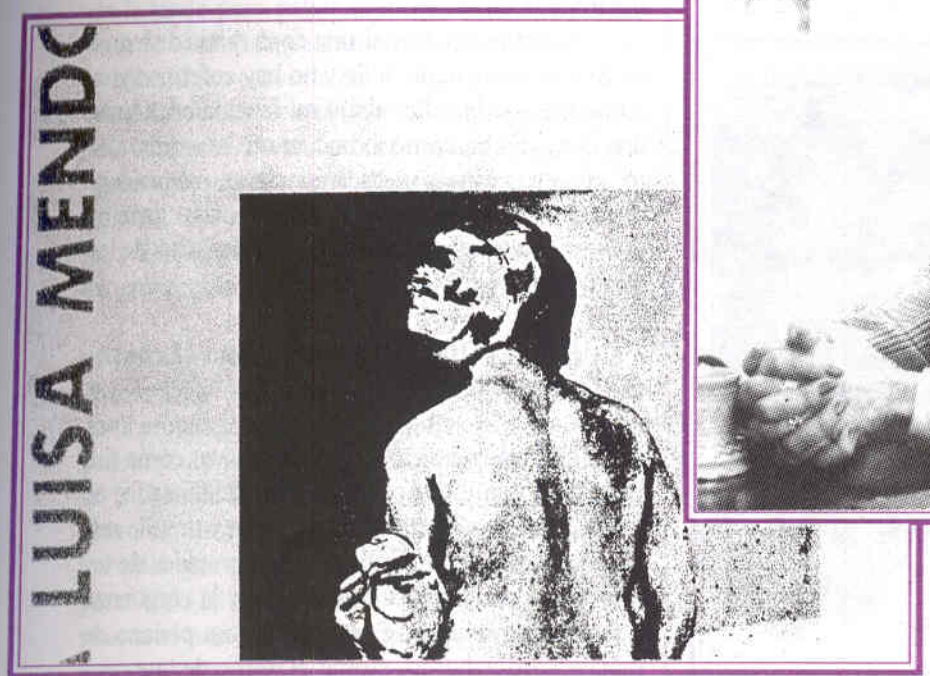
Soberbia, lo cual es un pecado, pero también un consuelo. A la vez soy una gran escritora, herida en las alas directamente por aquello que la escritora María Sambrano llama "la pasión por la libertad y la identidad ajena", definiendo así a la envidia. Esa pasión por la libertad e identidad es a mí a quien le sobra, y eso debe ser terrible para mis detractores, y a ello hay que añadirle una buena prosa, bien trabajada, amadísima, montada y poseída, asoleada, sinuosa y tornasoleada. En mí no hay envidias, ¿cómo voy a envidiarle a los demás la libertad?, ¿cuál hay mayor que la mía? La identidad, para mi desgracia, me sobra.

Por eso pienso que los círculos o mafias literarias son abominables; son malditos y malignos, sucios y viles, acabaron con muchos escritores; conmigo han tratado, con cierta eficacia, por suerte no total. Son los *gremlins*, los "vaticanos", "pentágonos", las turbas de poder terrible que además están llenas de una enorme injusticia. Ante esto, sólo nos queda escribir y escribir bien, hasta que llegue la muerte; no hay de otra. Por eso a veces me traiciona un poco el adentrarme únicamente en el escabroso camino de la política.

R.C.: ¿Y esta posición no la arroja hacia la soledad?

Soy sola, pero no estoy sola. Siempre me han acompañado en mi vida grandes amores varoniles. Me parecería la vida muy incompleta sin tener la voz de un hombre, sin seguir sus consejos. Probablemente aparezco ante los demás como





una mujer muy segura, dominante, y no hay tal: me reconozco completamente femenina ante el hombre que amo. Me interesa mucho su guía, su mano que señala. Me gusta que me acompañe y me defienda; esto no quiere decir que ocurra textualmente como lo menciono; por eso digo, cuando hablo de la soledad, que está siempre en referencia al amor.

Lo que más miedo me da es envejecer, es llegar a la imposibilidad de amar y ser amada. Por ejemplo, mi personaje Ausencia Bautista refleja este pensamiento, ella quiere seguir siendo amada y amar, y por eso no envejece; quizá realizó un pacto secreto con el diablo, termina siendo amada por los nietos de sus primeros amantes y eso la aburre hasta la locura.

Creo que al pasar por cierta etapa cronológica de la vida, el amor, el sexo, el erotismo y la pasión, se van perdiendo, dejan de ser esenciales, como que ya no importa y lo único fundamental es la obra literaria que se va dejando. Importa seguir escribiendo, como decía Borges, "hasta el último día de nuestra vida".

Nosotros los escritores debemos escribir; hay que dejarse llevar por el amor y la vida, pero no llegar hasta el final tan preocupados por lo que nos rodea físicamente, sino saber siempre que lo importante es lo que tenemos espiritualmente.

Consumismo y ecología

María Luisa Mendoza rompe de nueva cuenta el silencio con esa su peculiar manera de decir las cosas: hablando en voz alta, firme, incesante en la elaboración de imágenes.



R.C.: Con el Tratado de Libre Comercio se impone una nueva manera de consumir, ¿qué actitud deben tomar los consumidores?

El compromiso de los consumidores es vigilar y organizar sus compras, para que cuiden lo que ganan y en referencia a esa ganancia efectúen sus gastos. Yo siempre compro cosas muy buenas y de calidad, porque es la única manera de que me duren muchos años, ¡y me llegan a hastiar! Hay gente que compra como loca, con una compulsión que -tal vez por haber sido tan pobre en mi juventud- me asusta. Soy muy ordenada, creo que así se debe actuar; adquiero dos sacos ingleses muy finos cada año y nada más, porque así lo hace la gente en Europa, donde tienen muy poco dinero y saben vivir.

Yo no compro en baratas ni tampoco en ofertas. Gasto en lo que me gusta y de muy buena clase. En mi casa hago comidas muy frugales, muy guanajuatenses: sopa aguada, arroz y guisado. Trato de que no sea siempre carne, sino que tenga algo de harina y muchos vegetales, los cuales me como a fuerza porque a mí me enseñaron a no comer verduras, sino pura carnita. Mi gran pecado a la hora de la comida es el arroz, además de otras cosas exquisitas que pido cuando voy a los restaurantes, que es una vez al mes, o cuando me invitan.

Acostumbro tomar una copa diaria de tequila. Soy enormemente feliz y no hay enfermedad o dieta que pueda echar abajo mi felicidad de tomar una copa diaria, como lo hacían mis mayores; claro, nosotros somos mexicanos viejos, mexicanos-mexicanos, somos mexicanos de muchas generaciones y no estamos inventando la elegancia de las tres musas.

R.C.: ¿Qué efectos ocasiona el consumo irracional en el ambiente?

Hay que venir a Chapultepec y ver cómo tira basura la gente. Es consumismo desaforado; es dejar que los niños coman una torta y tiren la mitad. Nosotros recogemos miles de mitades de teleras que dan un aspecto horrendo y la vergüenza que provoca el que se esté tirando un pedazo de pan, y a eso debemos sumar el hecho de que con-



tribuye en gran medida a la proliferación de una fauna nociva como las ratas. Todo esto se lo debemos al descuido, a la mala educación de la gente, y al consumismo de los mexicanos; compran refrescos embotellados o en cartón a montones y dejan una cantidad de desechos verdaderamente absurda e indignante. Hay que ver Chapultepec a las 6 de la tarde para saber cómo está de sucio, por falta de educación y sentido común de nuestros visitantes. Pero casi una hora después, mis compañeros barrenderos -son heroicos- dejan esto como una taza de té, aunque, claro, ya la tierra se pisó y endureció, ya se lastimó el paisaje.

R.C.: ¿Qué tan vital es la discusión de la protección al ambiente en la sociedad?

La discusión es esencial y de una justicia absoluta. Se debe exigir la contribución de todos en la protección del ambiente, desde las mínimas prácticas de la ama de casa al no tirar la basura en la calle, al no desperdiciar el dinero en el consumo sin razón de ser, así como al enseñarles a los niños que únicamente tienen este mundo, a respetar todo lo que está vivo, como un árbol, una planta, el pasto, esos seres perfectos e inocentes que son los animales, a no faltarles al respeto y a no insultarlos, porque ellos lo oyen y lo sienten. Sobre todo a los del zoológico, que no pidieron estar exhibiéndose en un aparador; Dios los hizo para que estuvieran en libertad en los árboles, en las lagunas, en las aguas y mares. Todo es ecología, tener nuestra casa y las banquetas limpias.

No hay gobierno que no incluya como una de sus estructuras básicas e inapelables a la ecología. Hay que nacer en la ecología al mantener limpios aire, agua, suelo, animales y personas.

R.C.: Por último, la pregunta que voy a formularle seguramente ya se la han hecho muchas veces, sin embargo creo que una vez más no importa: ¿por qué a María Luisa Mendoza le dicen "la China"?

Es la vieja nostalgia, necia, de las costumbres mexicanas. Como yo desciendo de padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos mexicanos, y no tengo el esnobismo de decirle que "soy sobrina o nieta del zar de Rusia", porque simple y absolutamente mis apellidos son en castellano; por ende, me dicen como en mi país se les dice a las personas que tienen el pelo chino. Cuando nací, mi padre me dijo la "Chinita", y también me dijo "Reinita"; le doy las gracias a Dios de rodillas y a la virgen de Guanajuato que se me haya quedado "Chinita" y no "Reinita", ¡imagínese!, con este porte que llevo, llamándome "Reinita" a lo largo de la vida; si de por sí así me va como me va, pues con tamaño apodo... Entonces, el origen es mexicano, muy de nuestras costumbres.

R.C.: ¿Le gusta su sobrenombre?

En la intimidad sí, pero me disgusta mucho en la política y en la literatura. Me cae mal que me digan "China", pero ni modo; me han hablado por teléfono secretarias de funcionarios buscándome y preguntan: "¿Está la "China" Mendoza?, y yo les respondo: "La señora que está se llama María Luisa Mendoza, me llamó María Luisa, y no 'China'".

Así, tanto la vida como la obra de María Luisa Mendoza es una pasión constante. Es producto de algo anterior a los remedios aprendidos en libros. Este algo procede de la vida misma, de aquella que se desenvuelve y madura bajo nuestros pies.

Miguel G. Prieto

PRESENCIAS

Serie de antropología social sobre los grupos étnicos de México

Títulos recientes:

La dinámica social de los mayas de Yucatán
Miguel Alberto Bartolomé

Bajo la mirada de los antepasados
June Nash

Razas y clases en la Oaxaca colonial
John K. Chance

Administración agraria y trabajo
Rhoda H. Halperin

Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla
Roberto J. Weitlaner
compilador

Dirección General de PUBLICACIONES

De venta en la Red Nacional de Librerías, módulos de Educal y librerías de prestigio del área metropolitana.

Guía de precios de automóviles nuevos y usados

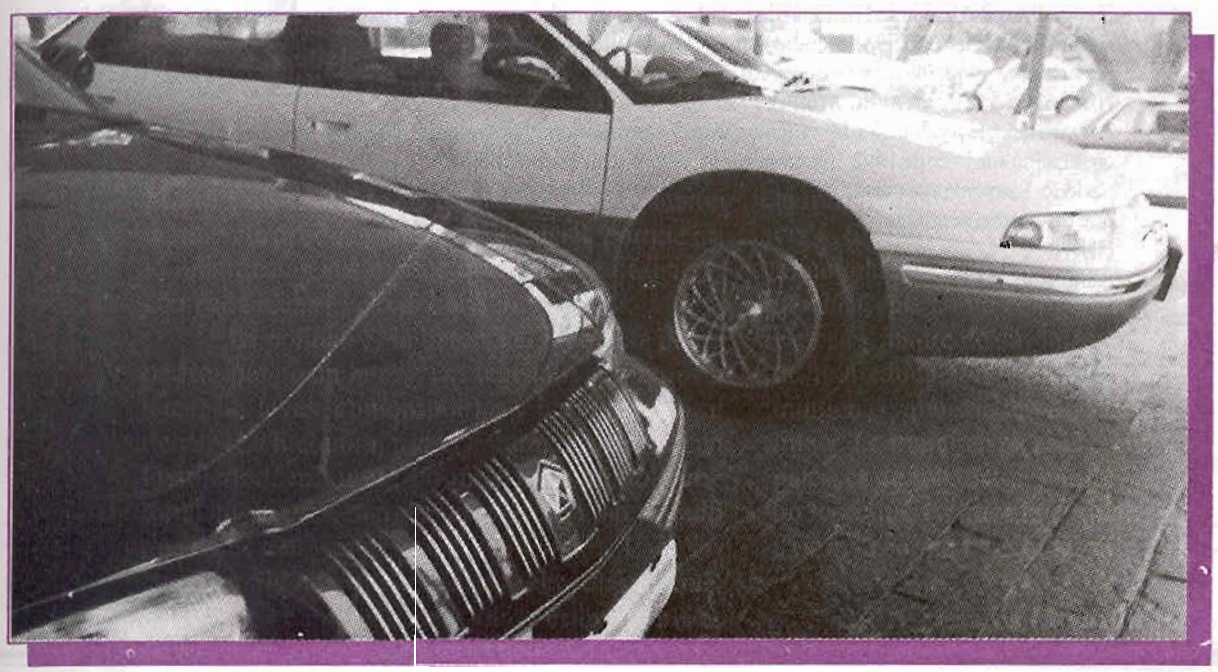
Periódicamente, la Procuraduría Federal del Consumidor, a través de la Coordinación General de Investigaciones, elabora una *Guía de precios de automóviles nuevos y usados* a partir de los modelos 1982, en la cual se informa sobre las características, variedades y precios de los vehículos de una misma marca.

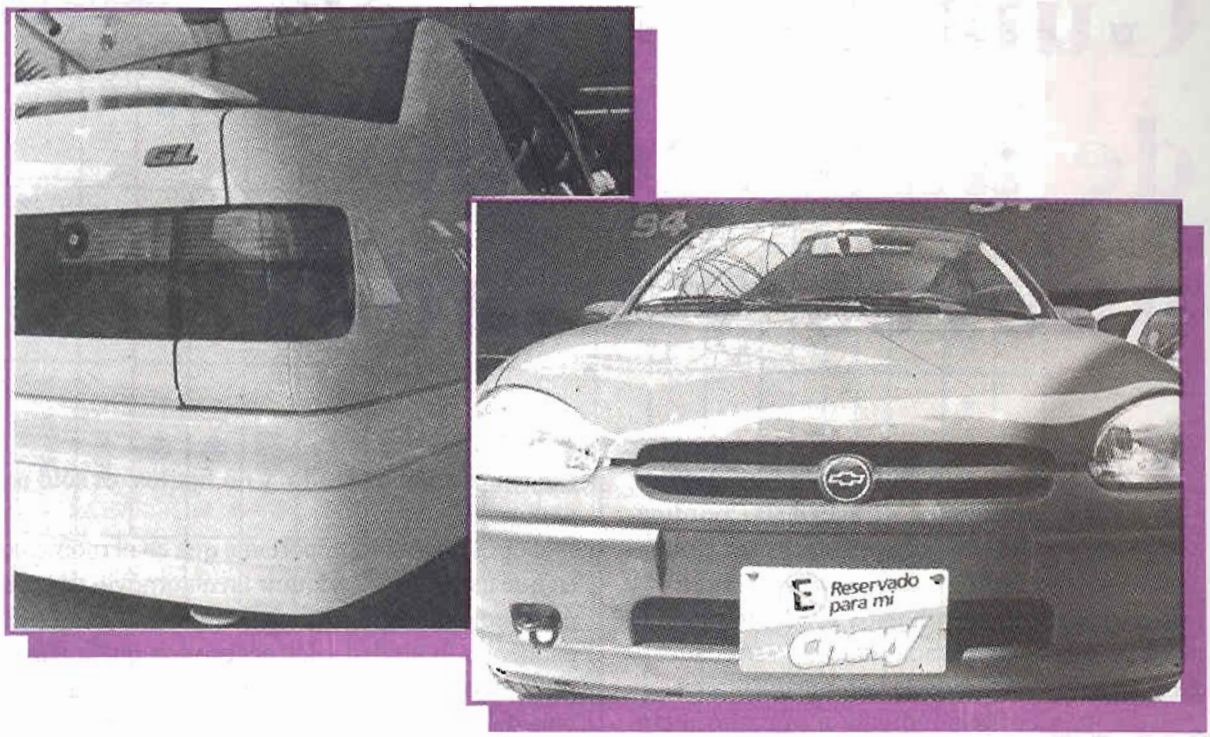
La guía correspondiente a este año incluye automóviles de las marcas **Ford**, **Chrysler**, **Volkswagen**, **Nissan** y **General Motors**. Para la elaboración de esta investigación se acudió a fuentes de información como el diario *El Universal*, *Segunda Mano*, *Guía EBC*, así como a las agencias automotrices autorizadas de la ciudad de México para los modelos 1994.

Cabe aclarar que el propósito de esta guía es orientar al consumidor en cuanto a los precios existentes en el mercado, y no fijarlos: es sólo un parámetro.

Por último, es importante que en el momento en que usted decida adquirir un automóvil, además del precio, considere el estado general en que se encuentra la unidad y los accesorios que incluye, pues todo ello genera fluctuaciones a la alza o a la baja del 15 al 20 por ciento aproximadamente en los precios promedio.

Si usted desea información más detallada sobre la presente investigación, acuda a nuestras oficinas ubicadas en Insurgentes Sur núm. 1228, 7º piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Distrito Federal, o bien, comuníquese con nosotros al teléfono 559-72-96 ext. 288.





Panorama general de la industria automotriz

La industria automotriz se integra a la economía mexicana en 1925 con el establecimiento de la primera planta de su tipo, dedicada en ese entonces al ensamble de autopartes y vehículos.

Actualmente, dicha industria se compone de dos ramas, a saber: la **industria terminal** o de producción de vehículos, y la **industria de autopartes**, aunque en algunas ocasiones se ha llegado a considerar n la actividad maquiladora de autopartes como una tercera rama.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el parque vehicular de la ciudad de México en 1992 ascendió a un millón 451 mil 940 unidades Partiendo de los modelos 1965 a 1992, las marcas y modelos más representativos fueron **Volkswagen** (41.4%); **Chrysler** (19.6%); **Ford** (16.0%); **Nissan** (15.7%) y **General Motors** (7.2%).

Por otro lado, la producción de vehículos para el mercado doméstico disminuyó 18 por ciento en octubre de 1993, en relación con julio de 1992, mientras que la producción para la exportación aumentó 17.7 por ciento en el mismo periodo. Las ventas de autos disminuyeron 15 por ciento al mayoreo y al menudeo 12 por ciento; la única armadora que tuvo incremento fue Volkswagen, según información proporcionada a la Industria Nacional de Autopartes (INA).

Asimismo, las ventas al menudeo experimentaron una caída de 12 por ciento.

De manera detallada, se vendieron 325 mil 766 autos, 164 mil 669 camiones, 4 mil 550 tractocamiones y 2 mil 812 autobuses, para totalizar 497 mil unidades en el periodo de referencia, lo cual representa cerca de 50 mil unidades menos que en 1992; estas cifras incluyen vehículos importados.

Finalmente, dicha asociación estima que la producción del mercado doméstico al cierre del presente año será de 472 mil 709 vehículos aproximadamente, proyectando ventas para noviembre y diciembre de 106 mil unidades, es decir, 53 mil por mes.

Fuentes: -INEGI.
-INA.
-El Financiero.

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

PRECIOS PROMEDIO EN EL MERCADO
DE AUTOS 1982 - 1994
ENERO 1994
(nuevos pesos)

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
VAM														
Gremlin	2p std	5,640	6,580											
Jeep	Capota lona	7,614	8,460	10,575	11,421	12,436								
	Capota plástico	8,037	8,883	10,998	12,502	13,395								
	Wagoneer Alpina	N.D.	N.D.	12,727	12,878	14,246								
	Wagoneer GD aut a/ac	N.D.	N.D.	13,160	13,346	17,173								
	Wagoneer St	9,729	10,490	11,656	12,690	N.D.								
American	2p Std	5,969	6,251											
	2p Aut	6,072	6,128											
	4p Std	6,034	6,298											
	4p Aut	6,175	6,392											
	2p Rally AMX std	6,340	6,486											
	2p Rally AMX aut	N.D.	6,486											
	5p Vagoneta std	6,251	7,050											
	5p Vagoneta DL aut	7,426	7,590											
	5p Vagoneta aut	6,486	7,087											
	4p Ecd Aut a/ac	7,012	N.D.											
GENERAL MOTORS														
Eighty Royale	4p Sedan													116,813
Geo Tracker	Std 2p													58,348
	Aut 2 p													61,212
	Std 4x4													61,641
Silhouette	Tela													113,754
	Piel													117,422
Buick	Regal													106,853
Pontiac Sse (Bonneville)	4p Sedan													134,357
Blazer Nevada	4p Tipico 5 vel										37,600	45,120	53,321	N.D.
	4p Lujo 5 vel a/ac										40,420	50,160	61,382	75,445
	4p Lujo aut a/ac										46,060	55,319	66,721	79,089

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Cadillac (Importado)	Sedan Deville 4p aut										103,400	116,560	N.D.	158,670
	Sedan Concours 4p aut													177,849
	Dorado 2 p aut													191,977
	Seville 4 p Sedan													211,140
Caprice	2p Semi equipado	11,280												
	2p Classic a/ac	9,917												
	4p Semi equipado	9,400												
	4p Classic a/ac	12,925												
Cavalier	2p Sedan aut Típico a/ac									23,250	33,000	38,000	51,200	57,990
	2p Sedan aut equip a/ac									N.D.	35,814	43,710	54,614	60,703
	4p Sedan 5 vel Austero									29,000	29,728	34,216	39,790	44,791
	4p Sedan 5 vel Típico									26,900	28,500	35,400	46,000	52,330
	4p Sedan aut Típico a/ac									N.D.	28,100	36,700	48,000	59,270
	Z24 Sport I-2p 5 vel									N.D.	33,000	42,000	53,560	60,299
	Z24 Sport S-2p 5 vel equipado a/ac									N.D.	38,500	45,900	58,048	63,688
	Z24 Sport K-2p aut									N.D.	38,352	47,940	61,344	68,140
	Z24 Sport L-2p aut equipado a/ac										39,245	49,538	64,042	72,474
	2p Sedan 5 vel Austero										27,500	34,650	40,600	43,779
	2p Sedan 5 vel Típico										28,000	34,150	44,800	51,129
	4p Sedan tip aut equip a/ac									31,000	32,900	45,100	55,100	63,445
Celebrity	4p 4 vel austero	9,800	10,880	13,068	15,000	17,000	N.D.	18,500	23,500					
	4p 4 vel custom	9,602	11,092	12,690	13,160	14,476	15,923	17,515	19,267					
	2p 4 vel austero	N.D.	9,870	11,186	N.D.	14,887	N.D.	18,013	N.D.					
	2p 4 vel Típico	11,000	12,000	13,428	N.D.	16,425	18,150	21,150	24,850					
	4p 5 vel Motor F.I.								24,000					
Century	4p Sedan aut equipado		11,000	13,900	15,950	18,700	N.D.	N.D.	35,350	38,350	48,350	N.D.	N.D.	N.D.
	4p Limited coupe aut F.I		N.D.	18,000	19,000	21,000	23,000	26,300	37,500	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	2p Limited coupe aut F.I		N.D.	N.D.	22,000	18,900	22,000	25,130	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	4p Sedan F.I.		N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	48,880	58,538	77,691	N.D.
	4p Sedan F.I. vast piel		N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	43,766	51,700	62,322	84,130	N.D.
	4p LTD Velour													85,197
	4p LTD Piel													92,187
Citation	2p 4 vel Típico	7,520	8,460	9,400	9,823	10,246								
	2p 4 vel X-11	N.D.	9,597	10,105	10,610	11,674								
	4p aut Custom	7,943	8,737	9,610	10,571	N.D.								
	4p 4 vel	7,861	8,554	9,588	9,870	10,716								
Corvette (Importado)	2p Coupe deportivo										122,670	131,600	N.D.	179,689
	Convertible										N.D.	152,280	N.D.	209,581
Cutlass	2p aut Típico a/ac						22,983	25,281	30,080	36,096	41,360	48,680	61,720	68,960
	4p aut Típico a/ac						18,045	21,800	30,500	31,500	35,275	56,545	59,485	70,191
	4p aut Lujo a/ac	13,000					21,155	26,000	29,900	38,500	45,500	52,000	69,580	76,492
	2p aut Lujo a/ac						25,991	27,918	32,000	38,023	43,240	51,230	65,767	73,317

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERÍSTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Cutlass (Eurosport)	2p 5 vel a/ac						26,300	29,610	33,746	39,973	43,240	51,700	62,250	74,579
	2p aut a/ac							N.D.	33,000	39,000	42,050	52,050	74,178	82,239
	2p 5 vel a/ac piel							31,950	36,500	42,323	46,060	55,460	75,247	82,086
	4p 5 vel a/ac							28,000	34,216	40,203	43,710	52,640	71,139	77,662
	4p aut a/ac							N.D.	30,000	43,000	46,350	56,900	81,267	85,378
	4p aut a/ac piel							N.D.	32,000	35,895	37,000	49,000	66,000	96,857
	2p aut piel a/ac							N.D.	32,015	39,400	46,000	55,500	79,006	93,574
	4p std piel a/ac							N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	38,875	62,000	85,223
Monte Carlo	2p V8 aut semiequipado	11,000	N.D.	15,000										
	2p V8 aut Classic a/ac	N.D.	13,780	16,800										
	2p V8 aut Landau a/ac	13,630	15,510	16,544										
Suburban	4 Vel. Lujo						33,370	38,070	43,757	44,678	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	4 Vel Custom						31,960	36,660	40,138	N.D.	N.D.	63,920	82,047	N.D.
	5p Custom 4 vel a/ac						N.D.	35,250	N.D.	N.D.	47,470	75,200	N.D.	90,700
	20 Cheyenne aut a/ac						N.D.	N.D.	39,500	32,200	33,325	76,580	84,500	108,937
	5p Lujo aut a/ac						N.D.	N.D.	N.D.	47,752	58,562	87,984	N.D.	N.D.
Firebird (Importado)	Transam 2p std													117,897
	2p aut													120,808
Chevy	Jov 5p													33,616
	Swing 3p													35,582
	Jov 3p													32,988
CHRYSLER DE MEXICO														
Concorde	Piel, control de tracción													106,637
Le Baron K	2p Típico		10,810	11,280	13,160	15,510	16,450							
	2p Equipado		11,750	12,220	14,100	16,920	17,860							
	4p Típico		11,186	11,750	13,348	15,698	16,638							
	5p Vagoneta Típica		N.D.	13,160	15,040	17,578	18,800							
	4p Equipado		12,700	13,300	15,000	18,000	19,000							
	5p Vagoneta equipada		N.D.	14,100	15,980	18,800	20,210							
	4p de Lujo	N.D.	13,000	15,000	17,000	N.D.	N.D.	*	*	*	*	48,900	52,000	71,891
	4p c/bolsa de aire												66,693	73,909
	4p c/bolsa de aire piel CD													76,660
Grand Cherokee	4x2 Sport													83,520
	4x2 Laredo													101,072
	4x4 Laredo													115,686
Intrepid (Importado)	4p. Equipado piel a/ac													88,557
Le Baron	2p Coupe 6 cil	10,340	N.D.	12,220	14,100	19,740	N.D.						N.D.	N.D.
	4p Sedan 6 cil	10,340	N.D.	11,750	N.D.	N.D.	N.D.						N.D.	N.D.
	5p Vagoneta 6 cil	11,280	N.D.	15,040	N.D.	N.D.	N.D.						N.D.	N.D.

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Newyorker	4p Equipado 4 cil				18,000	20,500	23,800	25,500	28,000	39,500	41,900	48,750	74,370	82,797
	4p Equipado 6 cil				N.D.	25,500	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	51,465	75,825	84,389
	4p Típico				16,920	19,740	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	70,612	N.D.	N.D.
	4p Equipado (Importado)													122,464
Phantom	2p Lujo aut						19,800	21,000	23,000	30,538	37,000	43,788	N.D.	N.D.
	2p Lujo aut ves piel						21,750	22,000	28,500	33,000	46,460	64,066	68,351	N.D.
	2p Lujo aut 16 válvulas						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	82,156	92,120	N.D.
	2p Deportivo 5 vel						22,560	24,000	30,550	N.D.	N.D.	61,165	N.D.	N.D.
	RT (2.5 lt)												70,280	75,572
	RT 22B Sun Roof													79,052
Jeep Wrangler	4x4													62,961
Shadow	2p Típico aut a/ac								16,850	23,200	24,980	32,000	44,368	48,357
	2p Equipado aut								20,500	26,200	29,610	30,000	42,443	45,500
	2p Deportivo aut								21,000	N.D.	27,000	33,840	43,822	N.D.
	2p Deportivo aut Equip								N.D.	N.D.	N.D.	35,000	45,946	N.D.
	2p Convertible aut								N.D.	N.D.	38,540	42,300	53,326	N.D.
	2p Convertible Turbo a/ac								21,000	N.D.	44,800	53,800	62,760	N.D.
	4p Austero aut.								17,258	21,150	24,957	29,893	N.D.	N.D.
	4p Típico aut.								20,000	24,800	25,850	26,500	39,640	44,782
	4p Equipado aut.								N.D.	26,508	31,508	32,900	43,164	47,534
	4p Equipado aut a/ac Sun Roof								21,000	22,500	29,000	36,190	49,535	54,218
	4p Deportivo aut.								N.D.	N.D.	N.D.	34,122	45,275	N.D.
	4p Deportivo aut Equip.								N.D.	N.D.	N.D.	36,660	47,440	N.D.
	2p GTS equipado 5 vel.								22,500	28,850	30,000	35,250	N.D.	N.D.
	2p GTS Típico c/a.								21,000	26,000	N.D.	43,438	N.D.	N.D.
	2p Austero aut								18,330	20,680	N.D.	29,140	N.D.	N.D.
	2p Típico aut								21,800	24,675	27,000	31,075	39,590	43,221
	2p Aut. equip. a/ac								19,270	N.D.	N.D.	N.D.	45,914	50,552
	4p. Típico juvenil turbo Sun Roof a/ac													56,330
	4p Aut. tip. a/ac												45,796	49,939
	2p Juveniles tip s/ac												42,112	45,633
	2p Juveniles tip. a/ac												46,873	50,793
	2p Juv. equip. s/ac												43,808	47,947
	2p Juv. equip. a/ac 26k Sun Roof												48,504	54,650
	4p. Juv. tip. s/ac												43,569	47,218
	4p Juv. tip. a/ac												48,400	52,375
	4p Juv. equip. 26k Turbo,												45,120	52,229
	4p Juv. equip. a/ac 26k Turbo Sun Roof												50,473	59,135
	2p Dep. tip. a/ac												48,519	N.D.
	2p Dep. equip. a/ac												50,316	N.D.
	4p Dep. tip. a/ac												50,045	N.D.
	4p Dep. equip. a/ac												52,264	N.D.
	2p Equip. a/ac Sun Roof													53,701

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Spirit	4p Típico aut									28,000	32,000	36,000	49,305	53,015
	4p Típico aut a/ac									16,656	18,513	34,000	50,000	58,365
	4p Equipado aut a/ac									31,000	33,000	48,350	56,800	63,422
	4p Equipado aut Turbo a/ac									N.D.	33,500	40,000	58,080	65,666
	4p RT aut Equipado a/ac									N.D.	33,000	44,500	57,473	70,963
	4p Turbo típico												42,000	55,322
	4p Turbo típico a/ac												39,800	60,512
	4p RT típico a/ac												55,000	67,931
	4p RT 16 válvulas										36,660		87,420	N.D.
Volare "K"	2p Manual austero	N.D.	N.D.	9,000	12,000	12,500	13,750	15,000						
	2p Manual equipado	9,850	N.D.	12,500	13,350	15,350	N.D.	16,500						
	4p Manual austero	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	14,476	15,510						
	4p Manual equipado	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	12,500	N.D.	15,500						
Valiant "K"	2p Volare 4 vel	9,212	9,635	10,810	12,032	12,784								
	4p Volare 4 vel				12,220	13,442								
Dart "K"	2p MTX 5 vel Típico		N.D.	12,500	13,000	14,000	15,000	16,000						
	2p ATX aut equipado	11,000	N.D.	14,000	N.D.	N.D.	N.D.	17,860						
	4p MTX 5 vel Típico	6,000	6,500	9,350	9,500	12,500	12,850	15,250						
	4p ATX aut equipado	9,300	12,000	N.D.	N.D.	14,045	16,373	17,243						
	5p Vagoneta 5 vel Típica		13,160	N.D.	N.D.	N.D.	15,396	18,612						
	2p 4 vel	8,695	9,400	10,810	13,348	15,510	N.D.	N.D.						
	2p Aut.	8,994	11,284	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	18,900						
	4p 4 vel equipado	N.D.	10,575	11,280	12,925	N.D.	N.D.	N.D.						
	5p Vagoneta Aut.	8,441	N.D.	N.D.	N.D.	15,547	16,920	N.D.						
	5p Vagoneta aut equipado	N.D.	12,220	N.D.	N.D.	15,416	16,215	17,155						
	2p Magnum 5 vel Típico	8,800	12,408	12,591	12,962	13,160	15,181	16,920						
	2p Magnum 5 vel Turbo	N.D.	14,006	13,160	13,348	14,100	16,591	17,390						
Gran Voyager	Doble tono 28 K												105,110	N.D.
	Familiar												102,742	N.D.
	Deportiva												102,413	N.D.
	Town & Country												117,819	119,959
	Se 28 B													80,941
	Le 29 K													106,662
Dart "E"	4p Std. Típico					16,500		18,800	21,600					
	4p Aut. Típico								20,000					
	4p Aut. equipado						18,500	20,680	22,000					
Ram Charger	3p Royal aut 4x2						17,795	26,950	32,900	35,120	39,800	45,000	68,705	77,411
	3p Deportiva aut 4x2						N.D.	N.D.	35,005	N.D.	N.D.	61,100	73,155	N.D.
	3p Limited 4x2						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	40,500	57,000	74,685	85,266
	3p Royal Limited 4x4					19,748	25,800	26,148	34,248	43,248	47,000	73,248	N.D.	N.D.
	3p Royal 4x4												80,605	N.D.
	3p Limited 4x2 totalmente Eq.													98,617
	3p Royal 4x2 totalmente Eq.													87,712
Plymouth	(Importado)										63,920	73,320	N.D.	N.D.

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
FORD MOTOR Co.														
Ford Aerostar (Importado)	IM5BO Típica Aut.										62,510	75,200	N.D.	N.D.
	IM5AO Equip. Aut.										68,620	78,020	N.D.	N.D.
	Eddie Bauer equip.												88,500	
Ford Cougar	2p Aut. V8				20,304	N.D.	28,106	33,163	*	N.D.	58,797	76,892	81,592	94,547
	2p Aut. V8 vest. piel				17,000	20,000	23,975	N.D.	*	54,295	N.D.	81,275	87,675	99,072
	2p Aut. V6 super cargado				18,000	21,950	25,000	27,150	*	47,150	69,050	102,250	N.D.	119,536
	2p Aut. electrico/piel/cd				19,000	N.D.	19,525	N.D.	*	40,000	N.D.	84,300	N.D.	93,931
	2p Aut. electrico/cd				17,200	21,000	21,500	N.D.	*	N.D.	N.D.	80,000	N.D.	89,408
	Aut. eq. piel V8												104,048	N.D.
Ford Explorer (Importado)	5p Vagoneta 4x2 Aut.										73,320	77,080	N.D.	119,511
	5p Vagoneta 4x4 Aut.										75,200	82,720	N.D.	127,758
	2p Sport													108,245
	Eddie Bauer/cd													137,128
Ford Fairmont	2p 6 cil. Std.	9,376	10,626											
	2p V8 Std.	11,000	12,500											
	2p V8 Elite Aut. a/ac	8,300	11,300											
	4p V8 Std.	7,900	10,180											
	4p V8 Elite aut. a/ac	10,650	11,300											
	5p Vagoneta 6 cil. Std.	N.D.	12,800											
	5p Vagoneta V8 Std.	10,904	12,408											
	5p Vagoneta V8 Aut. Equip.	8,000	10,175											
Ford Ghia	4p SedanStd. a/ac										37,036	53,956	N.D.	N.D.
	4p Sedan Aut. a/ac/piel Equip.										33,500	43,200	58,800	66,237
	4p Aut. equip.												46,200	66,638
Ford Grand Marquis	2p Aut. Equip. a/ac e.e.	10,000	21,000	23,000								76,000	N.D.	N.D.
	4p Aut. Calefacción	15,000	20,500	23,000								N.D.	109,700	N.D.
	4p Aut. Equip. a/ac e.e.	17,500	25,000	25,150						40,000		90,000	107,775	N.D.
	5p Vagoneta calefacción	13,160	24,440	27,260								84,709	N.D.	N.D.
	5p Vagoneta Equip. a/ac	20,492	22,372	27,072								N.D.	N.D.	N.D.
	Automático Eléctrico											84,309	N.D.	111,018
	Automático Eléctrico/piel											68,000	N.D.	113,612
	Automático Eléctrico/piel/cd											89,398	N.D.	117,508
	Automático Eléctrico/cd											69,000	79,000	N.D.
	4p Aut. Equip. piel											87,493	109,040	114,913
Ford Mustang	2p H.T. 4 vel.	9,729	9,306	13,113										
	2p H.T. 4 vel.a/ac	10,206	11,916	13,500										
	3p F.B. 4 vel.	9,475	10,152	13,536										
	3p F.B. 4 vel. a/ac	10,500	11,490	15,000										
Ford Taurus	5p Vagoneta vest. piel							15,100	24,200	32,500	35,150	*		
	4p Equip.							24,000	26,595	43,000	76,450	*		
	5p Vagoneta Equip. vest. piel							26,000	33,500	38,500	48,460	*		
	4p Sedan							N.D.	N.D.	38,305	39,968	*		

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERÍSTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Ford Thunderbird	2p Aut. V8				N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	23,601	55,225	60,489	76,302	90,593
	2p Aut. V8 vest. piel				N.D.	N.D.	17,759	20,664	44,549	N.D.	48,800	66,500	76,277	95,312
	2p 5 Vel.V6 supercargado D2F				N.D.	N.D.	N.D.	28,859	N.D.	48,062	60,160	84,150	N.D.	110,678
	2p Std. Típico				13,000	13,900	16,500	22,700	24,000	41,600	N.D.	66,500	89,600	N.D.
	2p Aut. V6 supercargado D2F/p				16,500	24,000	N.D.	31,780	N.D.	58,000	60,650	93,431	N.D.	115,635
	2p Std. equipado				16,000	16,925	20,700	23,500	27,700	38,900	N.D.	86,700	89,900	N.D.
	2p Aut. equipado eléctrico				21,350	23,860	27,500	32,800	36,000	49,500	53,000	63,350	78,000	N.D.
	2p Aut. equip. s.c.												96,343	101,487
	2p Supercargado piel													106,444
Ford Topaz	2p Austero 5 vel.			11,092	11,280	12,126	14,000	17,000	19,000	21,300	24,330	30,500	31,500	N.D.
	2p 5 Vel GS			11,000	11,500	14,700	15,000	18,500	19,500	24,900	27,750	34,695	N.D.	N.D.
	2p Std. GLX a/ac			11,900	13,000	15,000	16,500	18,000	21,500	24,000	27,850	42,650	N.D.	N.D.
	4p Std. GLX a/ac			13,000	16,188	17,236	17,685	20,200	26,000	35,000	31,000	42,285	N.D.	N.D.
	2p Aut. GS			12,975	N.D.	N.D.	15,375	20,500	21,775	25,575	29,185	39,805	45,775	N.D.
	4p Austero STD 5 vel. GS			11,000	11,540	12,540	14,840	16,940	21,500	24,730	28,500	37,000	34,000	N.D.
	2p Aut. Equip. a/ac			N.D.	N.D.	N.D.	15,830	18,280	N.D.	N.D.	32,000	38,250	45,300	N.D.
	4p 5 Vel. austero			12,220	12,765	15,040	16,863	23,312	23,970	25,004	30,568	36,378	N.D.	46,101
	4p 5 Vel. std.			N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	25,000	41,172	N.D.	51,087
	4p Aut. GS a/ac			N.D.	N.D.	N.D.	12,217	15,617	19,917	24,667	28,000	35,000	44,500	56,969
	4p Aut. Equip. a/ac			12,300	N.D.	15,000	N.D.	N.D.	N.D.	25,000	30,100	42,800	46,500	N.D.
	4p Automático austero			N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	36,000	45,800	48,292
	4p Austero D/H												42,535	44,323
	4p Aust. D/H aut. SE a/ac												45,966	49,332
	4p Aust. D/H aut. SE												44,556	N.D.
	4p Aust. D/H std a/ac												43,522	47,143
	4p Std., GS a/ac													54,569
	4p Aut.													53,486
Lincoln (Importado)	T4B 4p Sedan vest. velour 8 cil.										119,380	131,600		
	T4A 4p Sedan vest. piel 8cil.										122,200	136,300		
	T4C 4p Equipado CD.													187,805
	T4C 4p Equipado piel													186,107
NISSAN DE MEXICO														
Datsun Sakura	2p H.T. 5 vel. Austero 4 cil.	9,212	9,306	10,039	11,750	13,160								
	2p H.T. 5 vel. Típico 4cil.	8,250	8,500	9,510	11,450	12,370								
	2p H.T. 5 vel. Lujo 4 cil.	N.D.	9,870	10,528	12,220	13,160								
	2p H.T. Aut. Típico 4 cil.	9,100	9,325	9,500	12,000	13,000								
	2p H.T. Aut. Lujo 4 cil.	N.D.	9,400	10,603	11,844	13,160								
	5p 4 Vel. Austero 4 cil.	8,460	8,930	10,622	11,562	12,384								
	5p 4 Vel. Típico 4 cil.	9,494	9,964	10,904	11,408	12,220								
	5p 4 Vel. Lujo 4 cil.	9,682	10,246	11,186	11,825	13,329								
	5p Aut. Típico 4 cil.	8,648	9,964	11,045	11,844	13,630	14,800							
Datsun Sedan y Vagoneta	2p Sedan 4 vel. Austero 4cil.	8,178	8,460	8,742										
	2p Sedan 4 vel. Típico 4 cil.	7,990	8,460	8,930										

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Datsun Sedan y	2p Sedan 4 vel. Lujo 4 cil.	8,366	9,024	9,400										
Vagoneta	2p Sedan Aut. Típico 4 cil.	8,178	8,695	9,118										
	2p Sedan Aut. Lujo 4 cil.	8,366	9,259	9,588										
	4p Sedan 4 vel. Austero 4 cil.	8,460	8,742	9,212										
	4p Sedan 4 vel. Típico 4 cil.	8,460	8,930	9,400										
	4p Sedan 4 vel. Lujo 4 cil.	8,400	9,100	9,700										
	4p Sedan Aut. Típico 4 cil.	8,460	8,977	9,588										
	4p Sedan Aut. Lujo 4 cil.	8,400	9,541	10,058										
	5p Vagoneta 4 vel. Austera 4 cil.	8,930	9,541	9,400										
	5p Vagoneta 4 vel. Típica 4 cil.	8,742	9,541	9,588										
	5p Vagoneta Aut. Típica 4 cil.	8,930	9,635	16,293										
Tsubame	5p Vagoneta 4 vel. Austera 4 cil.													44,277
(Vagoneta)	5p Vagoneta 4 vel. Típica 4 cil.													49,628
	5p Vagoneta Aut. Típica 4 cil.													53,880
	5p Vagoneta Lujo std.													59,228
	5p Vagoneta Super Lujo std.													61,460
	5p Vagoneta Lujo aut.													63,702
	5p Vagoneta Super Lujo aut.													65,935
Hikari	2p Coupe 5 vel. Lujo 4 cil.					N.D.	N.D.	17,900	23,000	24,000	29,209	N.D.		
	2p Coupe Aut. Lujo 4 cil.					10,800	13,200	18,000	24,800	27,400	31,200	N.D.		
	2p Coupe Aut. Lujo Turbo 4 cil.					N.D.	N.D.	19,800	20,900	30,000	36,500	47,192		
Ichi Van	Típica Std. 4 cil.						18,800	21,902	24,910	28,670	34,122	38,070	49,162	N.D.
	Lujo Std. 4 cil.						20,555	23,900	27,050	31,050	37,650	42,950	55,350	N.D.
	Super lujo Std. 4 cil.						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	39,141	45,026	57,434	N.D.
	Super lujo Aut. 4 cil.						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	41,078	48,621	61,664	N.D.
	Panel									23,500	N.D.	42,367	43,710	N.D.
Máxima (Importado)	4p Sedan Aut. vest. piel 6 cil.										77,080	88,360	95,000	N.D.
Tsuru	2p Std. Austero 4 cil.			9,835	13,000	13,000	13,800							
	2p 4 Vel Típico 4 cil.			10,300	12,000	12,100	14,500							
	2p Aut. Típico 4 cil.			10,152	11,562	11,656	14,100							
	4p Std. Austero 4 cil.			10,100	11,750	11,800	13,775							
	4p 4 Vel. Típico 4 cil.			9,800	12,300	12,900	14,000							
	4p Aut. Típico 4 cil.			8,400	10,000	10,600	13,300							
	5p Vagoneta 4 vel Típica 4 cil.			9,682	11,468	12,220	14,311							
	5p Vagoneta Aut. Típica 4 cil.			9,964	11,562	12,314	13,912							
Tsuru II	2p. 4 Vel. Austero							14,640	16,920	18,800	21,187	24,670		
	2p 5 Vel. Típico							12,700	15,200	18,200	19,900	26,740		
	2p Aut. Típico							15,792	18,800	21,620	23,260	31,448		
	4p Std. Austero							15,600	17,000	19,813	22,313	26,048		
	4p 5 Vel. Típico							14,700	17,200	20,500	24,500	28,600		
	4p 5 Vel. Lujo							13,675	18,000	21,975	28,500	33,847		

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Tsuru II	4p Aut. Típico							15,400	18,600	21,900	26,400	32,378		
	4p Aut. Lujo a/ac							17,500	19,900	24,450	32,450	38,510		
	5p Vagoneta 5 vel Típica				14,000		14,400	16,450	18,800	21,620	23,500	N.D.		
	5p Vagoneta Aut. Típica							17,300	20,000	23,000	25,000	N.D.		
	5p Vagoneta Aut. lujo 2 a/av 4 cil.							17,672	22,560	25,380	29,939	N.D.		
Tsuru 92	2p Austero											29,950	N.D.	37,377
	2p Típico estandar											26,500	27,705	40,602
	2p Típico automático											31,000	32,901	N.D.
	2p Deportivo											N.D.	54,050	61,121
	4p Típico estandar											29,000	31,775	40,467
	4p Típico automático											35,000	37,011	47,477
	4p Austero											31,053	34,178	37,420
	4p Austero P.M.											32,536	N.D.	N.D.
	4p Super lujo T.M. aut.											44,489	50,384	57,669
	4p Super lujo std. T/M.											33,000	36,400	53,090
	4p Super lujo std. P.P.											43,549	N.D.	53,367
	4p Lujo std.												44,650	N.D.
	4p Lujo aut.												48,391	N.D.
	2p Típico, std. P.M.													40,837
	2p Típico, std. P.P.													40,863
Tsuru Sentra	4p Típico std.											49,055	N.D.	N.D.
	4p Típico autom.											52,205	N.D.	N.D.
	4p Lujo std.											54,937	N.D.	N.D.
	4p Lujo aut.											58,117	N.D.	N.D.
Nissan 300 ZX (Importado)	Automático										108,100	123,234	159,706	N.D.
	2p Deportivo Aut. v 6										103,400	118,440	155,476	N.D.
RENAULT DE MEXICO														
Alliance	4p LTD 5 vel. 4 cil.			7,755	8,225	8,930								
	4p LTD aut. 4 cil.			8,648	8,225	8,930								
	2p LS 5 vel. 4 cil.			7,755	8,930	9,400								
Encore	3p LTD 4 cil.			N.D.	8,460	N.D.								
	3p LTD Aut. 4 cil.			N.D.	8,084	N.D.								
	3p GTX 4 cil.			5,752	8,460	N.D.								
	3p GTX 5 vel. 4 cil.			N.D.	8,131	8,930								
	5p LTD 5 vel. 4 cil.			N.D.	N.D.	9,024								
	5p LTD Aut. 4 cil.			N.D.	N.D.	8,695								
Renault 5	3P Custom 4 cil.	4,935	5,170	5,640										
	3p Mirage TX 4 cil.	4,450	5,100	5,600										
Renault 12	4p Sedan Custom 4 cil.	4,841	N.D.											
	4p Sedan Routier 4 cil.	4,935	5,452											
	5p Guayin Routier 4 cil.	5,170	5,298											

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Renault 18	4p Sedan Básico 4 cil.	5,809	6,674	7,379	7,990	8,930								
	4p Sedan GTX 5 vel. 4 cil.	N.D.	5,793	6,679	8,554	9,400								
	4p Sedan GTX Aut. 4 cil.	N.D.	5,076	5,970	7,800	8,000								
	5p Guayín GTX 5 vel. 4 cil.	N.D.	N.D.	7,520	8,930	9,870								
	5p Guayín GTX Aut. 4 cil.	6,110	N.D.	6,345	8,742	9,682								
	4p Sedan Custom 4 cil.	5,828	6,580	7,097	N.D.	N.D.								
	4p Sedan Típico 4 cil.	5,922	6,721	7,195	N.D.	N.D.								
	Guayín Custom 4 vel. 4 cil.	6,204	7,520	7,896	N.D.	N.D.								
VOLKSWAGEN .														
Volkswagen Atlantic	4p 4 Vel. Austero	9,024	9,306	10,152	10,894	11,750	13,362							
	4p 4 Vel. GL	8,775	9,000	9,975	10,810	12,500	13,425							
	4p Aut. GL.	9,212	9,917	10,448	11,209	12,220	13,959							
	2p 4v GL	9,118	9,823	10,325	11,110	15,002	N.D.							
	2p Aut GL	9,118	9,823	9,975	11,026	13,630	N.D.							
	4p 4 Vel. GLS	N.D.	N.D.	10,763	11,421	12,737	14,429							
	4p Aut. GLS	N.D.	N.D.	N.D.	11,519	12,878	14,805							
Volkswagen Brasilia	Brasilia 4 cil.	6,580												
Volkswagen Caribe	2p 4 Vel. GL	7,520	7,708	8,742	10,000	10,340	10,974							
	2p 4 Vel. C	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	9,682	10,716							
	2p Aut. GL	7,755	7,990	9,188	9,776	10,810	12,408							
	4p Aut. GL	7,614	7,803	8,836	9,494	10,434	11,750							
	4p 4 Vel. GL	7,050	7,520	8,460	8,930	10,058	14,100							
	2p 4 Vel. Austero	6,110	6,580	7,896	8,648	11,562	N.D.							
	4p 4 Vel. Austero	7,144	7,614	8,554	9,024	10,152	N.D.							
Volkswagen Combi	Vagoneta c/pasillo	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	36,660	40,890	53,288	54,319
	Vagoneta s/pasillo	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	36,660	41,360	53,862	54,982
	Vagoneta Caravelle	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D	32,900	37,600	39,950	44,650	63,638	59,467
	Vagoneta normal	9,400	11,400	12,900	13,400	15,400	18,900	20,400	25,400	28,900	32,230	50,400	N.D	50,968
	4p Ecologica											46,900	N.D	56,204
Volkswagen Corsar	4p Sedan 4 vel.			13,725	14,500	N.D.	N.D.	N.D.						
	4p Sedan aut.			15,000	17,000	17,490	N.D.	N.D.						
	4p Sedan CD 5 vel.			13,900	16,500	18,000	20,000	23,000						
	4p Sedan CD 5 Aut.			9,950	12,900	16,650	18,650	22,150						
	5p Vagoneta Variant 5 vel.			N.D.	N.D.	18,330	20,210	23,500						
	5p Vagoneta Variant Aut.			N.D.	N.D.	18,800	20,680	24,440						
Volkswagen Golf	4p GL 4 Vel. G.L.						15,202	17,817	20,000	23,000	25,500	N.D.	N.D.	48,885
	4p GL Aut.					15,900	16,215	18,500	22,415	23,515	26,115	30,565		
	2p CL 4 Vel.						12,892	15,000	19,000	20,000	24,967	N.D.		
	2p Básico 4 Vel. (70 HP)						N.D.	15,510	17,813	20,492	22,090	23,852		
	2p GL 5 Vel. (90 PH)						N.D.	N.D.	18,809	22,313	24,440	27,386	N.D.	43,768
	2p GTI 5 Vel. con equipo						N.D.	N.D.	19,713	27,000	32,863	35,000		
	4p Básico 4 Vel. (70 HP)						N.D.	15,200	19,000	22,150	22,500	N.D.		

NOMBRE DE LA UNIDAD	CARACTERISTICA	PRECIOS PROMEDIO (1)												
		MOD. 1982	MOD. 1983	MOD. 1984	MOD. 1985	MOD. 1986	MOD. 1987	MOD. 1988	MOD. 1989	MOD. 1990	MOD. 1991	MOD. 1992	MOD. 1993	MOD. 1994
Volkswagen Golf	2p GL 4 Vel. 90 C.P.						16,900	17,300	N.D.	N.D.	N.D.	29,080	N.D.	47,795
	2p 5 Vel. austero CL											22,900	31,600	37,300
	4p Austero CL Equipado											29,422	38,600	
	4p GTI 5 Vel. GLS											25,756	48,000	
	4p GL 5 Vel. 90 CP.											22,900	37,500	44,856
	CL 4p Austero GLS aut.											28,000	53,900	
	GL 4p Equipado/aut.											40,864	52,170	
	4p 5 Vel. std. CL.													38,390
Volkswagen Panel	GP1 (PRACTICO)												49,981	56,755
	GP2 (CONVENCIONAL)												50,290	57,141
	VAN													62,373
Volkswagen Jetta	Jetta GLI						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	37,450	N.D.	
	Jetta GLI aut.						20,539	21,930	N.D.	N.D.	42,864	55,836	N.D.	
	4p LX aut.						18,612	21,253	N.D.	26,602	32,242	N.D.	N.D.	
	2p Básico 4 vel.						N.D.	21,000	22,000	23,334	26,000	38,134	N.D.	
	4p Básico 4 vel.						N.D.	N.D.	21,244	23,500	28,388	37,506	N.D.	
	4p GL 5 vel (90 HP)						N.D.	N.D.	20,450	21,550	26,500	36,000	N.D.	47,058
	4p GL Aut. (90 HP)						N.D.	N.D.	20,200	21,200	26,500	40,300	50,463	51,087
	4p GL Aut. (90 HP) a/ac						N.D.	N.D.	26,000	27,000	31,000	N.D.	60,563	
	4p GLS aut. 4 vel (115 CP.)						N.D.	N.D.	23,970	35,814	42,864	N.D.	N.D.	56,110
	4p GLI Carat aut. 4 vel.						N.D.	20,440	23,380	33,000	30,500	37,480	N.D.	
	4p GLA						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	43,334	N.D.	
	4p GLA aut.						N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	45,496	N.D.	
	GL Austero											46,436	49,256	
	GL Equipado											53,580	N.D.	
	GLS STD. 5 vel. (115 C.P)												38,500	52,082
	GLS CARAT 4 vel. aut. (115 C.P)													58,581
	GLS CARAT. 4 p. 5 vel. (115 C.P.)													54,853
Volkswagen Passat (Importado	4p Sedan GL 4 vel a/ac										54,520	59,220	N.D.	
	4p Sedan GL Aut. a/ac										56,400	62,980	N.D.	
	5p Vagoneta Variant Aut. a/c										60,000	65,500	N.D.	
Volkswagen Sedan	2p Sedan	5,500	6,500	7,500	8,900	9,000	11,200	13,500	14,000	14,900	17,500	18,000	21,000	25,888
	2p GL											23,571	N.D.	28,152

NOTAS:

(1) Estos precios pueden variar en el mercado ± 15 a 20 por ciento según las condiciones o características adicionales del modelo de auto.

* En este año no se produjo en México

N.D. No Disponible
T.M. Tipico Manual
P.M. Pintura Metálica
P.P. Pintura Perlada

Fuente: Coordinación General de Investigaciones, Profeco.

Cuidados y recomendaciones

Si piensa broncearse en estas vacaciones...

Al llegar las vacaciones de Semana Santa muchas personas desean ir a la playa para deshacerse de esa lánguida palidez en la piel; por lo tanto deciden pasar horas y horas bajo los rayos del sol para lucir un exótico bronceado similar al de una "modelo de revista"...

Pero hay que recordar que todo exceso conlleva riesgos, y en lo que se refiere a las prolongadas exposiciones al sol, las autoridades médicas nos advierten acerca de las graves lesiones que pueden ocasionarnos en la piel.

El sol: ¿dador de vida y muerte?

Bien sabido es que en la antigüedad el sol era considerado un "dios dador de vida". Ahora se ha comprobado científicamente que sus beneficios son múltiples: por ejemplo, para que se produzca el fenómeno de la fotosíntesis en los vegetales se requiere de la luz solar; en los animales -incluyendo al hombre-, la luz del sol permite la visión, así como la síntesis de la vitamina D; también interviene en la regulación de la temperatura corporal y en la pigmentación de la piel.

Así como el sol es benéfico, también puede ser mortal. Sobre el tema, habla para la **Revista del Consumidor** la doctora María Magdalena López Ibarra, médico de base adscrito al Departamento de Dermatología del Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional "La Raza".

"Los rayos solares se dividen en tres tipos: los *UVA* (que tienen una longitud de onda que va de 200 a 290), los *UVB* (de 290 a 320) y los *UVC* (de 320 a 400). Las radiaciones más dañinas son las intermedias, las *UVB*, porque penetran más fácilmente en la piel.

"Como la capa de ozono se ha ido destruyendo, los rayos solares penetran directamente en la Tierra, lo cual



afecta, de una u otra manera, a nuestra piel".

La doctora López Ibarra apunta que las lesiones producidas en la piel por los rayos *UVB* se clasifican en crónicas y agudas: las agudas (de tipo superficial) son aquellas en las que la piel se pone roja, se inflama e incluso puede amoratarse; cuando la exposición al sol es más prolongada y directa, entonces es posible que en la quemadura se formen "ampollas" que después tienden a reventarse y derivar en úlceras, lo que provoca una lesión de segundo grado.

Las lesiones crónicas surgen cuando las personas se exponen al sol por largos periodos (cotidianamente durante meses o años); sus manifestaciones son el en-

grosamiento de la piel y la aparición de placas rojas en las áreas expuestas, como cara, brazos, antebrazos, cuello y pecho.

"Por otra parte -advierte nuestra entrevistada-, el cuerpo recibe las radiaciones solares que llegan a la Tierra; el 30 por ciento las absorbe el organismo y el 70 restante se desecha. Lo interesante es que ese 30 por ciento se acumula en el cuerpo con el paso del tiempo, lo que a la larga ocasiona diversos males e incluso cáncer en la piel".

Bronceado, lámparas y medicamentos

Además de las exposiciones al sol, la gente también busca ese anhelado bronceado en clínicas de belleza o a base de sustancias químicas o fármacos, pero ¿qué tan confiables o peligrosos son estos recursos?

Al respecto, la doctora López Ibarra menciona que las lámparas de rayos ultravioleta que suelen emplearse en las clínicas de belleza, ocasionan lesiones en la piel, mientras que las sustancias provocan trastornos en el hígado o el riñón; para poder tomar este tipo de medicamentos, las personas interesadas deben someterse a exámenes previos y minuciosos a fin de comprobar si esos dos órganos están funcionando adecuadamente.

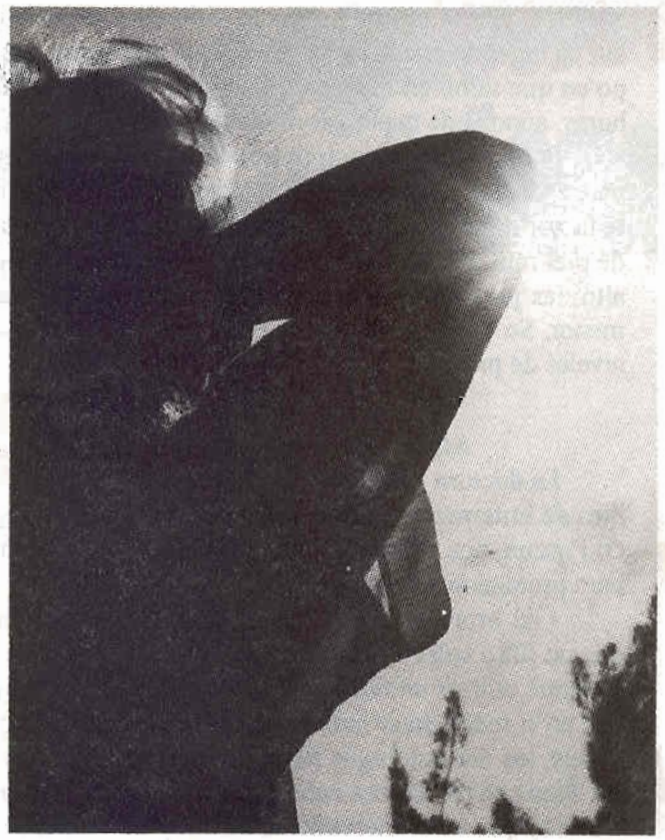
Sobre el particular, el doctor Alfredo Cerdán Assad, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Oncológicos, señala:

"El ser humano vive de modas; en este siglo se dice: 'vive como quieras', lo cual ha ocasionado que la gente se olvide de las prohibiciones y corra riesgos. De ahí que las lámparas de rayos ultravioleta utilizadas para broncearse sean un sustituto del sol para aquellas personas que no tienen tiempo de ir a la playa. Pero causan el mismo daño o más, porque en estos lugares la gente paga por aprovechar todo el tiempo posible bajo la lámpara".

El doctor Cerdán concluye: "Tenemos una cultura y un consumismo que nos determinan, pero que nos hacen ver que las costumbres que estamos promoviendo son dañinas".

Sobre bronceadores y bloqueadores

El doctor Cerdán explica que hay una gran diferencia entre los bronceadores y los bloqueadores: los primeros -que están a la venta en el mercado en forma de cremas, aceites, gel y otras presentaciones- sensibilizan la piel, permitiendo que se oscureza más rápido, aunque hay que mencionar que existen algunos bronceadores con filtro que sí protegen un poco la piel. En cambio, los bloqueadores contienen un filtro que no deja pasar los rayos ultravioleta.



Cáncer en la piel

Desde hace varios años, la situación del cáncer de piel en México es grave; si pasáramos por alto los cánceres propios de hombres y los de mujeres, y sólo consideráramos los que son comunes a los dos sexos, resultaría que este padecimiento es uno de los más frecuentes. No se sabe exactamente por qué, en determinado momento, el mecanismo de reparación de la piel no actúa en forma adecuada, y en lugar de producir células normales, da origen a células con características cancerosas, capaces de reproducirse por ellas mismas, expandiéndose y acabando con la vida del paciente.

Es importante recordar que todos los tumores y cánceres se deben a una disfunción que afecta la reproducción de las células normales; en el caso de las radiaciones solares se produce una lesión que propicia una reparación continua de la piel, la cual de pronto no es la adecuada y esto da lugar al cáncer.

En el Centro Dermatológico Ladislao de la Pascua se ha registrado que de cada 10 pacientes que se atienden, uno tiene cáncer.

Fuentes: -Entrevista con el doctor Alfredo Cerdán Assad, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Oncológicos.
-Entrevista con la doctora María Teresa Zambrano, jefa de la Clínica de Enfermedades Bulosas del Centro Dermatológico Pascua.

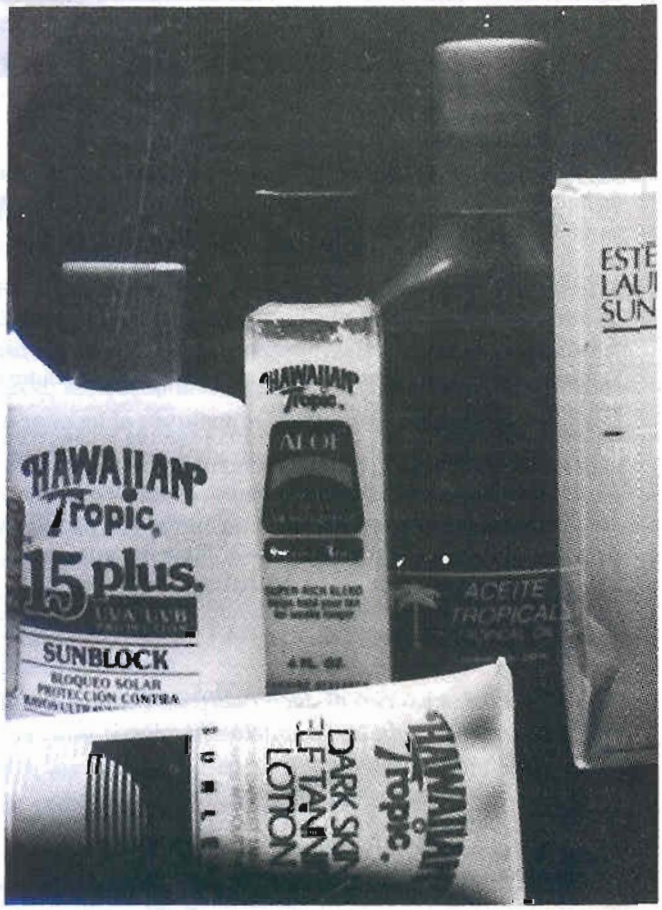
"Con este último producto -apunta el especialista-, en lugar de que la piel se queme en dos horas -tiempo en que también mueren las células-, tardará cuatro horas; aunque de cualquier modo se sufrirá un daño".

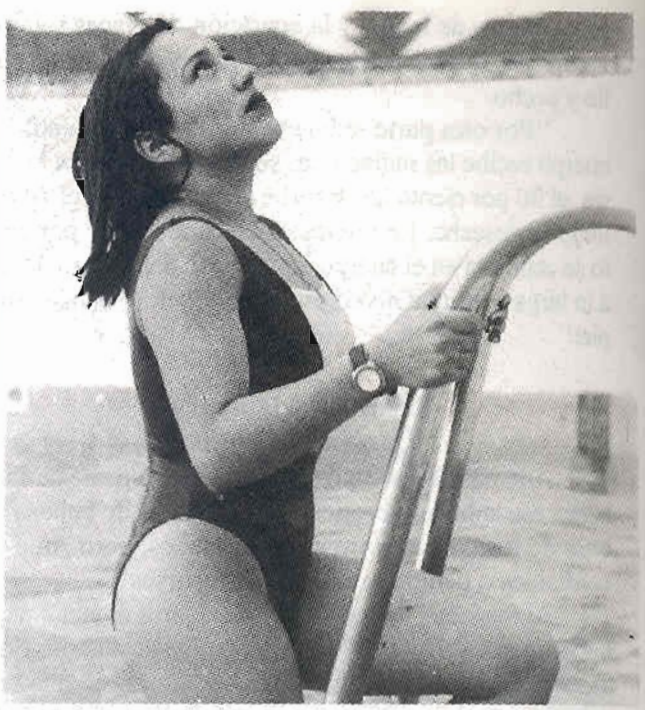
Por su parte, la doctora López Ibarra advierte que para cada tipo de piel hay un protector solar con diferente factor de protección; por ejemplo, para las personas de piel muy blanca se necesita un factor de protección alto; las personas de piel morena pueden utilizar uno menor. Se debe destacar que cada laboratorio fija sus niveles de protección.

Algunas recomendaciones

La doctora María Teresa Zambrano, jefa de la Clínica de Enfermedades Bulosas del Centro Dermatológico Pascua, nos proporciona algunas recomendaciones para protegernos del sol:

- Al broncearnos debemos proteger nuestra piel con un filtro solar. Para la gente de piel morena es conveniente utilizar un filtro con factor de protección bajo, que en el mercado se indica con los números del cuatro al seis; los dermatólogos sugerimos el más bajo que es 15. Para una piel blanca debe usarse un filtro de alta protección, que en el mercado es de 20, y de 50 desde el punto de vista dermatológico.





-La exposición al sol debe ser paulatina: el primer día, cinco minutos de frente y cinco de espalda; posteriormente descansar 20 minutos en la sombra. El segundo día se podrá aumentar a 15 minutos, y en los días siguientes se puede ir incrementando el tiempo para adquirir un bronceado que perdure.

- Ingiera muchos líquidos, de preferencia jugos de fruta, con el fin de reponer el agua que pierde el cuerpo al exponerlo al sol; algo muy importante es aplicarse crema humectante para después de asolearse.

Por su parte, el doctor Cerdán Assad comenta que a los niños hay que protegerlos con pantalón largo y camiseta.

"Aunque sabemos que ciertos tipos de vitaminas -como la A, C y E- ayudan a la reparación de las células después de asolearse y para prevenir el cáncer, esto no significa que podamos exponernos al sol impunemente por largas horas".

De esta forma, amable lector, si decide ir a la playa en el periodo vacacional de Semana Santa, recuerde que debe exponerse lo menos posible al sol y usar protectores para evitar daños irremediables. ¡Feliz viaje!

Graciela Muñoz

Fuentes: -Centro Dermatológico Ladislao de la Pascua.
-Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional "La Raza"
-Asociación Mexicana de Estudios Oncológicos.
-Revista ICyT: enero/febrero de 1990. Vol. 12, núms. 160 y 161.



¡Ha llegado la primavera!

¡Ha llegado la primavera! La estación más colorida del año que comienza el 21 de marzo con el "equinoccio de primavera", y termina el 21 de junio con el "solsticio de verano", el cual se verifica en el Hemisferio Norte, donde se ubica México. En el Hemisferio Sur -que abarca desde el Ecuador hasta el Polo Sur-, el equinoccio de primavera tiene lugar el 23 de septiembre y el solsticio de verano el 22 de diciembre, por ello la primavera varía en cada hemisferio del planeta.

Pero, ¿qué son el solsticio y el equinoccio?

Los equinoccios son las épocas del año en que, aparentemente, el sol cruza el Ecuador Celeste (la mitad de la Tierra) y envía sus rayos completamente verticales hacia el Ecuador de la Tierra, iluminando nuestro planeta de polo a polo; en consecuencia, la duración de los días es igual a la de las noches en todo el globo terráqueo.

Por su parte, los solsticios son los periodos en los que el sol alcanza su máxima declinación: hacia el norte, el solsticio de verano, y hacia el sur, el solsticio de invierno.

Sólo hay dos equinoccios y dos solsticios durante el año: los equinoccios de primavera y de otoño, y los solsticios de verano y de invierno.

Durante la primavera, todo es actividad y movimiento; el cielo de los campos se torna azul brillante, el ambiente es claro y la temperatura tibia y agradable. Asimismo, en primavera las plantas retoñan y florecen, los campos y los jardines están verdes y llenos de flores, las mariposas rompen sus capullos, y los insectos adornan el espacio con colores y zumbidos diversos.

También en esta época, la mayoría de las aves, mamíferos y reptiles se reproducen; hay algunas lluvias ligeras y muchos agricultores aprovechan la estación para sembrar.

La primavera es una de las temporadas más hermosas del año, y es propicia para disfrutar la compañía de todos los seres de la naturaleza, ¿no lo crees?

21 de marzo

Recordando a don Benito Juárez

¿Sabías que hace mucho tiempo existió un niño zapoteco que hoy es considerado el "Benemérito de las Américas", por todo lo que hizo por su patria?

Don Benito Juárez García -quien nació el 21 de marzo de 1806 y murió el 18 de julio de 1872- fue presidente de México por primera vez en 1858, y su trabajo siempre se encaminó a lograr el bienestar de la patria y de los mexicanos.

Su pueblo natal fue Guelatao, Oaxaca; allí era un niño pastor, pero como le gustaba el estudio, se fue con su hermana a la capital del estado y ahí comenzó su preparación.

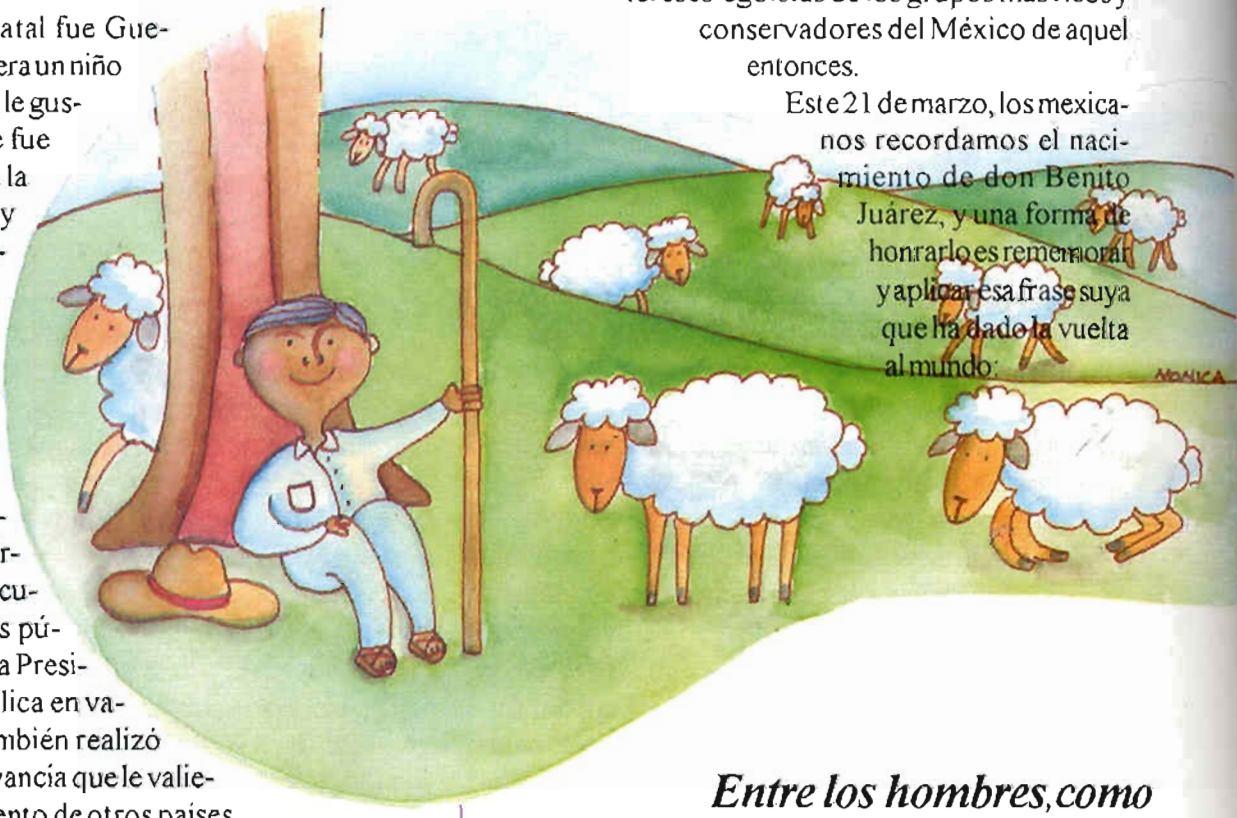
Se recibió de abogado y siempre se preocupó por la gente más pobre.

Cuando Benito Juárez se convirtió en licenciado, ocupó muchos cargos públicos, entre ellos la Presidencia de la república en varias ocasiones; también realizó obras de gran relevancia que le valieron el reconocimiento de otros países.

Por ejemplo, le quitó a la Iglesia los numerosos bienes atesorados por los clérigos y dictó varias leyes que procuraran la igualdad entre los hombres -llamadas Leyes de Reforma.

Fue perseguido por todo el territorio nacional, sin embargo siempre mantuvo como meta final el bienestar de los mexicanos. A Juárez nunca se le vio con un arma en la mano, porque siempre creyó en la ley y dejó en manos de sus militares las tareas de la lucha armada, mismas que, por cierto, supieron cumplir heroicamente contra el ejército invasor francés, y también contra los intereses egoístas de los grupos más ricos y conservadores del México de aquel entonces.

Este 21 de marzo, los mexicanos recordamos el nacimiento de don Benito Juárez, y una forma de honrarlo es rememorar y aplicar esa frase suya que ha dado la vuelta al mundo:



Entre los hombres, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Un *Universum* de conocimiento científico

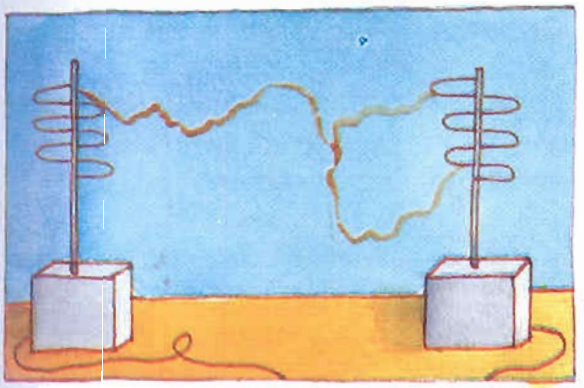
Si crees que la ciencia es algo aburrido y difícil de entender, estás en un error. Para demostrártelo te invitamos a visitar el museo *Universum*, un lugar donde se aprende comprobando los principios de la ciencia.

Puede decirse que *Universum* es la casa de los investigadores universitarios, porque ellos fueron quienes diseñaron y construyeron los equipos y las salas de exposición.

Éste no es un museo como los demás, donde sólo puedes mirar. No, aquí para corroborar lo que se explica en los letreros es necesario que el visitante mueva, accione, pese, mida, levante, manipule o se suba a los aparatos.

Por ejemplo, si deseas comprobar que la luz refractada (que se refleja) puede convertirse en calor, deberás oprimir el botón de encendido de la lámpara que proyecta la luz sobre un metal en forma de antena parabólica y colocar la mano frente a ésta para sentir el calor; si quieres saber cómo se produce la electricidad, deberás entrar en un recinto donde se forman los rayos; también puedes comprobar diferentes fórmulas físicas, por ejemplo, la de la velocidad: para ello deberás accionar un mecanismo que libera una canica y podrás medir su tiempo de recorrido.

También hay computadoras con las que se puede "entablar una conversación" mediante respuestas cortas de "SI" y "NO" que marca el aparato; otro aspecto importante es la presencia de especímenes vivos de animales en peligro de extinción para que tú los conozcas.





Aprender en este museo es muy divertido, debido a que algunos de sus aparatos son como los videojuegos o la televisión, pero con juegos de matemáticas, física, ciencias básicas, reproducción humana, electrostática, biodiversidad, astronomía, salud, etcétera, todo ello distribuido en 16 salas. Otros servicios adicionales que te ofrece este museo son la cafetería, la librería, el teatro, la biblioteca y algunos eventos especiales como pláticas, conferencias, cine y exposiciones que cambian cada mes.

¿Sabes cuánto combustible utiliza una estufa de gas? ¿Por qué te da hipo? ¿Qué es la risa? Éstas y otras interrogantes puedes descifrarlas visitando este museo que, como dice su nombre, es un *Universum* de ciencia, único en Latinoamérica.

Este museo se encuentra ubicado en las antiguas instalaciones del Conacyt, dentro de Ciudad Universitaria, al sur de la ciudad de México.

Lectura

Pan Gu formó al mundo



Los mitos son siempre parte de las culturas y se utilizan para explicar ciertos acontecimientos. A continuación te narramos cómo los habitantes de China concibieron la formación del mundo.

En la actualidad podemos explicarnos científicamente el origen del universo, la Tierra, el hombre y las distintas especies. Sin embargo, en la remota antigüedad se transmitían algunas historias como esta:

En la época inmemorial no existían el cielo ni la tierra. El universo era una nebulosa caótica y embrionaria que tenía la forma de un gran huevo. Allí dormía, apacible y tranquilo, un gigante llamado Pan Gu.

Al cabo de 18 mil años, el gigante se despertó encolerizado porque en derredor suyo reinaban las tinieblas; sacudió los brazos, vigorosos como el hierro, para separarlas. Hubo una explosión ensordecedora y el gran huevo se reventó de improviso. La nebulosa caótica y primitiva, que había permanecido concentrada en un solo sitio durante varios cientos de miles de años, empezó a girar convulsivamente.

Las materias ligeras se levantaron vertiginosamente, dispersándose para formar el cielo azul, mientras que las pesadas comenzaron a precipitarse dando origen a la tierra. Pan Gu, desahogado y alegre, exhaló un suspiro mientras se afirmaba entre el cielo y la tierra.

A pesar de que el cielo y la tierra se habían separado, Pan Gu, preocupado de que volvieran a unirse, resolvió sostener al primero con sus manos e hizo progresar su talla vertiginosamente. Creció diariamente 3.3 metros, separándose a este mismo ritmo el cielo y la tierra.

Después de que transcurrieron otros 18 mil años, el cielo alcanzó mayor altura y la tierra se solidificó. Por su parte, Pan Gu llegó a tener una estatura de 45 kilómetros y, apoyando sus pies sobre la tierra, sostuvo el cielo con su cabeza: era digno de que se le llamase gigante.

El mundo se formó gracias a los poderes mágicos que poseía Pan Gu, y debido a su esfuerzo, el cielo jamás volvió a fusionarse con la tierra.

Las tinieblas y el caos se disiparon para siempre, pero Pan Gu agotó todas sus fuerzas y murió poco más tarde.

Pan Gu aspiraba a crear un mundo bello y resplandeciente donde coexistieran el sol y la luna, las montañas

y los ríos, y todas las especies. Desgraciadamente murió sin poder plasmar esta grandiosa causa.

Sin embargo, como hecho muy extraño, en el momento de su muerte, su cuerpo sufrió una metamorfosis repentina, dando origen a todo lo que nos rodea:

De su aliento nacieron el viento primaveral y las nubes que nutrían a los seres; su voz se convirtió en el trueno ensordecedor.

Su ojo izquierdo se transformó en un sol brillante y el derecho, en una hermosa luna; sus cabellos y la barba dieron origen a incontables estrellas.

Sus cuatro extremidades y el tronco dieron principio a los cuatro puntos cardinales y a las cinco grandes montañas sagradas.

De su sangre brotaron enormes y tumultuosos ríos y sus tendones se transmutaron en amplios caminos dispuestos en todas direcciones.

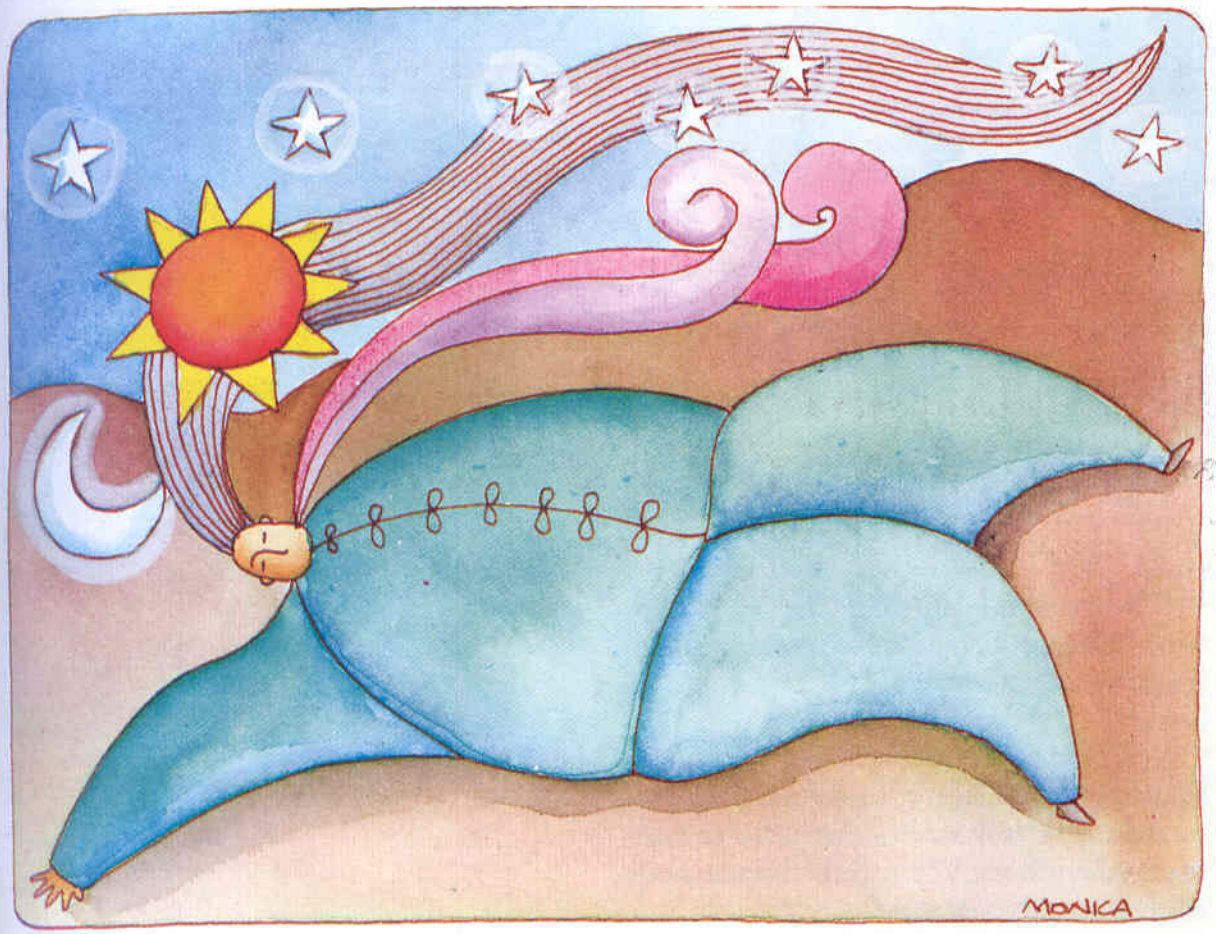
Sus músculos se convirtieron en tierras fértiles; y los dientes, los huesos y la médula de sus huesos, en blanco jade e infinitas reservas minerales.

El fruto de sus vellos fueron las plantas, la hierba y los árboles, y el de su sudor, la lluvia y el rocío.

En una palabra, gracias al poder mágico del gigante Pan Gu y su espíritu de autosacrificio, nació un mundo exuberante, pletórico de colorido y esplendor.

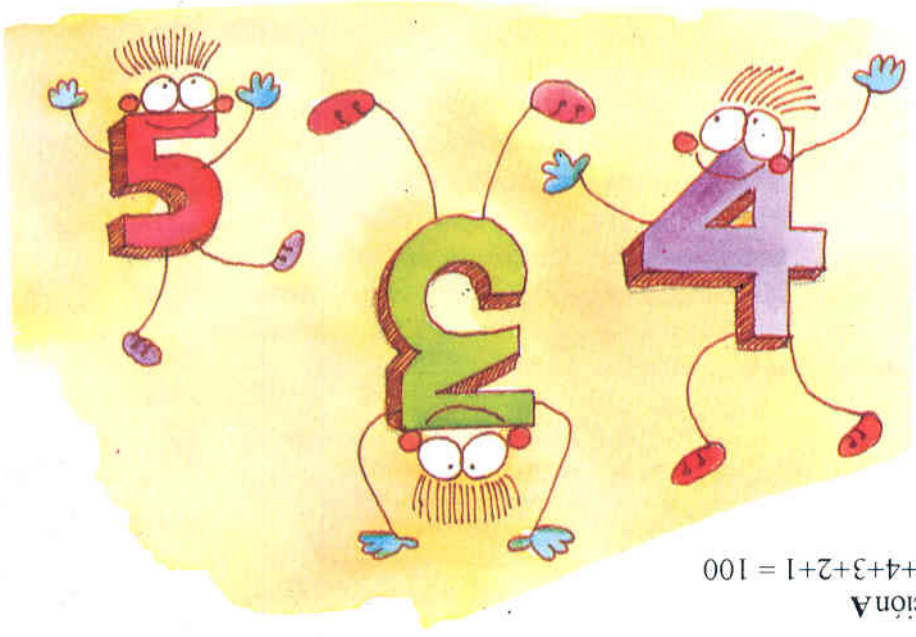
¿Pero cómo surgió el hombre? Según se dice, éste se originó, después de la muerte de Pan Gu, de su espíritu y su alma, los cuales habían permanecido concentrados durante largo tiempo. Es decir, nosotros somos descendientes directos de Pan Gu. Tal vez, y no es de extrañar, es por eso que el hombre fue el único ser inteligente entre todas las criaturas, habiendo sido hasta hoy un virtúoso en la transformación de la naturaleza, el más sabio, el más perspicaz y el más poderoso.

Fuente: Mito chino tomado de Para leerte mejor; lecturas comentadas. Editorial Limusa, Noriega Editores, México, 1992.



Acertijo

¿Cómo sumarías 100 usando sólo cifras del 1 al 9?



A. ¿Cómo emplearías cifras del 1 al 9 para sumar 100? Cada número puede usarse solamente una vez; puedes **sumarlos** y/o **multiplicarlos**.

B. Ahora, ¿cómo sumarías 100 usando números enteros y fracciones del 1 al 9? Cada número del 1 al 9 sólo puede usarse una vez. Para formar 100 tienes que sumar los números o fracciones (para este segundo acertijo existen por lo menos tres soluciones).

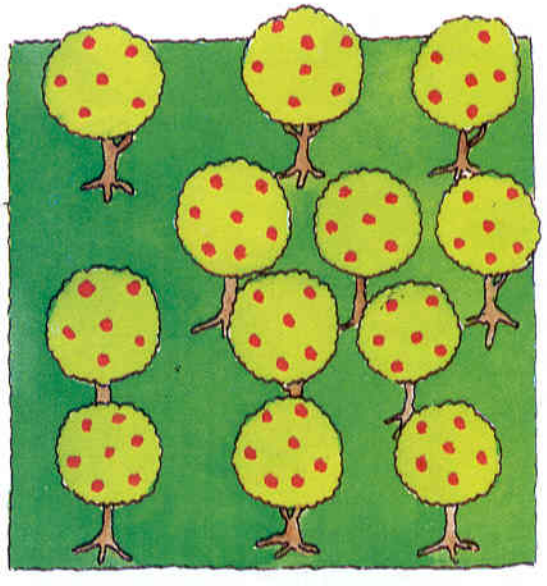
Solución **A**

9X8+7+6+5+4+3+2+1 = 100

Solución **B**

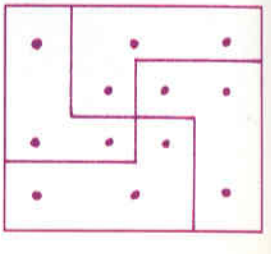
* 74 9/18 + 25 3/6 = 100
* 97 + 1+2/3+4/8+5/6 = 100
* 98 + 3/6 + 27/54 + 1 = 100

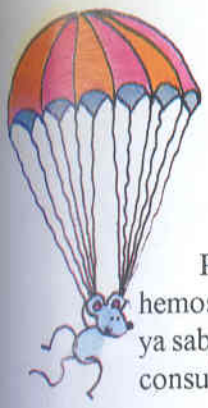
¿Cómo repartirías un jardín?



Pepito tiene un jardín cuadrangular que contiene 12 árboles, colocados como se muestra en la siguiente ilustración:

¿Cómo puede Pepito dividir su jardín en cuatro partes para jugar con sus tres amigos, procurando que todas las partes sean iguales en cuanto a tamaño y forma, y de manera que cada una de ellas contenga tres árboles?

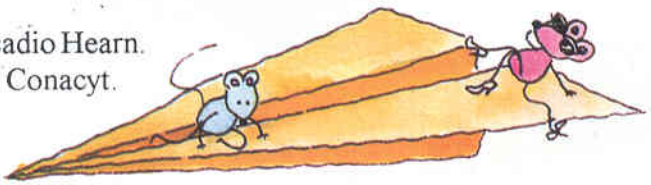




¡Mucho ojo!

Para continuar con nuestra costumbre de introducirte en el mundo de la lectura, en esta ocasión hemos preparado para ti cinco títulos de libros cuyo contenido, esperamos, será de tu interés. Como ya sabes, puedes adquirirlos en las librerías, para ampliar así tu biblioteca personal, o bien, puedes consultarlos en la biblioteca pública más cercana a tu casa.

La dama y el león. Hermanos Grimm.
Historia de Abdula, el mendigo ciego. Las mil y una noches.
El zar y la camisa. León Tolstoi.
El alma de la gran campana. Lafcadio Hearn.
Colección La Pandilla Científica. Conacyt.



real*
Margarina Pasteurizada

* CONSISTENCIA TRADICIONAL O SUAVE PARA UNTAR.
* DIFERENTES PRESENTACIONES PARA DIFERENTES PRESUPUESTOS.
* CALIDAD CERTIFICADA POR NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES, CONSUMIDORES E INSTITUCIONES QUE REGULAN LAS CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS PARA GARANTIZAR LA SALUD DEL CONSUMIDOR.
* PIDALA EN SU TIENDA DE AUTOSERVICIO O CREMERIA FAVORITA.

CARRANCEDO*

CARRANCEDO ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
AV. CEYLAN 493
COL. IND. VALLEJO 02300
AZCAPOTZALCO, D.F.
TELS: 567 62 22
567 68 22
FAX: 368 15 53
*MARCAS REGISTRADAS



LOS RECORDS DE NUESTRAS MARCAS SON:

Altos en grasas polisaturadas benéficas y saludables.
Sin colesterol.
Bajo en carbohidratos.
Sabor puro y suave que permite conservar el sabor natural de los alimentos.
Color claro y transparente de agradable apariencia.
Pueden utilizarse en cualquier receta y fórmula.
Fuentes excelentes de Acido Linoléico y Vitamina "E".

JABON DE LAVANDERÍA:

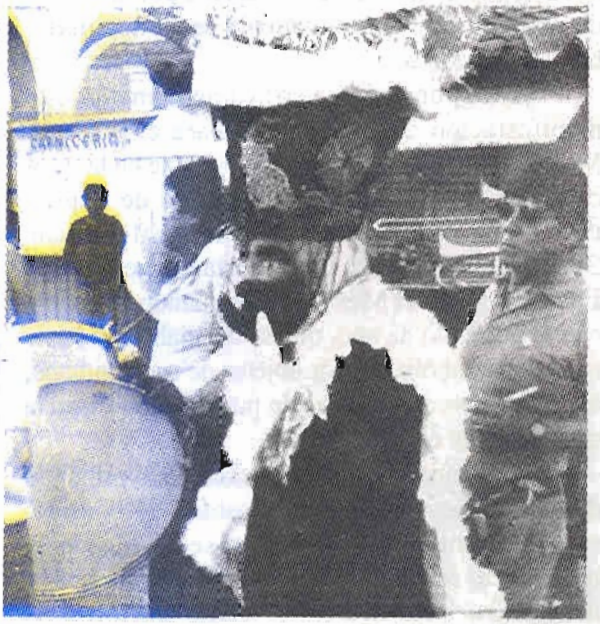
Deja un aroma a limpio y perdurable.
Protege y prolonga la vida de su ropa.

COMERCIALIZADORA EL ZAPOTE, S.A. DE C.V.
Emiliano Zapata No. 33
Tlalnepantla, Edo. de México
Tels: 362-15-96 y 229-5275 al 78


En las vacaciones
SI PLANEAMOS... ¡NOS VAMOS!
SI NO PLANEAMOS... ¡NOS QUEDAMOS!
¿Ya planeaste tus vacaciones? ¿Ya elegiste a donde ir a descansar? Es importante realizar los preparativos del viaje con anticipación, para disfrutar mejor las formidables opciones turísticas que te ofrece nuestro país
SECRETARIA DE TURISMO
CONSULTA A TU AGENTE DE VIAJES, TIENE UNA AMPLIA GAMA DE OPCIONES PARA TI EN TUS PROXIMAS VACACIONES...
¡DEJATE CONQUISTAR POR MEXICO!
PARA INFORMACION TURISTICA LLAMA SIN COSTO POR LADA 91(800)903-92 DEL D.F. MARCA 250-0151 Y 250-0123 LAS 24 HORAS DE LOS 365 DIAS DEL AÑO

Desde Morelos

Tradición y consumo en el Carnaval de Tepoztlán



Una de las riquezas invaluables que posee nuestro país es, sin duda, la diversidad de culturas que lo conforman. Para comprobarlo basta observar las festividades que se realizan durante el año en Tepoztlán, en el estado de Morelos, como la Semana Santa, el Corpus Christi, el Día de San Isidro, la Fiesta del Tepozteco -héroe cultural del lugar-, y principalmente el Carnaval de Tepoztlán, cuya celebración en el mes de febrero congrega al pueblo y a una gran cantidad de visitantes que invaden las calles de este pintoresco lugar con cantos y bailes en los tres días que preceden al Miércoles de Ceniza.

Tepoztlán está situado a unos 95 kilómetros al sur de la ciudad de México y es un antiguo pueblo de tierras altas que ha estado habitado sin interrupción desde varios años antes de Cristo.

El sincretismo de un carnaval

Los preparativos para el Carnaval de Tepoztlán se inician con un año de anticipación y empiezan con la designación de los capitanes, hombres y mujeres, que deben contratar a los músicos, comprar los cohetes y castillos y coordinar a los nativos que desempeñarán el papel de los "chinelos".

Los cohetes son imprescindibles: sus explosiones inundan el ambiente de luz y olor a pólvora y rivalizan en estruendo con la música y los gritos de la gente.

Ningún carnaval puede estar completo sin la bandera, signo distintivo y estandarte bajo el cual se cobijan los danzantes y cuya custodia es encomendada al Capitán Primero o al que dirige la comparsa.

Estos son algunos ingredientes del carnaval; sólo resta aderezarlo con alegría y disfrutarlo.

> Muy buen ambiente
> encontrarán aquí, ahora, para
> entregarse al gusto por entero
> al son de platillos y tambora,
> a brindar, eso es lo primero.

El evento en Tepoztlán se desarrolla en un ambiente festivo, con el estruendo de los juegos pirotécnicos. Las comparsas bajan por las calles de sus respectivos barrios hacia la Plaza Central; en su recorrido, el desfile va reuniendo a pobladores del lugar y visitantes, quienes al ritmo de la música inician el "baile". El portador del estandarte del barrio encabeza esta singular procesión, brincando y haciendo ondear la bandera que ostenta en el centro al animal protector o *tona* de su demarcación territorial.

En la plaza se unen los danzantes o "chinelos", ricamente ataviados; sus brincos son siempre igual de intensos y animados, suplen con entusias-

mo lo que les falta en número; al saltar así, ejercen sobre todos una fuerza de atracción que no se interrumpe mientras no cesa la danza, por eso no es de extrañar que continuamente se sumen más y más espontáneos.

Pero ¿por qué se verifica anualmente esta manifestación de "alegría"? Para el profesor Miguel Ángel Robles Ubaldi, integrante de la Asociación Civil "Amigos Pro-Rescate de Tepoztlán", esto obedece al ciclo Carnaval-Semana Santa, que constituye un importante ejemplo de sincretismo: en el México prehispánico coincidía con el principio de año, que se festejaba con la renovación simbólica de los objetos de uso cotidiano, así como con ceremonias de purificación y con la iniciación del ciclo agrícola.

"Los cinco días que antecedían al principio de año -explica nuestro entrevistado- se consideraban 'días nefastos', en los que se desencadenaban fuerzas sobrenaturales que intentaban impedir la llegada del año siguiente, y como una forma de atenuarlas, se hacía un festejo. Por su parte, el carnaval europeo era producto de la mezcla de prácticas agrícolas precristianas y de los últimos días de libertad antes de la llegada de la Cuaresma, que imponía ayunos y abstinencia".

Las representaciones que evocan la lucha entre moros y cristianos eran interpretadas por todas las clases sociales españolas y se incorporaron rápidamente a las danzas ejecutadas por los indígenas. A través del tiempo las versiones se han ido diversificando y hoy se habla de todo un ciclo de danzas de moros y cristianos.

"En este sentido -advierte el profesor Robles Ubaldi- la 'Danza de los Chinelos' (para los españoles era la 'Danza de Moros y Cristianos') era un ejemplo de cruzada religiosa en la que se sentían protagonistas victoriosos. El prototipo sirvió de modelo para intimidar a los indígenas y pronto se impusieron otras versiones en las que la lucha se efectuaba entre españoles portadores del catolicismo e indígenas herejes. Así se inició una nueva serie de danzas cuyo tema es la Conquista de México".

¡Viva! ¡Que viva el carnaval!
Fiesta de los placeres
¡Qué bonito festival!
¡Y qué bonitas mujeres!

Para el festejo de su carnaval, Tepoztlán se organiza en barrios y cada uno lleva su comparsa. El responsable de los programas educativos del "Museo Carlos Pellicer", Mario Flores Oropeza, nos explica la forma en que están constituidos:

"La comparsa 'Unión y Paz', del Barrio de San Miguel, está representada por una lagartija; la





comparsa 'Anáhuac', del Barrio de Santo Domingo, lleva al sapo como su *tona*; la comparsa 'América Central', del Barrio de La Santísima, está protegido por las hormigas; por último, el de Santa Cruz tiene como *tona* al cacomixtle.

"Entre cada barrio existe una especie de rivalidad que consiste en ejecutar el mejor 'brinco del chinelo', esmerándose en portar los trajes más vistosos y contratando a la banda más experimentada.

"El Barrio de Santa Cruz -continúa Flores Oropeza- es el creador de los 'enanos', hechos con cartón, como las piñatas. Generalmente son cuatro y llevan puestos sombreros grises y blancos; cuando da inicio el carnaval se integran al grupo de brincadores. Es irónico llamar 'enanos' a estos gigantes muñecos de cartón, los cuales a veces representan 'hombres malos', como políticos, policías, administradores, hacendados o comerciantes; se cree que es una caricatura de los malvados: son enanos y se creen grandes e importantes, aunque en la actualidad también se emplean para 'ensalzar' a ciertos líderes".

Brinquen todos cuanto quieran
para bajar esa panza,
pero es mejor que primero
vieran el estilo de nuestra danza.

La celebración del carnaval comienza tres días antes del Miércoles de Ceniza o 40 días antes de la Cuaresma. En cuanto a la organización, el miembro del comité organizador de la comparsa de

SUSCRÍBASE
LÉALA
DISFRÚTELA
HÁGALA SUYA
Revista del CONSUMIDOR

Correspondencia con derechos por cobrar.
Solamente servicio nacional.

El porte será pagado por:
Revista del CONSUMIDOR

Administración de Correos No. 44, c.p. 03001, México, D.F.

NOTA: LLENAR CON LETRA DE MOLDE NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE SUSCRIPCIONES CON DATOS INCOMPLETOS O ILEGIBLES

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

COLONIA _____ C.P. □□□□□

DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____

ESTADO _____ TELÉFONO _____

SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO N$ 60.00 □ A NOMBRE DE LA **REVISTA DEL CONSUMIDOR**

SUSCRIPCIÓN NUEVA □ RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN □

FORMA DE PAGO

GIRO POSTAL □ CHEQUE □

No. _____

ACLARACIONES: TELÉFONOS 559-72-96 EXT. 217 y 559-87-22 O DIRECTAMENTE A INSURGENTES SUR No. 1226, 5o. PISO, COL. TLACOQUEMECATL DEL VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F., C.P. 03200.



San Miguel, Francisco Ríos, indica:

"Los organizadores se autoproponen al finalizar el carnaval y con el hecho de mencionar sus nombres en público se sienten ya comprometidos a realizar esta festividad el siguiente año; aunque se resiente en muchas ocasiones la falta de apoyo de la comunidad, mucha gente piensa que nosotros nos proponemos sólo para hacer negocio.

"Cada barrio escoge a 11 personas que inmediatamente se organizan para el 'brinco del chinelo' del Domingo de Pascua. El dinero se obtiene de la renta que pagan los comerciantes por el piso que rodea la plaza y de los bailes organizados durante el año. Lo que se recauda se emplea en la decoración de las calles, en la compra de banderas y propaganda, en la contratación de las bandas y los grupos musicales. En ocasiones recurrimos a los familiares y amigos para pagar la alimentación de las bandas, porque es obligación de los organizadores darles de comer y beber".

Por su parte, el presidente municipal José Flores Ferrara asegura a la **Revista del Consumidor** que este carnaval es de una esencia netamente popular, es por ello que la participación del municipio es muy restringida pues los habitantes son muy celosos de sus tradiciones. Es una exigencia anual del pueblo.

"Desde 1862 -continúa Flores Ferrara- se viene celebrando ininterrumpidamente; sólo se suspendió durante la gesta revolucionaria de 1910, a consecuencia de las luchas interiores.

"El municipio otorga todas las facilidades posibles, como los permisos para la venta de comida, bebidas y artesanías. Durante esos días se redobla la vigilancia para la seguridad de los visitantes y pobladores, pero se procura mantener una amplia libertad, lo cual significa, por ejemplo, que se puede beber en la vía pública".

La vida es una oportunidad,
disfrútela mientras pueda,
de nuestra festividad
aún esta tarde nos queda.

El centro de Tepoztlán está lleno de antojitos y diversiones. Llegan los "carritos chocones", los cohetes espaciales y "La Mujer de Dos Cabezas, que se quedó así por desobedecer a sus padres". También hay globos para reventar con dardos por sólo N$ 3.00; la lotería, a la cual se ingresa aportando N$ 5.00; o el "tiro al blanco", por N$ 3.00; y la "Calaca que baila".

En el carnaval no falta un buen taco pa' los hambrientos. Ahí está el mole tepozteco y el pozole, los taquitos al vapor, la cecina y el chorizo; también hay tepache, pulque, y "ríos" de cerveza...

Gente que llega y llega. Multitudes. Toda la curiosidad bajó de los cerros, llegó desde la ciudad y vino a dar justamente al domingo de carnaval.

El domingo es el gran día que se ha preparado durante todo el año. El "chinelo" brinca el domingo, lunes, martes y miércoles; son decenas de hombres ataviados con una túnica de terciopelo y un gigantesco sombrero bordado que remata con plumas espléndidas.

En la plaza se reúnen los danzantes ricamente ataviados. Los trajes que utilizan los "chinelos" son tan elegantes que algunos emplean piedras preciosas en sus adornos; la palabra "chinelo" viene de náhuatl *xinelohuatl*, que significa "movimientos de hombros y caderas". A través de los años se fue castellanizando hasta derivar en el término que hoy conocemos.

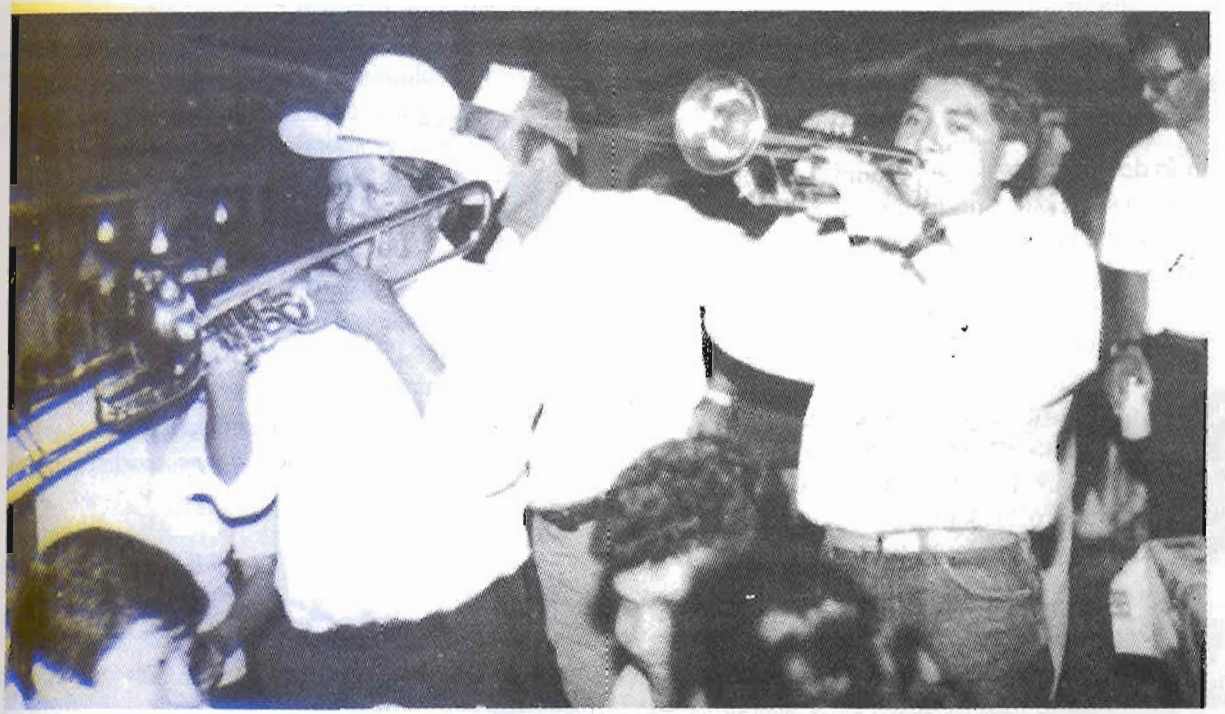
"En un principio -apunta el profesor Robles Ubaldi-, el traje de 'chinelo' incluía un sombrero estilo texano con plumas; posteriormente se le agregó la máscara, pero con una barba caída y negra, la cual después se transformó en la barba tipo morisco".

Antes, la música corría a cargo del *huehuetl*; ahora es una banda de metales, con trompeta, tuba y tambora, la que va marcando el ritmo hipnótico, contagioso. Los giros de los danzantes y los bruscos cambios de ritmo tienen sin duda significados ocultos.

Con la comparsa del Barrio de Santo Domingo viene brincando Leo Vargas; es el más alto, fuerte y corpulento de todos los "chinelos". Luce un traje amarillo, impresionante, guantes negros y botas. Cuando brinca toma el estandarte de su comparsa y lo hace girar con todas sus fuerzas. El fervor de los brincadores no decae. El de los que miran y se incorporan al baile, tampoco. Huele a sudor, a gente amontonada, a cerveza y a fritanga, a cerdo asado, a grasa...

Todo cambia estos días de carnaval en el pueblo donde cotidianamente se saben guardar las distancias. Todos se tocan, se tropiezan. Y los hombres, por los efectos de la cerveza, se abrazan en los portales.

Las mujeres conversan en voz baja; se señalan los adulterios, las nuevas "parejitas" y los "hijos del otro", que viven fuera y sólo vienen a dar la cara cuando es época de carnaval. También hacen escarnio de aquel que huyó del pueblo "porque debe un par de muertes", el que vive en algún otro estado de la república con otra mujer y con otros hijos, pero está aquí, estrenando sombrero de Sahuayo, porque el carnaval así lo exige. Ahí anda, y sus hijos tepoztlanenses conviven con él y juntos comparten las licencias del carnaval.



"Los del pueblo preferimos brincar el lunes -asegura Nemesio López, vecino del lugar-, el martes y desde la madrugada del Miércoles de Ceniza, después de la velación en la pirámide, para despedir el carnaval. Aunque de todos modos estamos el domingo en la plaza porque es importante presenciar la entrada de las comparsas a las 4 de la tarde.

"Ese momento es solemne -continúa Nemesio López-, y dura muy poco: empieza al agitar el estandarte nuevo y al lanzar la descarga de pólvora al calor de la media tarde. De pronto estalla un trompetazo: es la señal, ¡el carnaval se inicia!".

La importancia de brincar

Todos quieren ser los primeros en brincar este año. Los hombres se abalanzan, los que están "hasta las chanclas" son los que tienen más brío: se ensanchan las faldas de los "chinelos"; las madres, con sus hijos en brazos y otros de la mano, se meten entre el gentío que ya brinca detrás de la banda; los niños brincan, se apretujan, disfrutan el baile porque nacieron en Tepoztlán, lo llevan en la sangre, nadie conseguirá brincar como un lugareño.

Los mirones se concentran alrededor del grupo que brinca en el zócalo y en las terrazas que los restaurantes han habilitado para la ocasión.

-Es carnaval -indica el joven músico de la banda que acompaña la comparsa de Santo Domingo, Alejandro Gutiérrez-, estamos contentos, buscamos a los conocidos, nos arrojamos huevos con confeti.

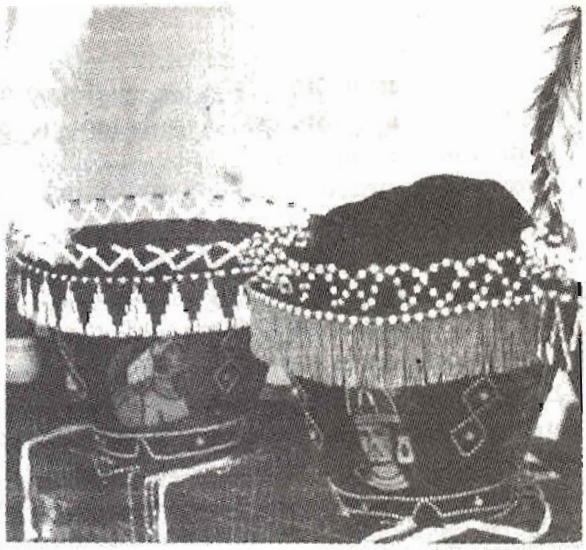
No falta quien invite una cerveza:

-Ora', jovenazo, aviéntese una cervecita. ¡Salud!

Tampoco falta quien, después de una hora o más de brincar, baile un pasodoble "cantinflesco", con un cadencioso ritmo, cuando se forma la rueda en torno a la banda del Barrio de San Miguel, y el baile sustituye, durante el descanso, al brinco.

Entonces, los "chinelos" descansan, beben, se quitan el sombrero, el paliacate sudado, la máscara de barba curva. Tocan tantas bandas de música como comparsas están brincando.

Hay gente para todo. Para brincar, para mirar, para beber. Todos se conocen y se reconocen. Al "extranjero" -"chilango" o al de Cuernavaca-, se le permite que se extralimite, que se emborrache y sea violento, que busque "bronca" y, como perro que marca su territorio, se orine en los



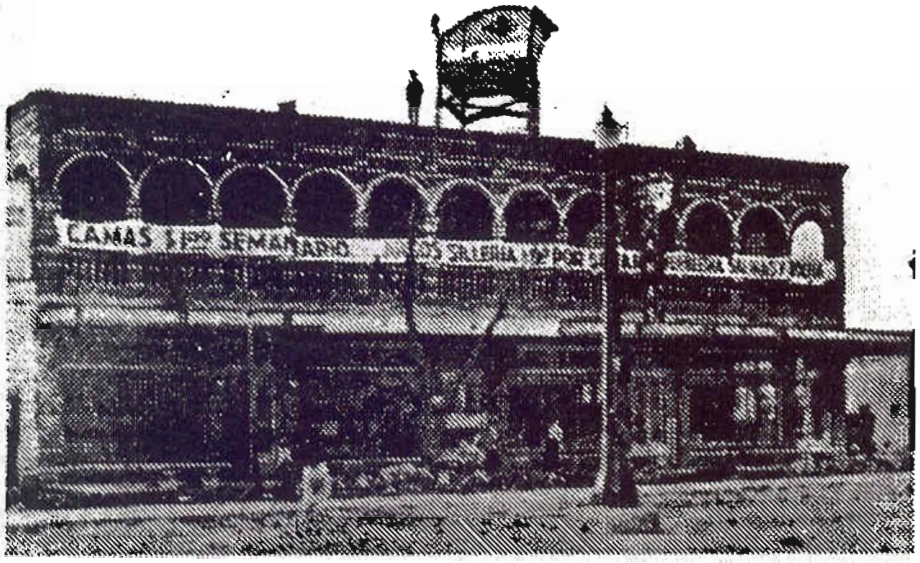
rincones. Es carnaval. Hay sombreros de papel, sombrillas, viseras, antifaces, "futbolitos", frontones de canicas, algodones de dulce, huevos rellenos con harina, "espantasuegras", "agarra-novias y mucho confeti. Los niños corretean y los vendedores de comida trabajan el doble: quesadillas, sopes y tlacoyos por N$ 2.00. Pozole, pancita, enchiladas, tacos de suadero, al pastor y dorados a N$ 3.00. Los vendedores de tragos han establecido verdaderas cantinas al aire libre por la variedad de bebidas que expenden, como: jarritos y "mopets" de N$ 8.00; piñas coladas a N$ 10.00; un "vampiro" en N$ 8.00; un vaso en forma de generoso seno femenino a N$ 12.00; por supuesto, no podían faltar los pulques "curados" de avena, nuez, piña, betabel, jitomate, alfalfa o guayaba a N$ 6.00. Con un ojo al brinco y otro al negocio, pasan el día. En un descuido se les verá departiendo como cualquier otro tepozteco.

Pero el brinco termina cuando se van las bandas, como a las 8 de la noche. Sin embargo, aún queda algo qué hacer hasta la madrugada, cuando comienza la música de las bandas como "Machos", "Los Astros" y "Los Yonic's", que se instalan en las proximidades del Palacio Municipal; para ingresar se cobran N$ 30.00 y derecho de mesa. Un baile de lujo, con conjuntos de fama, "para que las muchachas estrenen vestido", los muchachos el peinado y la camisa, para la "aventada", para el "ligue", para lo inesperado... en fin, al cabo que es carnaval.

Miguel G. Prieto

SALINAS Y ROCHA

Orgullosamente Mexicana desde 1906



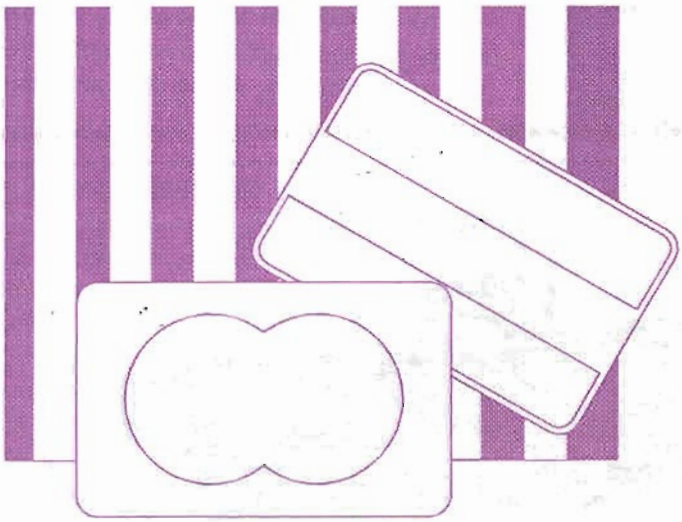
Y ahora con 140 Tiendas en toda La República, para servir a usted.

Y Recuerde ...
A Crédito o de Contado Seguimos siendo Su Mejor Opción.

SALINAS ROCHA

Compruébelo !

Vouchers apócrifos



Revista del Consumidor:

Por medio de la presente me dirijo a este órgano informativo con el fin de dar a conocer los abusos, alteración de cuentas y falsificación de firmas que lleva a cabo un bar cuando los clientes pagan su consumo con tarjetas bancarias de crédito o de débito; expongo esta queja para que las personas que suelen acudir a este tipo de lugares tomen sus precauciones.

En noviembre de 1992 visité el establecimiento denominado **Bar-Vas**, ubicado en la calle de Hamburgo, casi esquina con Avenida Insurgentes, en la Zona Rosa. Mi acompañante era una persona extranjera que venía en plan de negocios y quise mostrarle algo de la vida nocturna de México. Pagué la cuenta con una tarjeta *Invermático* -que no es de crédito, sino de ahorro- del Banco Nacional de México (Banamex).

El año pasado, cuando quise volver a usarla para retirar algo de dinero, me dijeron en el banco que estaba sobregirado, mostrándome dos *vouchers*: uno por N$ 1,140.00 y otro por N$ 148.00, correspondientes a gastos que yo nunca efectué y en los que aparecía una firma que no era la mía, a nombre de un bar similar al que había ido (llamado **Las Uvas**), lo cual me hizo pensar que ambos establecimientos pertenecían al mismo dueño y que los empleados estaban coludidos para cometer este tipo de fraudes.

Ante ello, envié una carta a la institución bancaria para declarar que mi firma estaba falsificada; el banco tardó dos meses en responder. Afortunadamente el asunto se arregló, aunque me cobraron por concepto de manejo de cuenta.

Por todo lo anterior, ahora me pregunto: ¿Será posible que pierda dinero y tiempo porque unas personas falsificaron mi firma? Yo aconsejaría a los ciudadanos que suelen divertirse en estos bares, que no paguen con tarjetas de crédito o de débito, porque además de que están expuestos a que su firma sea falsificada, les "cobran" un 30 por ciento adicional por haber pagado con tarjeta.

Agradezco la atención prestada y les sugiero a todas las personas que estén alertas para evitar abusos y los invito a que, en caso de ser víctimas de ellos, lo manifiesten públicamente ante las autoridades correspondientes (*).

Atentamente
Eugenio Campos Gómez
Zempoala núm. 447
Col. Narvarte
c.p. 03020
México, D.F.

(*) Carta resumida por la Redacción; quedan en nuestras manos fotocopias de los *vouchers* a que se hace referencia, así como del estado de cuenta de la tarjeta *Invermático* del afectado.

La Revista del Consumidor es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Para suscripciones y ventas llamar al 611-73-79, 611-75-23 y 598-67-81. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la filosofía de la revista. Se incluyen como parte de nuestros principios editoriales de búsqueda de pluralidad y encuentro de corrientes de opinión. Esta publicación no autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.

Se autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.

Certificado de licitud de título núm. 1127 y de contenido núm. 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos. Registro núm. 015-1176. Características 218621140. Distribución nacional. Tiraje: **50 mil ejemplares**. Impreso en los talleres Complejo Editorial Mexicano, S.A. de C.V., Bahía de San Hipólito núm. 56, colonia Verónica Anzures, c.p. 11300, México, D.F.

¿Que haré de cocinar el día de hoy?



- DUDAS
- COMENTARIOS
- INFORMACION NUTRIMENTAL
- SECRETOS DE COCINA
- SUGERENCIAS

LLAMENOS A NESTLE

CENTRO NESTLE DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

APARTADO POSTAL 53-1025 C.P. 11321 MEXICO, D.F.

Tel. 250 • 79 • 62 del D.F. 91800-90058 del interior sin costo

CALIDAD Y CONFIANZA

Nestlé

SI ES ULTRA®, CON SOLO UN POQUITO: ¡TODOS GANAMOS!

Con los nuevos detergentes Ultra® de Procter & Gamble de México, S.A. de C.V. usted ahorrará más que nunca, porque sólo necesita un poquito para que su ropa quede mucho más limpia. Además, apoyará el esfuerzo por reducir la contaminación del medio ambiente en que vivimos.



CALIDAD AUTENTICA
ULTRA
P&G
®

0 10722 80016 1 03

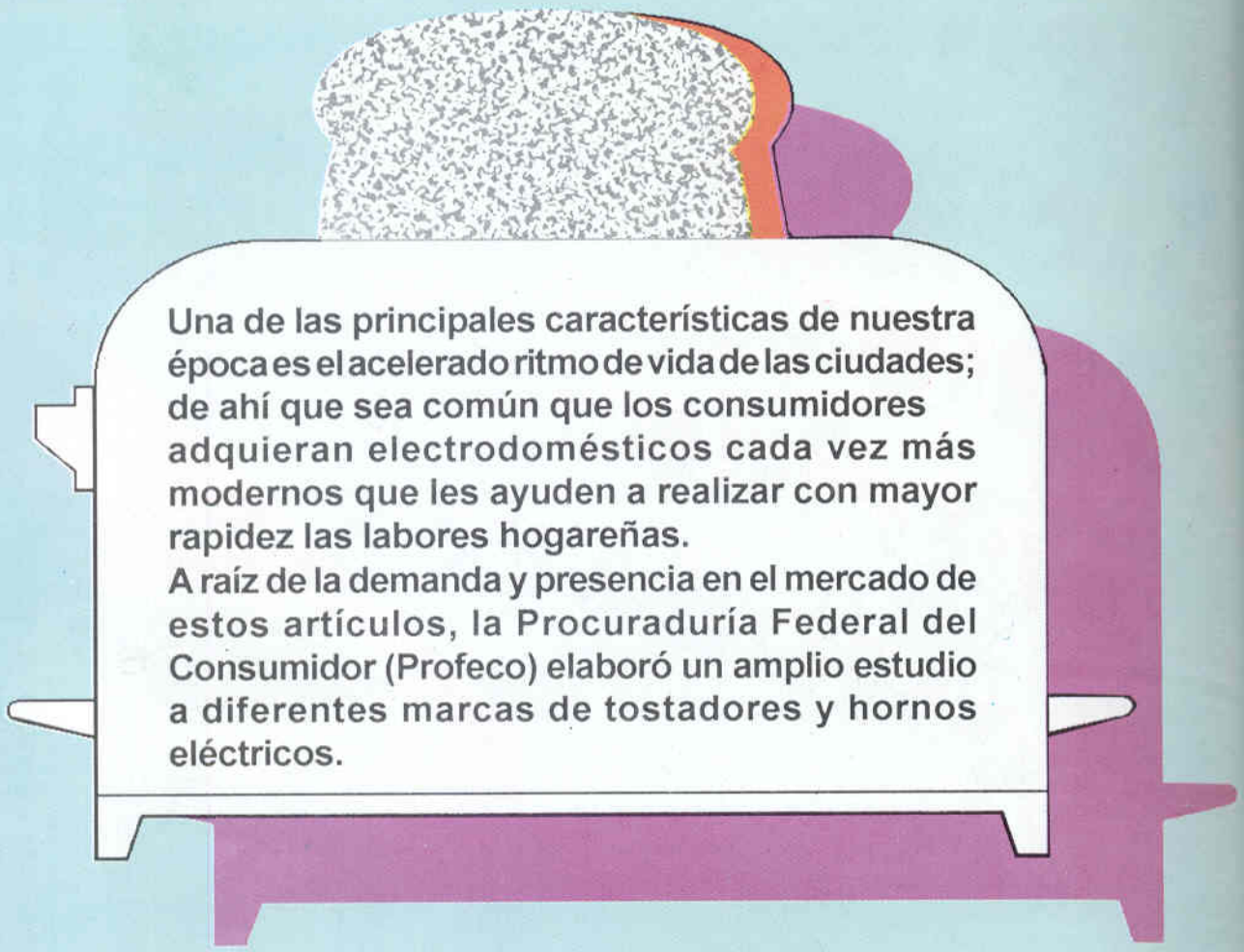
ISSN0188-2708

Quién es quién en hornos eléctricos y tostadores





COLECCIONABLE



Una de las principales características de nuestra época es el acelerado ritmo de vida de las ciudades; de ahí que sea común que los consumidores adquieran electrodomésticos cada vez más modernos que les ayuden a realizar con mayor rapidez las labores hogareñas.
A raíz de la demanda y presencia en el mercado de estos artículos, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) elaboró un amplio estudio a diferentes marcas de tostadores y hornos eléctricos.

¿Qué marcas fueron analizadas?

Las marcas de tostadores sometidas a prueba fueron: **Toastmaster**, **Philips**, **Moulinex**, **Solac**, **GS Ferrari**, **Taurus**, **Braun**, **Oster**, **Black & Decker** y **Proctor Silex**.

Los hornos eléctricos estudiados fueron: **Sharp**, **Multicook**, **Moulinex**, **Black & Decker**, **Proctor Silex** y **Toastmaster**.

Aplicando pruebas

Para establecer las especificaciones, verificar las características de seguridad y el funcionamiento de hornos y tostadores eléctricos de tipo manual y automático, la Procuraduría realizó diversas pruebas a estos productos, tomando en consideración tres normas mexicanas:

- **NOM-J-121-1980** Tostadores de pan electrodomésticos
- **NOM-J-133-1983** Productos eléctricos / horno eléctrico
- **NOM-003-SCFI-1993** Requisitos de seguridad en aparatos electrodomésticos y similares.

Con base en ellas, se verificaron los siguientes aspectos:

Información al consumidor: Nombre del fabricante, marca registrada o ambos; número de modelo o nombre comercial; la leyenda "Hecho en México" o país de origen, razón social y dirección del fabricante o importador.

Análisis de instructivo: El fabricante o importador debe proporcionar un instructivo que indique en forma clara, precisa y en español, todo lo referente a la instalación y uso de estos aparatos.

Resistencia de aislamiento a temperatura de operación: Se verifica la seguridad del aparato a fin de detectar fallas, mala calidad o presencia de conductividad en los aislamientos, y comprueba que los valores de aislamiento estén dentro de los límites.

Corriente de fuga a temperatura de operación: Dentro del rango de prueba de seguridad se observa que no haya una fuga excesiva de corriente.

Acabados: Estos enseres deben estar libres de defectos como: rebabas, desprendimientos y filos cortantes que pongan en peligro la seguridad del usuario.

Tipo de cable: Se comprueba la calidad de alimentación y su resistencia a altas temperaturas.

Pruebas específicas para tostadores: Se verificó si el funcionamiento de las partes móviles, tales como mecanismos de expulsión y elevación, entre otros, fue el adecuado. También se midió el tiempo y la uniformidad del tostado, y que el grado de tostado de un ciclo a otro, en un mismo rango de temperatura, no variara en forma considerable.

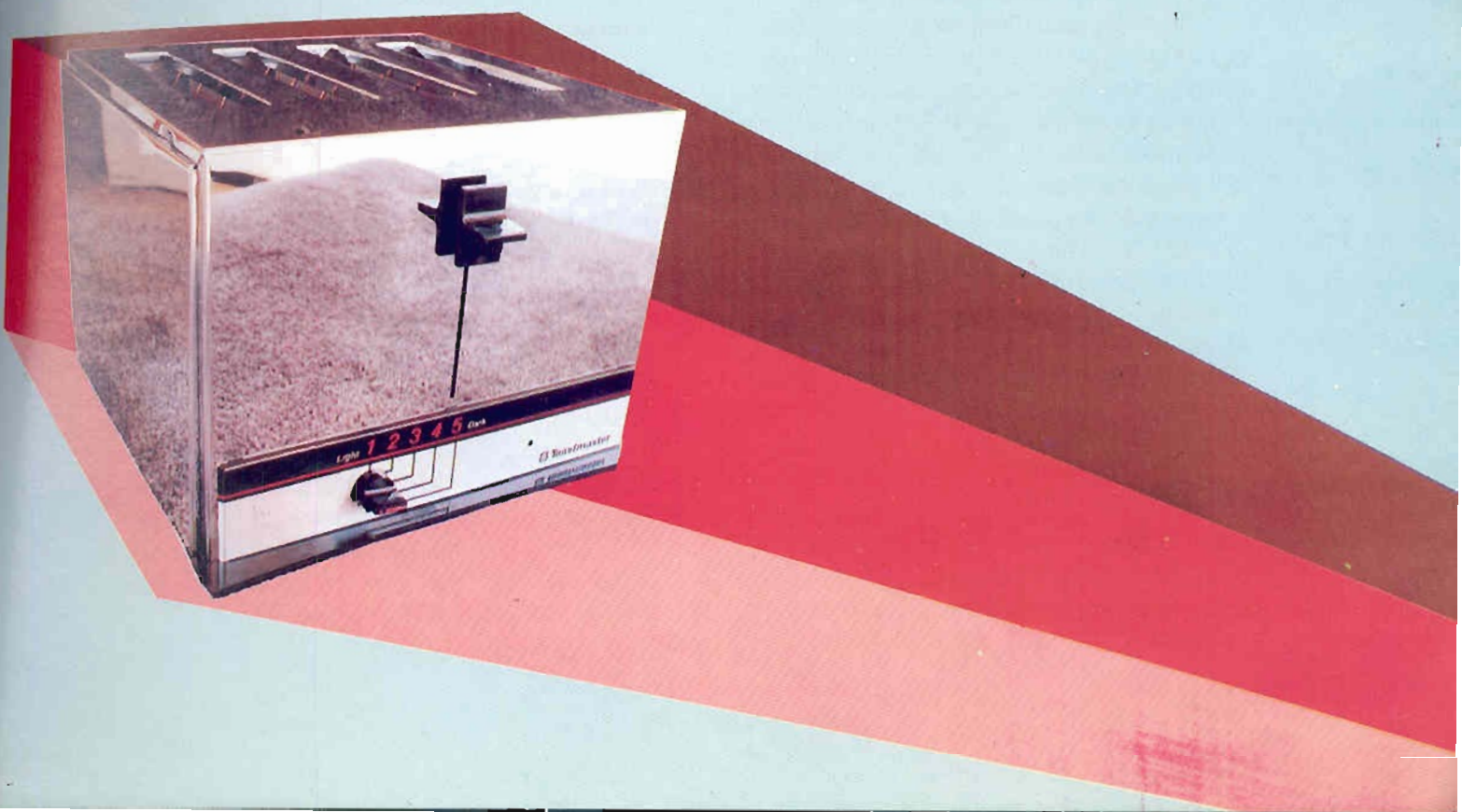
Pruebas específicas para hornos eléctricos: Se cuantificó el tiempo de calentamiento, que no debe exceder de 20 minutos; la rapidez de calentamiento, es decir, el tiempo que tarda en alcanzar la temperatura de 205°C; el ajuste del termostato; el porcentaje de la

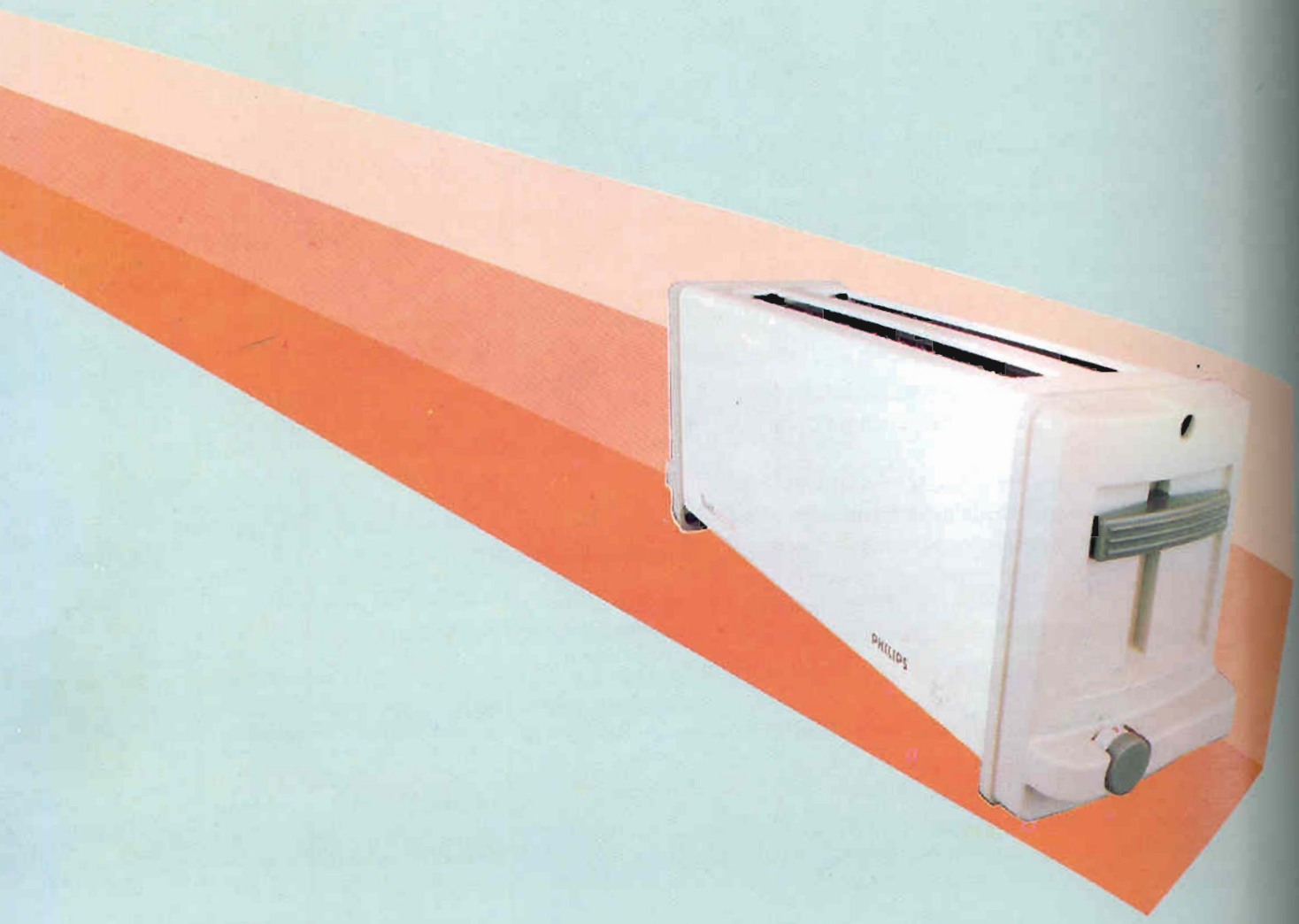
Recomendaciones de compra y uso

A causa de la variedad de hornos y tostadores que se ofrece en el mercado y a fin de que el consumidor pueda seleccionar el mejor, es conveniente tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

- Cerciórese del buen funcionamiento de cada una de las partes móviles con que cuenta el horno o tostador eléctrico.
- Verifique que el número de accesorios mencionados en el empaque y el instructivo sea el correcto.
- Revise los términos de la garantía, como vigencia y forma de hacerla efectiva; además infórmese si existen centros de servicio dentro de la República Mexicana.
- Asegúrese de que el aparato incluya instructivo de operación y mantenimiento.
- Antes de poner a funcionar su horno o tostador eléctrico, lea cuidadosamente el instructivo, siguiendo todos los señalamientos.
- No introduzca objetos metálicos en el interior del aparato, ya que pueden provocar un corto circuito o la ruptura de los elementos calefactores.
- No coloque los aparatos sobre superficies húmedas.

Fuente: Coordinación General de Investigaciones, Profeco.





cocción y la temperatura de la cubierta al alcanzar la temperatura máxima de operación.

...Y así se clasificaron

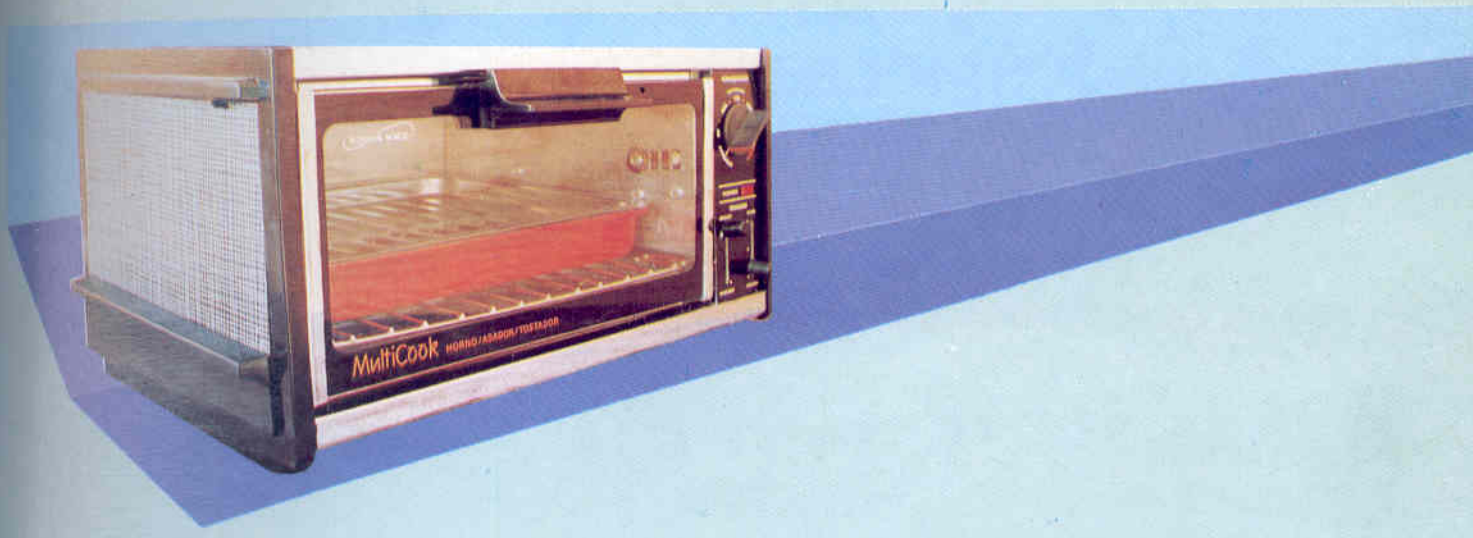
Entre los **tostadores eléctricos** con potencias de 1500 watts, para cuatro panes, los resultados fueron los siguientes: el primer lugar lo ocupó el modelo *Ter D-126* de **Toastmaster** con 97 puntos, y el segundo correspondió al modelo *HYD-4585* de **Philips** con 96.

En los tostadores eléctricos con potencia de 550 a 750 w, para dos panes, el primer lugar lo obtuvo el modelo *142* de **Moulinex** con 100 puntos, el segundo lugar fue para el modelo *181* de la marca **Solac** con 97 puntos, el tercer puesto lo alcanzó el modelo *135* de **Moulinex** con 96 puntos, y el cuarto sitio lo ocuparon los modelos *206* de **GS Ferrari** y *TM-CT* de **Taurus**, con 77 puntos.

Los tostadores eléctricos con potencia de 800 a 1050 w, para dos panes, en los modelos *HT-40* de **Braun**, *3208-11* y *3211-08* de **Oster**, *T-245* de **Black & Decker**, *B-725* de **Toastmaster**, y *T-620-B* de **Proctor Silex** resultaron con una calificación excelente en información al consumidor. Sin embargo, la mejor puntuación fue para las marcas **Braun** y **Oster**, modelos *HT-40* y *208-11* (98 puntos), y el segundo puesto fue para **Black & Decker** con 97 puntos. **Oster** y **Toastmaster** modelos *3211-08* y *B-725* obtuvieron 96 puntos.

En lo que respecta a **hornos eléctricos** con potencia de 750 a 1200 w, para cuatro porciones, el modelo *KZ-30S1* de **Sharp**, con una puntuación de 98, ocupó el primer lugar, el modelo *C-200* de **Multicook**, con 93 puntos, el segundo, y tercer lugar fue para *287* de **Moulinex** con 90 puntos; en último sitio apareció el modelo *893-2* de **Moulinex** con 89 puntos.

En los hornos eléctricos con potencia de 1400 a 1600 w, para cuatro y seis porciones, el modelo *TR-200* de **Black & Decker** obtuvo la calificación más alta con 99 puntos; el segundo sitio lo ocuparon los modelos *SO-2500G* y *03010* de **Black & Decker** y **Proctor Silex** respectivamente con 98 puntos; el tercer peldaño fue para la marca **Multicook** modelo *C-400* con 97 puntos; en cuarto lugar empataron los modelos *TRO-600* y *343* de **Black & Decker** y **Toastmaster** con 95 puntos; por último, en quinto lugar quedó el modelo *E-82* de **Moulinex** con 92 puntos.



Tostadores y hornos eléctricos en el mercado

Para conocer la disponibilidad de estos aparatos en el mercado, se llevó a cabo una encuesta en 10 establecimientos del Distrito Federal, misma que arrojó los siguientes resultados.

Tostadores

Se encontraron 22 modelos diferentes pertenecientes a 12 marcas comerciales: **Oster** (3), **Black & Decker** (2) y **Moulinex** (3), comercializados por nueve fabricantes y/o importadores, destacando los originarios de China (33.3 %), seguidos de los de México y Estados Unidos (ambos alcanzan un 23.8 por ciento).

La diversidad de precios que ofrece el mercado de tostadores eléctricos va desde 59.00 nuevos pesos (**Proctor Silex** *T-620-B*, con capacidad para dos panes, termostato, control de temperatura y cinco niveles de tostado) hasta 244.00 nuevos pesos (**Moulinex** *135*, para tostar pan de caja, *baguette* o bolillo).

Cabe indicar que el modelo *3208-11* de **Oster** tiene el nivel de abasto más significativo (70 %), con un precio promedio de 92.51 nuevos pesos.

Hornos

En este caso se detectaron 20 modelos de ocho marcas comerciales distinguiéndose por su variedad **Black & Decker** (6) y **Moulinex** (5).

Entre los hornos eléctricos sobresalen los de origen estadounidense (7) con 35.0 por ciento, seguidos por los nacionales (55.0%).

En cuanto al precio, existe una amplia gama: se ofrecen desde 175.00 nuevos pesos (**Moulinex** *893-2*) hasta 542.1 nuevos pesos (**Moulinex** *542-17*, con un temporizador de grados, puerta de cristal, parrilla y cacerola de cristal).

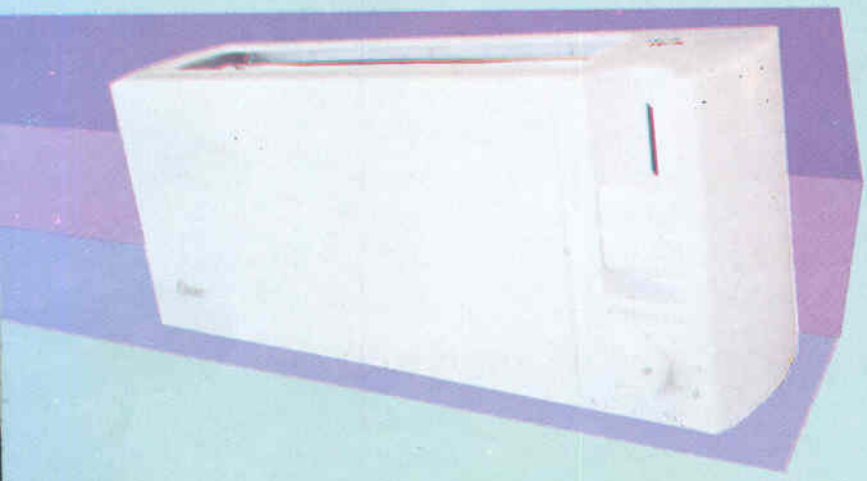
El mayor abasto lo obtuvieron *S02500G* y *TRO200* de **Black & Decker** con 40 por ciento cada uno y un precio promedio de 506.00 y 179.00 nuevos pesos, respectivamente.

En conjunto (tostadores y hornos), las marcas **Black & Decker** y **Moulinex** poseen la variedad más amplia de modelos en el mercado (ocho), especialmente en hornos.

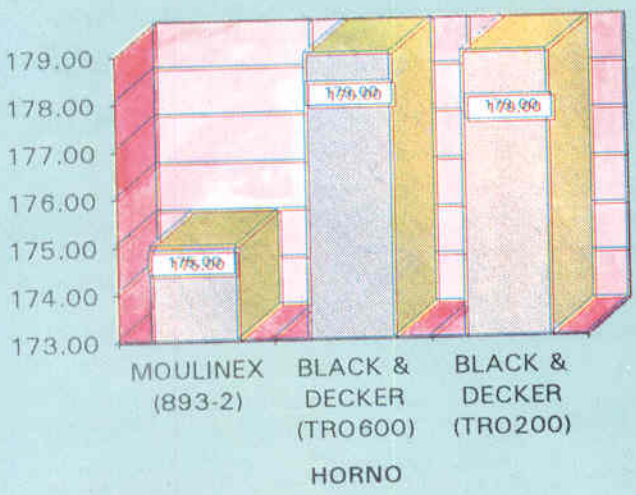
Considerando la variación entre los precios más bajos y más altos, se encontró que la diferencia más significativa en los precios de tostadores se presentó entre la marca **Proctor Silex** y **Moulinex** (315.5 %) seguida de los precios altos entre la marca **Oster** y **Braun** (270.8 %). Cabe destacar que la marca **Moulinex** tiene los precios más altos, tanto en tostadores como en hornos.

Fuente: "Variedad y Precio de Tostadores y Hornos Eléctricos". Coordinación General de Investigaciones, Profeco, 1993.

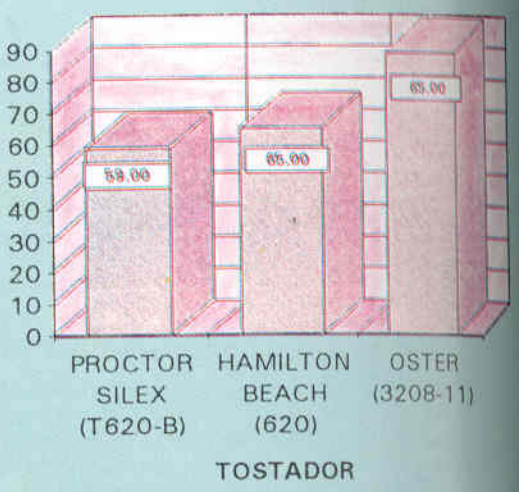
VARIEDAD DE PRECIOS EN TIENDAS ESPECIALIZADAS (1) DE TOSTADORES Y HORNOS ELÉCTRICOS (N$)



PRECIOS BAJOS



PRECIOS BAJOS

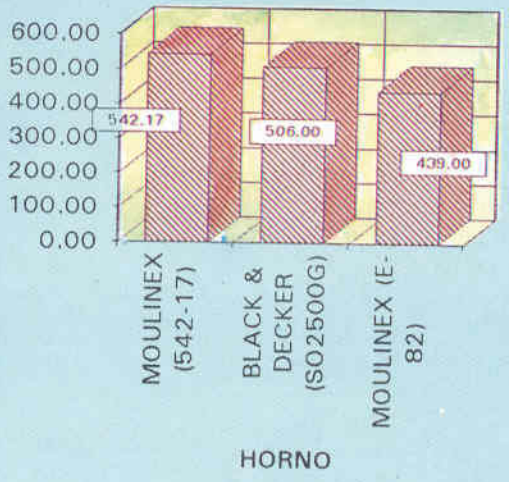


FUENTE: PROFECO. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. ENCUESTA DIRECTA.

(1) PRECIOS ENCONTRADOS EN 10 TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESPECIALIZADAS.

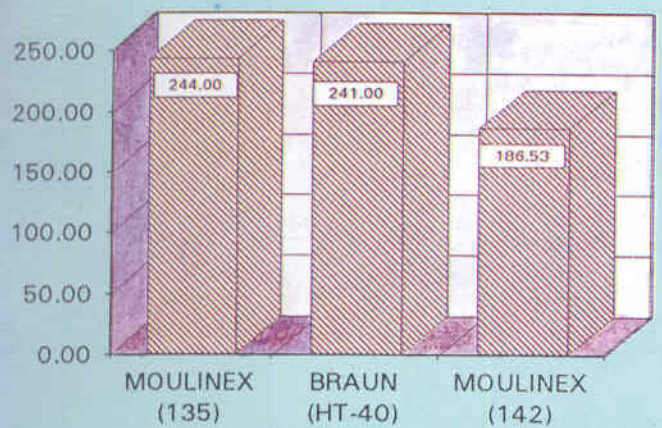


PRECIOS ALTOS



HORNO

PRECIOS ALTOS



TOSTADOR



FUENTE: PROFECO. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. ENCUESTA DIRECTA.

(1) PRECIOS ENCONTRADOS EN 10 TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESPECIALIZADAS.



PONDERACION DE PRUEBAS EN TOSTADORES ELECTRICOS

CARACTERISTICAS DE CALIDAD	PUNTUACION
INFORMACION AL CONSUMIDOR	5
GARANTIA	5
ACABADOS	5
SEGURIDAD ELECTRICA	10
CONSUMO DE ENERGIA	10
FUNCIONAMIENTO DE PARTES MOVILES	10
FUNCIONAMIENTO DEL REGULADOR DE TOSTADO	15
CICLO DE OPERACION	15
FUNCIONAMIENTO DEL TOSTADOR	10
FACILIDAD DE LIMPIEZA	10
TIPO DE CABLE	5

ESCALA DE 5 PUNTOS		ESCALA DE 10 PUNTOS		ESCALA DE 15 PUNTOS	
5	EXCELENTE	10	EXCELENTE	15	EXCELENTE
4	BUENO	8	BUENO	13	BUENO
3	REGULAR	6	REGULAR	11	REGULAR
2	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE



EJEMPLO DE EVALUACION PARA TOSTADORES ELECTRICOS

		MAXIMA EVALUACION (PUNTOS)	EVALUACION	EJEMPLO
MARCA				PHILIPS
MODELO				HD-4586
PAIS DE ORIGEN				HONG KONG
INFORMACION AL CONSUMIDOR		5	●	COMPLETA
GARANTIA (años)		5	●	EXCELENTE
ACABADOS		5	●	EXCELENTE
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	5	●	EXCELENTE
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	5	●	EXCELENTE
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		10	●	EXCELENTE
FUNCIONAMIENTO DE PARTES MOVILES		10	●	EXCELENTE
FUNCIONAMIENTO DEL REGULADOR DE TOSTADO		15	■	BUENO
CICLO DE OPERACION		10	■	BUENO
FUNCIONAMIENTO DEL TOSTADOR		15	●	EXCELENTE
FACILIDAD DE LIMPIEZA		10	●	EXCELENTE
ACCESORIOS			1	1
TIPO DE CABLE		5	●	EXCELENTE
DIMENSIONES (cm)				38 x 11.5 x 15
PESO (kg)				1.7
PRECIO (N$)				128.00
EVALUACION			96	96



TOSTADORES ELECTRICOS CON POTENCIAS DE 1500 W PARA 4 PANES

TABLA No. 1

MARCA		TOASTMASTER	PHILIPS
MODELO		D-126	HD-4585
PAIS DE ORIGEN		E.U.	HONG KONG
INFORMACION AL CONSUMIDOR		●	●
GARANTIA (años)		●	●
ACABADOS		■	●
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	●	●
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	●	●
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		●	●
FUNCIONAMIENTO DE PARTES MOVILES		■	●
FUNCIONAMIENTO DEL REGULADOR DE TOSTADO		●	■
CICLO DE OPERACION		●	■
FUNCIONAMIENTO DEL TOSTADOR		●	●
FACILIDAD DE LIMPIEZA		●	●
ACCESORIOS	CHAROLA DE MIGAJAS	P.	P.
	PINZAS	N.P.	N.P.
TIPO DE CABLE		●	●
DIMENSIONES (cm)		23 x 21 x 17	38 x 11.5 x 15
PESO (kg)		2.0	1.7
PRECIO (N$)		135.00	128.00
EVALUACION		97	96

N.P. NO PRESENTA

P. PRESENTA

● EXCELENTE

■ BIEN

▼ REGULAR

✖ DEFICIENTE

TOSTADORES ELECTRICOS CON POTENCIAS DE 550–750 W PARA 2 PANES

MARCA		MOULINEX	SOLAC	MOULINEX	GS FERRARI	TAURUS
MODELO		142*	181*	135*	206	TM-CT
PAIS DE ORIGEN		ESPAÑA	CHINA	ESPAÑA	ITALIA	MEXICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		●	●	●	▼	●
GARANTIA (años)		●	●	●	●	●
ACABADOS		●	▼	●	■	■
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	●	●	●	●	●
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	●	●	●	●	●
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		●	●	●	●	●
FUNCIONAMIENTO DE PARTES MOVILES		●	●	●	■	✖
FUNCIONAMIENTO DEL REGULADOR DE TOSTADO		●	●	▼	▼	▼
CICLO DE OPERACION		●	●	●	▼	▼
FUNCIONAMIENTO DEL TOSTADOR		●	●	●	▼	■
FACILIDAD DE LIMPIEZA		●	●	●	▼	▼
ACCESORIOS	CHAROLA DE MIGAJAS	P	P	P	N P	N P
	PINZAS	N.P.	N.P.	N.P.	N.P	N P
TIPO DE CABLE		●	●	●	▼	▼
DIMENSIONES (cm)		34 6 x 10.2 x 16.6	38 x 12 x 15	25 8 x 12.8 x 16 6	27 x 15 5 x 22	3-1 5 x 11 x 18 5
PESO (kg)		1 22	1 2	1 24	2 0	1 8
PRECIO (N$)		244 00	129 00	244 00	129 00	98 00
EVALUACION		100	97	96	77	77

N.P. NO PRESENTA

P PRESENTA

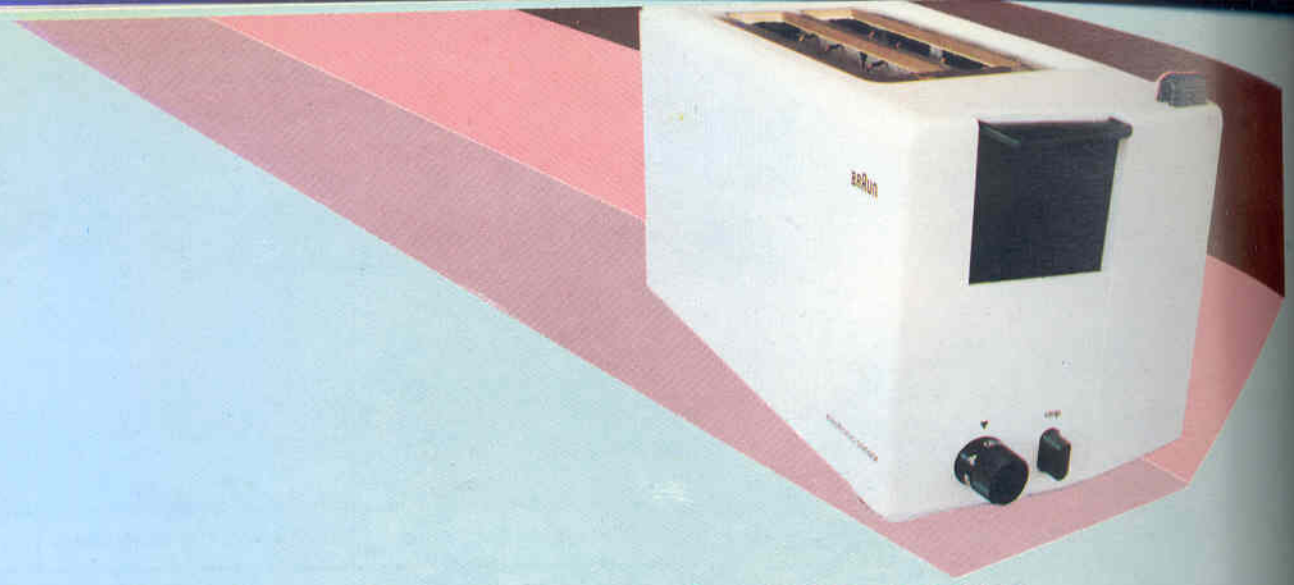
* RESISTENCIAS DE CUARZO

● EXCELENTE

■ BIEN

▼ REGULAR

✖ DEFICIENTE

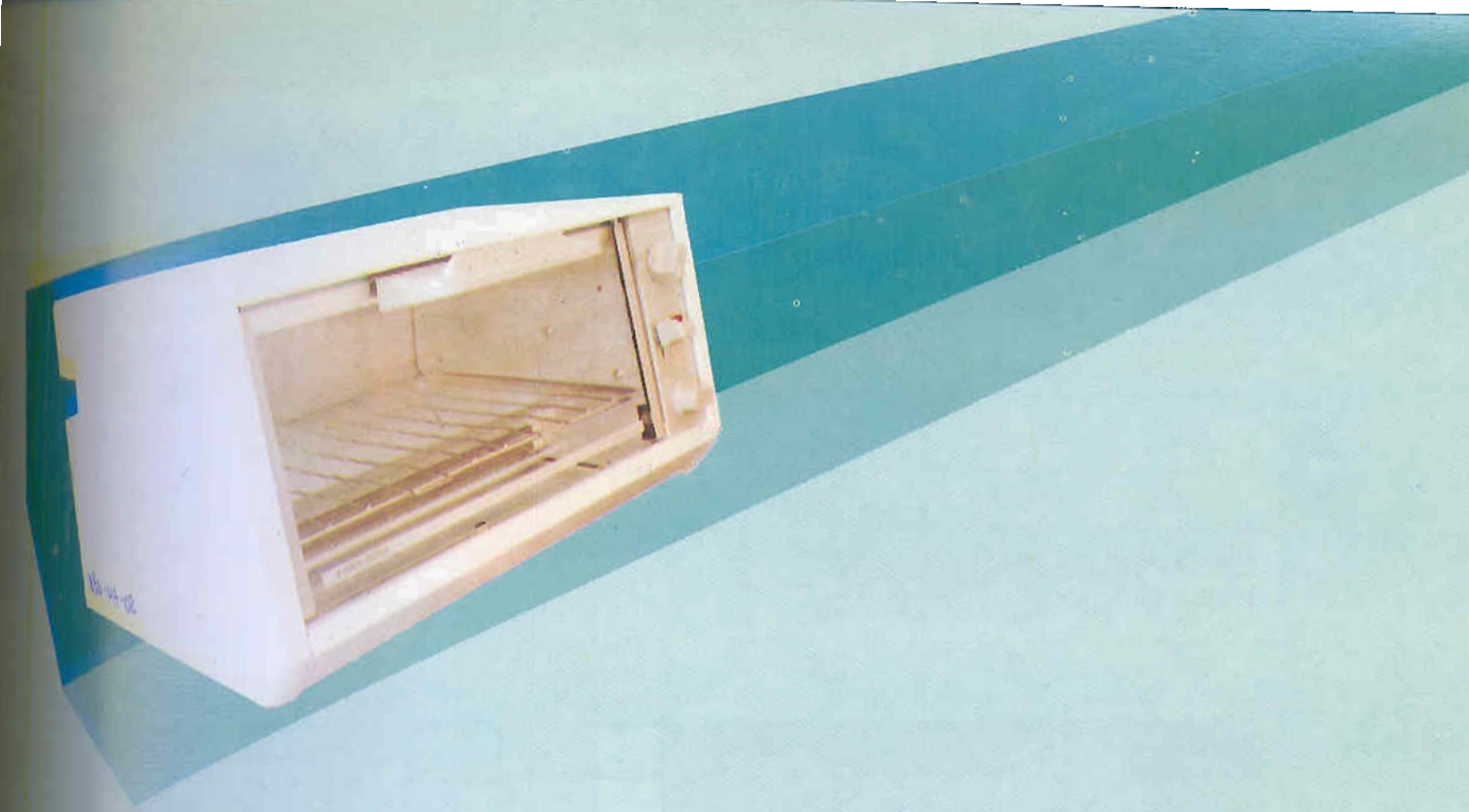


TOSTADORES ELECTRICOS CON POTENCIAS DE 800–1050 W PARA 2 PANES

MARCA		BRAUN	OSTER	BLACK & DECKER	OSTER	TOASTMASTER	PROCTOR SILEX
MODELO		HT–40	3208–11	T–245	3211–08	B–725	T–620–B
PAIS DE ORIGEN		ALEMANIA	HONG KONG	TAIWAN	CHINA	E.U.	E.U.
INFORMACION AL CONSUMIDOR		●	●	●	●	●	●
GARANTIA (años)		●	●	●	●	●	●
ACABADOS		●	●	■	●	●	●
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	●	●	●	●	●	●
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	●	●	●	●	●	●
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		●	●	●	●	●	●
FUNCIONAMIENTO DE PARTES MOVILES		●	●	●	●	●	■
FUNCIONAMIENTO DEL REGULADOR DE TOSTADO		■	■	●	▼	■	■
CICLO DE OPERACION		●	●	●	●	●	■
FUNCIONAMIENTO DEL TOSTADOR		●	●	■	●	■	■
FACILIDAD DE LIMPIEZA		●	●	●	●	●	●
ACCESORIOS	CHAROLA DE MIGAJAS	P.	P.	P.	P.	P.	P.
	PINZAS	P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
TIPO DE CABLE		●	●	●	●	●	●
DIMENSIONES (cm)		28 x 14.5 x 16.6	25 x 11.5 x 15.5	28.0 x 18 x 19	37 x 11 x 16.5	26 x 13.5 x 17	25 x 12.5 x 18.5
PESO (kg)		1.62	1.08	1.15	1.76	1.5	1.4
PRECIO (N$)		241.00	89.00	149.00	201.00	113.00	59.00
EVALUACION		98	98	97	96	96	92

N.P. NO PRESENTA
P. PRESENTA

● EXCELENTE
■ BIEN
▼ REGULAR
✖ DEFICIENTE



PONDERACION DE PRUEBAS EN HORNOS ELECTRICOS DOMESTICOS

CARACTERISTICAS DE CALIDAD	
INFORMACION AL CONSUMIDOR	5
GARANTIA	5
ACABADOS	5
SEGURIDAD ELECTRICA	10
CONSUMO DE ENERGIA	10
TIEMPO DE CALENTAMIENTO	10
RAPIDEZ DE CALENTAMIENTO	15
AJUSTE TERMOSTATO	15
% DE COCIMIENTO	10
TEMP. MAXIMA EN LA CUBIERTA	10
TIPO DE CABLE	5

ESCALA DE 5 PUNTOS		ESCALA DE 10 PUNTOS		ESCALA DE 15 PUNTOS	
5	EXCELENTE	10	EXCELENTE	15	EXCELENTE
4	BUENO	8	BUENO	13	BUENO
3	REGULAR	6	REGULAR	11	REGULAR
2	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE



EJEMPLO DE EVALUACION PARA HORNOS ELECTRICOS

		MAXIMA EVALUACION (PUNTOS)	EVALUACION	EJEMPLO
MARCA				MOULINEX
MODELO				893-2
PAIS DE ORIGEN				MEXICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		5	●	COMPLETA
GARANTIA (años)		5	●	EXCELENTE
ACABADOS		5	■	BUENO
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	5	●	EXCELENTE
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	5	●	EXCELENTE
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		10	●	EXCELENTE
TIEMPO DE CALENTAMIENTO (minutos)		10	▼	REGULAR
RAPIDEZ DE CALENTAMIENTO (segundos)		15	■	BUENO
AJUSTE DE TERMOSTATO		15	■	BUENO
% COCIMIENTO		10	●	EXCELENTE
TEMPERATURA MAXIMA EN CUBIERTA (°C)		10	●	EXCELENTE
No. DE ACCESORIOS				3
TIPO DE CABLE		5	●	EXCELENTE
DIMENSIONES (cm)				31.4 x 34 x 20
PESO (kg)				4.0
PRECIO (N$)				199.0
EVALUACION			89	89

HORNOS ELECTRICOS CON POTENCIAS DE 750–1200 W (4 PORCIONES)

MARCA		SHARP	MULTICOOK	MOULINEX	MOULINEX
MODELO		*3 KZ-30S1	*2 C-200	1 287	1 893-2
PAIS DE ORIGEN		JAPON	MEXICO	MEXICO	MEXICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		●	●	●	●
GARANTIA (años)		●	●	●	●
ACABADOS		●	■	●	■
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	●	●	●	●
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	●	●	●	●
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		●	●	●	●
TIEMPO DE CALENTAMIENTO (minutos)		●	■	▼	▼
RAPIDEZ DE CALENTAMIENTO		●	●	■	■
AJUSTE TERMOSTATO		■	■	■	■
% COCIMIENTO		●	■	■	■
TEMPERATURA MAXIMA EN CUBIERTA (°C)		●	●	●	●
ACCESORIOS	PARRILLA	P.	P.	P.	P
	CHAROLA HORNEAR	P.	P.	P.	P.
	CHAROLA ASAR	N.P.	P.	N.P	N.P
	CHAROLA MIGAJAS	P.	P.	P.	P
TIPO DE CABLE		●	●	●	●
DIMENSIONES (cm)		47 x 22 x 24	43 x 29 x 20.7	33.2 x 42 x 23.5	31 4 x 34 x 20
PESO (kg)		3.0	4.34	5.46	4 0
PRECIO (N$)		255.00	290.00	430.00	199 00
EVALUACION		98	93	90	89

N.P. NO PRESENTA

P PRESENTA

* RESISTENCIAS DE CUARZO

1 HORNO

2 HORNO/ASADOR

3 HORNO/TOSTADOR

4 HORNO/TOSTADOR/ASADOR

● EXCELENTE

■ BIEN

▼ REGULAR

✖ DEFICIENTE

HORNOS ELECTRICOS CON POTENCIAS DE 1400–1600 W (4 Y 6 PORCIONES)

MARCA		BLACK & DECKER	BLACK & DECKER	PROCTOR SILEX	MULTICOOK	BLACK & DECKER	TOASTMASTER	MOULINEX
MODELO		TR-200 [3]	SO-2500G [4]	03010 [4]	C-400 [*4]	TRO-600 [4]	343 [4]	E-82 [1]
PAIS DE ORIGEN		E.U.	E.U.	E.U.	MEXICO	E.U.	E.U.	MEXICO
INFORMACION AL CONSUMIDOR		●	●	●	●	●	✖	●
GARANTIA (años)		●	●	●	●	●	●	●
ACABADOS		■	●	●	■	■	●	●
SEGURIDAD ELECTRICA	RESISTENCIA DE AISLAMIENTO DE 7 M OHMIOS MIN.	●	●	●	●	●	●	●
	CORRIENTE DE FUGA MAX. 0.75 mA	●	●	●	●	●	●	●
CONSUMO DE POTENCIA INDICADA VS. VERIFICADA (15% de desviación máxima)		●	●	●	●	●	●	●
TIEMPO DE CALENTAMIENTO (minutos)		●	●	●	●	●	●	▼
RAPIDEZ DE CALENTAMIENTO		●	●	●	●	●	●	■
AJUSTE TERMOSTATO		●	■	●	■	■	●	■
% COCIMIENTO		●	●	●	●	■	●	●
TEMPERATURA MAXIMA EN CUBIERTA (°C)		●	●	■	●	●	■	●
ACCESORIOS	PARRILLA	P	P	P	P	P	P	P
	CHAROLA HORNEAR	P	P	P	P	P	P	P
	CHAROLA ASAR	P	P	N.P.	N.P.	P	N.P.	N.P.
	CHAROLA MIGAJAS	P	P	P	P	P	P	P
TIPO DE CABLE		●	●	●	●	●	●	●
DIMENSIONES (cm)		37.5 x 26 x 19	32.5 x 44 x 23.5	37.5 x 26.6 x 15.2	42 x 29 x 20.9	37.5 x 26 x 19	45 x 27.8 x 20.9	34 x 29.5 x 23
PESO (kg)		3.0	5.68	3.32	4.88	3.3	4.89	5.64
PRECIO (N$)		179.00	506.00	227.00	360.00	209.00	286.00	439.00
EVALUACION		99	98	98	97	95	95	92

N P NO PRESENTA
P PRESENTA
* RESISTENCIA DE CUARZO

1 HORNO
2 HORNO/ASADOR
3 HORNO/TOSTADOR
4 HORNO/TOSTADOR/ASADOR

● EXCELENTE
■ BIEN
▼ REGULAR
✖ DEFICIENTE